

2021

NOTAS INFORMES FINANCIEROS



Fuerza Aérea
Colombiana

Notas a los Informes
Financieros

A 31 de diciembre de 2021.

Contenido

.....	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1 Identificación y funciones	5
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos.....	13
3.3 Correcciones contables.....	17
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES.....	18
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
Composición.....	22
5.1 Caja y Depósitos en Instituciones Financieras.....	22
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	23
Composición.....	23
7.1 Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	24
7.2 Transferencias por Cobrar.....	25
7.3 Otras Cuentas por Cobrar.....	25
7.4 Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	27
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	29
NOTA 9 INVENTARIOS	29
Composición.....	29
9.1 Bienes y servicios.....	30
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	34

Composición.....	34
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE -MUEBLES	36
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	48
10.3. Construcciones en curso.....	53
10.4 Estimaciones.....	54
10.5 Revelaciones Adicionales	57
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	57
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	57
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	57
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	58
Composición.....	58
14.1. Detalle saldos y movimientos	58
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	61
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	61
Composición.....	61
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	67
17.1 Arrendamientos operativos	67
17.1.1. Arrendador	67
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	68
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	68
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	68
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR	68
Composición.....	68
21.1. Revelaciones generales	68
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	68
21.1.2. Adquisición de bienes y servicios en el exterior.....	70
21.1.3. Otras cuentas por pagar.....	72
NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	74
Composición.....	74
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.....	74
22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo.....	76
NOTA 23. PROVISIONES	81
NOTA 24. OTROS PASIVOS	81
Composición.....	81

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	81
25.1. Activos Contingentes	81
25.2. Pasivos Contingentes.....	84
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	85
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	85
26.2. Cuentas de orden acreedoras	87
NOTA 27. PATRIMONIO	91
Composición.....	91
NOTA 28. INGRESOS	92
Composición.....	92
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	93
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	97
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	99
NOTA 29. GASTOS	102
Composición.....	102
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	102
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	110
29.2.1. Deterioro - Activos Financieros y No Financieros	111
29.3. Transferencias y Subvenciones	114
29.4. Operaciones Interinstitucionales	116
29.5. Otros Gastos	116
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	118
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	118
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	118
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	118
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	118
Composición.....	118
34.1. Efectos de las Variaciones en las tasa de cambio de la moneda extranjera.....	118
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	120
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	120
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	120

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2022

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS COMPARATIVOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fuerza Aérea Colombiana tiene su origen en virtud de la Ley 126 del 31 de diciembre de 1919, emitida durante el Gobierno de Marco Fidel Suárez cuyo artículo 4 dice “Créase la Escuela Militar de Aviación con el objeto de formar pilotos para integrar la quinta arma del Ejército Nacional”.

Sin embargo, esta idea se remonta a la Ley 15 del 9 de septiembre de 1916 con el envío al exterior de dos comisiones de estudio.

El Decreto No. 2172 del 10 de diciembre de 1920, la desactivo como tal y creo la Sección de Aviación Militar con dependencia directa del Ministerio de Guerra la cual más tarde se constituiría en el Departamento 8 del Ministerio. Mediante el Decreto No. 2065 del 1 de diciembre de 1932 pasaría a ser la División General de Aviación Militar.

Más tarde debido al conflicto con el Perú el gobierno emitió el Decreto No. 1680 del 15 de julio de 1942, que determinó la separación total y definitiva de la Aviación Militar Colombiana de la civil, naciendo así la Fuerza Aérea Nacional, totalmente independiente a la Aeronáutica Civil.

Dos años más tarde en virtud de la ley 102 del 31 de diciembre de 1944 cambio de nuevo su nombre para convertirse definitivamente en la Fuerza Aérea Colombiana FAC.

La Fuerza Aérea Colombiana es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional, por lo tanto, la Personería Jurídica reposa en este Ministerio.

1.1 Identificación y funciones

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como función especial la conducción de operaciones aéreas para mantener el dominio del espacio aéreo, para la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional, el orden constitucional y el logro de los

fin del Estado, asesorando al gobierno central para la promulgación y ampliación de la estrategia de acuerdo con la hipótesis de un conflicto internacional.

Así mismo contempla dentro del sistema de gestión de calidad el objetivo institucional de Consolidar la gestión y el desempeño institucional.

MISIÓN

La Fuerza Aérea Colombiana tiene como misión volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y contribuir a los fines del Estado.

VISIÓN

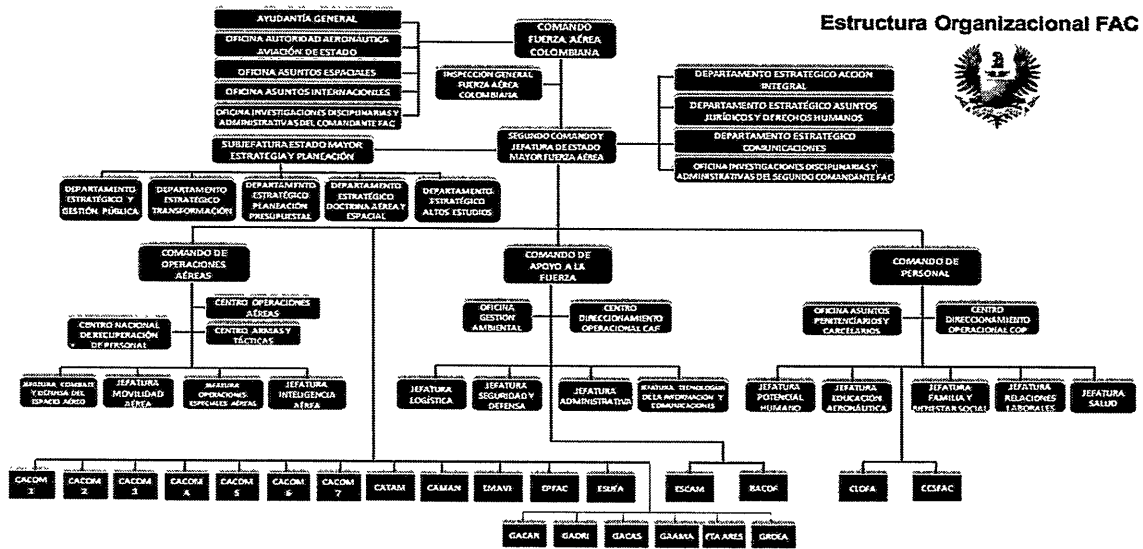
Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

OBJETIVOS

1. Contribuir a la defensa y seguridad de la nación y sus intereses, así como al logro de los fines del estado a través del empleo del poder aéreo, espacial y ciberespacial
2. Contribuir a la seguridad y asistencia humanitaria hemisférica
3. Mantener la integridad y la legitimidad institucional
4. Ejercer el dominio en el Aire, el Espacio y el Ciberespacio
5. Contribuir a la consolidación del control institucional del territorio y la protección de los recursos naturales
6. Sostener, preservar y proteger el poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial
7. Fortalecer la gestión jurídica
8. Consolidar una cultura ética, integra y transparente
9. Consolidar la gestión y el desempeño institucional
10. Fortalecer las capacidades del poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial
11. Fortalecer el posicionamiento regional y la cooperación internacional
12. Consolidar la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado
13. Fortalecer las relaciones estratégicas nacionales

14. Fortalecer la doctrina y la gestión de Conocimiento
15. Consolidar el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación institucional
16. Incorporar, fidelizar y promover el desarrollo y desempeño del talento humano

Estructura



1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Fuerza Aérea Colombiana da aplicación al Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; las Políticas y Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Las políticas contables que se describen más adelante en la Nota 4 han sido aplicadas consistente y razonablemente, enfocadas en el aseguramiento de la calidad de la información, involucrando a funcionarios y/o contratistas con roles y responsabilidades en los procesos fuentes de información del proceso contable, con un enfoque de visión sistemática de depuración, conciliación y soporte documental de los hechos u operaciones transaccionales u otros flujos económicos, basados en la oportunidad, fiabilidad, verificabilidad y oportunidad, bases fundamentales de las características cualitativas de información reconocida, medida, revelada y presentada en los elementos de los Informes Financieros, que propendan por que estén libres de errores materiales, que afecten su razonabilidad.

Limitaciones de Orden Administrativo.

El Sistema de Información Financiera – SIIF Nación, es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación, brindando información oportuna y confiable.

El sistema está concebido bajo unas condiciones generales y no se ajustan a las particularidades de todas las Entidades Públicas, asimismo las limitaciones expresadas dentro de las Notas a los Informes Financieros, no pueden ser considerados glosas, observaciones o anotaciones de corrección de la Fuerza Aérea Colombiana, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la administración y mejoras del sistema no recaen en la Fuerza, esta es una responsabilidad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual mediante Decreto 2674 de 2012 reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, derogando los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006, Decreto en el cual se estable en su artículo 12. Administrador del SIIF Nación lo siguiente:

“El Viceministerio General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público es la dependencia encargada de la administración del SIIF Nación. Para tal fin, el Viceministro General de Hacienda designará a un funcionario de alto nivel de la planta de personal de su despacho como Administrador del Sistema, quien tendrá a su cargo un grupo de apoyo.”

Los Sistemas trabajaron de acuerdo a lo esperado, las limitaciones que se presentan en el SIIF Nación son de estructuración del mismo, es decir, limitaciones de concepción.

La Fuerza Aérea como Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional, canaliza todas las solicitudes a través de la Dirección de Finanzas del Ministerio, pero en lo referente al funcionamiento del Sistema SIIF Nación, se realiza inicialmente el respectivo trámite a través de la mesa de ayuda implementada por la administración SIIF Nación, y en caso de no recibir una solución, se informa al Ministerio para su intervención.

El SIIF NACIÓN II no es un aplicativo completo, en razón a que éste no maneja todos los módulos logísticos necesarios para el procesamiento de la información, por lo cual el Ministerio de Defensa Nacional optó por la implementación de una herramienta de apoyo a través de la Directiva Transitoria No. 11 del 17 de junio de 2007, la cual fue la plataforma SAP, aplicativo administrado por el Grupo SILOG, el cual es un complemento para el control logístico de los bienes y que cumple con todas las condiciones para dicha tarea.

Al contar con este aplicativo complementario, se generan reprocesos y aumento en las cargas laborales, esto hasta tanto el Viceministerio General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no realice los desarrollos al SIIF Nación, situación que es de su competencia y responsabilidad.

Las limitaciones de concepción del sistema SIIF nación son las siguientes:

- Duplicidad de funciones debido al registro de la información financiera en el SIIF NACIÓN II único sistema obligatorio de acuerdo con el Decreto 2674 de 2012 y la herramienta SAP/R3 implementado por el Ministerio de Defensa Nacional que sirve como apoyo en la trazabilidad de bienes que no controla SIIF NACIÓN, siendo el Viceministerio General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el responsable de los desarrollos.
- El cargue de información a través de archivos planos, contiene tres archivos que hace dispendioso el trabajo, sin que contenga la información suficiente que dé claridad a los

registros realizados, es el caso de los conceptos, situación que se complementa con los conceptos registrados en el Sistema SAP/R3, que sirven de soporte y garantizan una trazabilidad de la información.

- Teniendo en cuenta que SIIF NACIÓN II asume el modelo de balance por entidad contable pública, realiza registros automáticos por traslado de recursos entre PCI de la Fuerza, sin que medie registro de transferencias afectando banco de una PCI contra banco de la PCI que recibe los recursos, generando el libro de saldos y movimientos desbalanceado a nivel de PCI, situación por la cual la FAC desarrolla formatos de cruce de la información de las transferencias, como es el caso de los Formatos GA-JEAD-FR-028 y GA-JEAD-FR-034, por medio del cual se realiza el cruce de la información, con apoyo de los movimientos registrados en el sistema SAP.
- El nuevo módulo de Derechos y Cartera implementado en SIIF Nación, que fue concebido como la solución en el proceso de facturación electrónica ordenado por la DIAN mediante Resolución No. 00042 del 2020 y Resolución No. 00094 de 2020, ha presentado fallas relevantes que no han permitido el normal funcionamiento y registro de las operaciones financieras de venta de bienes y servicios generados por la institución, así:
 - Notas crédito sin afectación contable automática, por lo cual se debe realizar los ajustes mediante comprobantes contables manuales que describan el hecho económico, teniendo en cuenta si la factura anulada con la nota crédito es de contado o a plazos.
 - Notas crédito con afectación contable errada, por lo cual, se debe realizar reversión de la causación que constituye una cuenta por pagar que no corresponde con la realidad del hecho económico. Al igual que el punto anterior se deben realizar los ajustes mediante comprobantes contables manuales.
 - Presenta problemas para el reconocimiento contable automático al momento de generar las facturas de venta.
 - No tiene habilitada la facturación masiva dentro del sistema.

Todas estas situaciones están generando reprocesos, cargas laborales adicionales y registros manuales en cuentas utilizadas solo con registros automáticos, situación por la cual la FAC diseño y exigió como parte integral de su cuenta fiscal el diligenciamiento de un Formato de Control de los registros manuales y su justificación, esto con el fin de mitigar el riesgo inherente existente al realizar ajustes manuales, asimismo se realiza un cruce de información entre presupuesto y contabilidad con sus justificaciones.

Limitaciones de tipo Operativo.

- A la fecha no se conocen situaciones de tipo operativo que pueden limitar el proceso contable, a pesar de que no se cuenta con el suficiente personal para realizar las actividades dentro de los Departamentos Financieros de algunas Unidades Militares Aéreas, siempre se cumple con los plazos establecidos por los entes de control y entidades superiores.
- Con la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, el proceso de conciliación de cuentas reciprocas incrementó su complejidad, razón por la cual presentan diferencias originadas en el cierre contable simultaneo de algunas entidades, la

diferencia en los procesos administrativos que se llevan a cabo en cada entidad, así como, en los procesos contractuales, los cuales en algunos casos son adelantados sin tener en consideración las necesidades de información de las áreas financieras y contables de la Entidad.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

La Fuerza Aérea Colombiana preparó un juego completo de informes financieros que comprenden:

- a. Informe de Situación Financiera
- b. Informe de Resultados
- c. Informe de Cambios en el Patrimonio
- d. Informe de Flujos de Efectivo
- e. Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

En cuanto al Informe de Flujos de Efectivo, que hace parte del conjunto de Informes Financieros a presentar por la Entidad, la CGN con la expedición de la Resolución 033 del 10 de febrero de 2020, modificó el parágrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2017, en el siguiente sentido: *“El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentara a partir del periodo contable del año 2022 y será comparativo a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023 (...), razón por las cual para la vigencia 2021, no fue elaborado.*

Los informes financieros se presentarán de forma comparativa para los años 2020 y 2021, cuya base conceptual, normativa y procedimental es la definida por la CGN para las Entidades de Gobierno, a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

La Fuerza Aérea Colombiana en concordancia con su estructura organizacional, tiene establecido en sus políticas la elaboración de informes financieros por cada subunidad ejecutora, igualmente, determinó de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional procedimientos de elaboración y plazos de rendición de Informes Financieros, consistentes con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información reportada la Fuerza Aérea Colombiana es tomada fielmente de los libros de contabilidad que reposan en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, el cual constituye el sistema oficial cuyas transacciones se encuentran soportadas en cada etapa del proceso contable, tal como lo establece el artículo 34 del Decreto 2674 de 2012 compilado en el Decreto 1068 de 2015. Cabe indicar, como excepción que los grupos de cuentas 44 y 54, están sometidos a un proceso de eliminación de operaciones internas de conformidad con el nuevo Marco Normativo. De igual forma los documentos físicos soportes del proceso contable se archivan y conservan según la Ley General de Archivos No 594 de 2000, en cada Subunidad Ejecutora.

La Fuerza Aérea Colombiana a diciembre 31 de 2021, en su estructura financiera está conformado por (13) Subunidades Ejecutoras, así:

Código	Nombre
15-01-05-000	Comando Fuerza Aérea Colombiana
15-01-05-001	Agencia de Compras Fuerza Aérea Colombiana
15-01-05-002	Jefatura De Inteligencia Aérea
15-01-05-003	Comando Aéreo de Combate No. 1
15-01-05-004	Comando Aéreo de Combate No. 2
15-01-05-005	Comando Aéreo de Combate No. 3
15-01-05-006	Comando Aéreo de Combate No. 4
15-01-05-007	Comando Aéreo de Combate No. 5
15-01-05-008	Comando Aéreo de Combate No. 6
15-01-05-009	Escuela Militar de Aviación
15-01-05-010	Comando Aéreo de Transporte Militar
15-01-05-011	Comando Aéreo de Mantenimiento
15-01-05-012	Escuela de Suboficiales FAC

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas por la Fuerza Aérea Colombiana en la elaboración de los Informes Financieros y aspectos relacionados con la presentación son las Siguietes:

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la preparación de los Informes Financieros es el Peso Colombiano (COP), las cifras para efectos de presentación se redondean al peso más cercano.

Para la preparación de los Informes Financieros se utilizaron los siguientes niveles de materialidad, así:

Para el reconocimiento de Propiedades, planta y equipo

En la Fuerza Aérea Colombiana se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo los bienes muebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) vigente. Lo anterior, no se aplicará a los bienes de armamento y equipo reservado, equipos de comunicaciones reservadas (operacionales) bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) y semovientes, los cuales se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin considerar su valor.

Para evaluación de indicios de deterioro de Propiedades, Planta y Equipo

En la Fuerza Aérea Colombiana solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV de la vigencia.

Para efectos de preparación del CGN2016C01-Variaciones Trimestrales significativas la Fuerza Aérea Colombiana utiliza como nivel de materialidad variaciones superiores a 1.000 millones o que superen el 30% del saldo inicial.

Las revelaciones a los Informes Financieros fueron elaboradas teniendo como materialidad las variaciones (\pm) a \$1.000 millones que representan el (\pm) 0.01% del total de los activos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente reconocidas por la Entidad en la respectiva moneda funcional al tipo de cambio vigente de la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son re-expresadas a la tasa de cambio vigente en la fecha de cierre del periodo.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocen como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo se re expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en cambio que surjan al re-expresar partidas no monetarias, se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo como parte de la variación del valor que ha tenido la partida durante el periodo contable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En el lapso comprendido entre el cierre y la fecha de elaboración y preparación de los Informes Financieros de la Entidad, al corte del 31 de diciembre de 2021, no se realizaron ajustes materiales al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Al corte del 31 de diciembre de 2021, no se evidenciaron otros aspectos que se consideren importantes para destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Informes Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En relación con las Propiedades, Planta y equipo, en el proceso de aplicación de las políticas contables adelantó la verificación de los bienes muebles e inmuebles, en aspectos relacionados con las vidas útiles con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Informes Financieros. Para tal fin, fue tomada en cuenta información adicional allegada de las áreas técnicas, así como, información privilegiada correspondiente a grupos de activos clasificados en Terrenos, Edificaciones y Armamento y equipo reservado.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma.

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

PERIODICIDAD

De acuerdo con la Política No. 4 Cuentas por Cobrar, Por lo menos al cierre de la vigencia, se deberá evaluar si existen indicios de deterioro.

FORMA

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente.

En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

Las acreencias a favor de la Entidad que se encuentre admitidas o aprobadas en la jurisdicción Coactiva, y que conforme con las gestiones adelantadas se determinen como de difícil recaudo, en atención a la cuantía, antigüedad, naturaleza de la obligación y condiciones particulares del deudor, serán objeto de deterioro.

Es necesario indicar que, el valor que se determine por concepto del deterioro de las cuentas por cobrar no corresponde a un factor que deba ser tenido en cuenta como un menor valor de la obligación en el proceso de cobro, en razón a que estos procesos son independientes y el cálculo del deterioro solamente es de origen y efecto contable.

INDICIOS DE DETERIORO

En esta fase, se plantean los criterios que corresponden a los juicios o discernimientos a partir de los cuales se presenta evidencia objetiva de deterioro, así como los interrogantes asociados a cada uno de ellos, que permiten definir el estado de la cartera y su respectiva valoración.

En tal sentido, en el siguiente formato “Determinación de Indicios de Deterioro V2”, se plantean los interrogantes necesarios de cuya respuesta se debe concluir si existe evidencia objetiva de deterioro y en tal sentido proceder a su estimación, así:

DETERMINACION DE INDICIOS DE DETERIORO			
CRITERIO	SITUACION ASOCIADA AL CRITERIO	RESPUESTA	PORCENTAJE DETERIORO
Título de depósito judicial	7,5%	La deuda tiene título de depósito judicial que cubre el total de la obligación?	7,5%
		La deuda tiene título de depósito judicial que cubre parcialmente la obligación?	
Acuerdos de pago	7,5%	Existe acuerdo de pago?	0,0%
		El deudor ha incumplido por tres o más periodos consecutivos con el acuerdo de pago?	
¿Se debe continuar con el diligenciamiento?		SEGUIR EVALUACION	7,5%
Antigüedad de la deuda	15%	La deuda tiene una antigüedad de hasta (seleccione una opción de la lista (meses)) después de que haya quedado en firme el título ejecutivo?	0,0%
Ubicación del deudor	15%	En la documentación allegada se aporta información para ubicar al deudor?	0,0%
Capacidad financiera	35%	La investigación de bienes arroja resultados positivos?	0,0%
		Los bienes reportados poseen limitaciones para proceder al embargo: "Inembargables". Existen otras medidas cautelares decretadas que arrojan resultados positivos?	
Proceso suspendido	10%	El proceso se encuentra suspendido?	0,0%
Reporte BDME	10%	Se encuentra reportado en el boletín de Deudores Morosos del Estado?	0,0%

Estos criterios o reglas se originan según las fuentes de información, se le asigna una valoración porcentual según sea su relevancia sobre la totalidad de las consideraciones establecidas y se establecen los cuestionamientos, que permiten evidenciar la existencia o no del indicio de deterioro, a partir de la respuesta afirmativa o negativa a cada circunstancia que se plantea.

El modelo está diseñado para que se valide la información y se pueda seleccionar la respectiva respuesta a cada pregunta (afirmativa o negativa). Solamente si la respuesta es “Afirmativa”, automáticamente se asigna la valoración para cada cuestionamiento que da origen al indicio de deterioro.

No obstante, es necesario tener en cuenta que existen cuentas por cobrar que, de acuerdo con la evidencia y análisis de ciertas circunstancias, deben ser deterioradas al 100%, la respuesta afirmativa a uno de estos cuestionamientos puede determinar el deterioro del total del saldo de la deuda. Así las cosas, en caso de que existan otros indicios de deterioro adicionales, su valoración no será tenida en cuenta en la sumatoria de valoraciones.

3.2.2 Deterioro de Propiedades, planta y equipo

El deterioro de la propiedad, planta y equipo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, para efectos de Deterioro se consideran bienes de valor material aquellos que su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 1.000 SMMLV. Por lo anterior, solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV.

PERIODICIDAD

De acuerdo con la Norma General emitida por la Contaduría General de la Nación, como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

En la Fuerza Aérea Colombiana, la evaluación se realizará en el cuarto trimestre de cada vigencia.

En caso de existir algún indicio claro de deterioro en un trimestre distinto, el mismo será evaluado y reconocido en los Informes Financieros en el momento que suceda. Si existe algún indicio, se estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

INDICIOS DE DETERIORO

Para determinar si existen indicios de deterioro del valor de la Propiedad, Planta y Equipo, se recurrirá, a las siguientes fuentes externas e internas de información, así:

FUENTES EXTERNAS

- a. Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, en los que opera la entidad.

- b. Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

FUENTES INTERNAS

- a. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b. Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana.
- c. Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- d. Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios ha disminuido o va a ser inferior a la esperada.
- e. Se han incrementado significativamente los costos de funcionamiento y mantenimiento del activo en comparación con los inicialmente presupuestados.

FUENTES INTERNAS MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

- a. Se cuenta con evidencia que el bien lleva más de un año en los depósitos de la Entidad sin prestar el servicio para el cual fue adquirido.
- b. Se cuenta con evidencia que el bien está fuera de servicio por situaciones de orden técnico y no se cuenta con los recursos para efectuar el mantenimiento o reparación que requiere.
- c. Se cuenta con evidencia que por restricciones de orden legal o de derecho internacional humanitario no se puede usar el bien.
- d. Se puede verificar que la construcción de un activo lleva más de un año detenida por no contar con los recursos necesarios o cualquier otra situación que impida su terminación y puesta en funcionamiento.

Si existe algún indicio de que la propiedad, planta y equipo está deteriorada, se verificará si existe pérdida por deterioro. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ningún deterioro del valor para el activo considerado.

3.2.3 Deterioro de Intangibles

El deterioro del valor de un activo intangible es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la Amortización.

Para efectos de Deterioro, En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana considera material, los activos intangibles cuyo valor individual sea superior a 500 SMMLV.

PERIODICIDAD

Como mínimo, en el cuarto trimestre de cada periodo contable, la Unidad Ejecutora evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones contables reconocidas en el año 2021 por las Subunidades ejecutoras de la Fuerza Aérea Colombiana no representan importes significativos sobre las partidas reconocidas en los Informes Financieros que puedan influir en las decisiones económicas por parte de los usuarios de la información.

Las principales situaciones que ameritaron la corrección de información contable por parte de las subunidades Ejecutoras de la Fuerza, se encuentran aprobadas en subcomité de sostenibilidad contable:

- La cuenta se vio afectada por el traslado de la Utilidad del ejercicio a 31/12/2020 por valor de \$392.056.866.778,24 pesos.
- Corrección saldos prima de navidad de las unidades COFAC, CACOM-1, CACOM-4, CACOM-5, CATAM, CAMAN y ESUFA por valor de \$4.075.734.734,08 pesos.
- Registros autorizados por el Subcomité de Sostenibilidad Contable por \$13.560.113.493,43 pesos, entre ellos la incorporación de las edificaciones de Villa de Leiva, vehículos CENRP, convenio 01/18 de la CIAC, Interventoría obra comedor y áreas comunes ESUFA, capitalización terreno aeródromo en CACOM-1, alta de Garitas en CACOM-3, reconocimiento de multas aplicadas a contratistas y consignadas a la DTN por ACOFA, recuperación de componente aeronáutico reparable no reconocida en la vigencia 2019 elemento que fue facturado por PRATT & WHITNEY y registro del convenio derivado OFFSET con la empresa VIASAT INC

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos a los que están expuestos los diferentes instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Informes Financieros de la entidad, se identifican sobre las siguientes cuentas:

Cuentas y préstamos por cobrar: La cuentas por cobrar se encuentran expuesta al riesgo de incobrabilidad por insolvencia de los deudores, no obstante, la Entidad viene mejorando la gestión de cobro en las distintas etapas de cartera, en aplicación de la Ley 1066 de 2006, así como, de la Resolución 546 de 2007 y sus modificatorios.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

En el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, establecido mediante Decreto 444 del 21 de marzo de 2020, a través de la Resolución 1063 del 29 de abril de 2020 “Por la cual se efectúa la distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2020” le fueron asignados recursos para la atención de la Emergencia Económica, Social y Ecológica a través del Recurso 54 a la Fuerza Aérea Colombiana para la atención oportuna de acuerdo a la misionalidad de la Institución.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

La Fuerza Aérea Colombiana viene aplicando los conceptos y normas establecidas en las Circulares y Directivas emanadas y difundidas por parte de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, sobre materia contable, con el fin de unificar criterios para la contabilización y elaboración de los Informes Financieros Consolidados. Las bases de medición utilizadas por la FAC en este periodo son las siguientes:

- Política No. 1 Propiedades, planta y equipo
- Política No. 2 Inventarios
- Política No. 3 Beneficios a empleados
- Política No. 4 Cuentas por cobrar
- Política No. 5 Ingresos
- Política No. 6 Bienes de uso público, históricos y culturales
- Política No. 7 Intangibles
- Política No. 8 Cuentas por pagar
- Política No. 9 Cuentas de orden
- Política No. 10 Arrendamientos
- Política No. 11 Propiedades de inversión
- Política No. 12 Inversiones
- Política No. 13 Préstamos por cobrar
- Política No. 14 Efectivo y equivalente de efectivo
- Política No. 15 Otros activos
- Política No. 16 Presentación de estados financieros
- Política No. 17 Bienes inmuebles

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con las políticas contables establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional, así:

- **Propiedad, planta y equipo.**

Son activos tangibles empleados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la FAC y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén los bienes muebles e inmuebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributarios (U.V.T) vigente.

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Fuerza Aérea Colombiana, son utilizadas para cumplir la misión y con propósitos administrativos en su totalidad.

En cuanto a la vida útil de los activos con nuevo marco normativo en circunstancias y condiciones normales se sugiere aplicar los siguientes rangos.

CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	RANGOS DE VIDA ÚTIL
Semovientes	Entre 2 y 18 años (a partir del traslado al servicio activo)
Redes, Líneas y Cables	Entre 2 y 50 años
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 90 años
Equipo Médico y Científico	Entre 2 y 30 años
Muebles, Enseres y Equipo De Oficina	Entre 2 y 30 años
Equipo De Comunicaciones	Entre 2 y 30 años
Equipo De Computación	Entre 2 y 25 años
Equipo De Transporte Aéreo	Entre 2 y 90 años (según sus componentes)
Equipo De Transporte Marítimo y Fluvial	Entre 2 y 80 años (según sus componentes)
Equipo De Transporte Terrestre	Entre 2 y 40 años
Equipo De Transporte Blindado De Combate	Entre 2 y 40 años (según sus componentes)
Equipo De Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	Entre 2 y 30 años
Bienes De Arte y Cultura	Según peritaje.

- **Inventarios.**

En la Fuerza Aérea Colombiana, se reconocen como inventarios, los activos adquiridos que se utilizarán para el cumplimiento de la misión, los del orden administrativo, y los que se tienen con la intención de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los repuestos clasificados como reparables son incorporados como inventarios en la cuenta 151409 Materiales y Suministros – Repuestos cuando se encuentren en condición de servicial o reparado.

- **Beneficios a Empleados.**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus funcionarios a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La Fuerza Aérea reconoció en sus Informes Financieros beneficios a empleados a corto plazo entre los cuales tenemos: Vacaciones, Prima de Vacaciones, Cesantías, Prima de Servicios, Prima de Navidad, Bonificaciones, etc.

En los Beneficios a Empleados a Largo Plazo se registraron dos conceptos bonificaciones y primas.

- **Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos adquiridos por las Unidades Ejecutoras en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

- **Ingresos.**

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos).

- **Intangibles.**

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Esta cuenta está representada por las patentes, licencias y software utilizados por las diferentes Unidades de la FAC para cumplir con la misión.

- **Cuentas por Pagar.**

En la FAC las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Cuentas de Orden.**

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

- **Arrendamientos.**

El arrendamiento operativo, es cuando el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

- **Listado de Notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.961.857.916,38	7.112.786.706,12	-2.150.928.789,74
1.1.05	Db	Caja	126.897.392,00	122.723.700,00	4.173.692,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	4.834.960.524,38	6.990.063.006,12	-2.155.102.481,74
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0,00

El grupo presenta un saldo de \$4.961.857.916,38 pesos, comprende las partidas relacionadas con caja y bancos, los saldos en bancos corresponden a recaudos generados por los fondos internos que son administrados por las subunidades Ejecutoras.

Por disposiciones legales la Fuerza Aérea Colombiana administra recursos correspondientes a Fondos Internos.

Los Fondos Internos del Ministerio de Defensa fueron creados mediante el Decreto 2650 de 1971 y reglamentado mediante Directiva Permanente MDN No.015 de 1999, corresponden recursos recaudados en las diferentes tesorerías de las unidades ejecutoras, son apropiados con recurso 16 FONDOS ESPECIALES SIN SITUACION DE FONDOS, a través de la Ley de presupuesto.

5.1 Caja y Depósitos en Instituciones Financieras

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.834.960.524,38	6.990.063.006,12	-2.155.102.481,74
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	4.834.960.524,38	6.990.063.006,12	-2.155.102.481,74
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro			0,00
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0,00
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0,00
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0,00
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0,00
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0,00
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0,00
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00

Una de las unidades con mayor variación en la FAC, es COFAC, disminución que corresponde especialmente por el traslado de los recursos de Fondo Interno a SCUN los cuales son administrados por la DTN. Esta cuenta también se ve afectada por los recursos provenientes de Convenios, en la vigencia 2021 sólo se han recibido dos Convenios Satena y la Fiscalía General de la Nación; mientras que en la vigencia 2020 se recibieron recursos en efectivo, entre ellos los más representativos: SATENA, Ministerio de Minas y Energía, Contraloría General de la República, ECOPETROL .

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	13.919.639.024,78	110.170.786.112,44	124.090.425.137,22	36.295.328.979,52	130.850.603.892,64	167.145.932.872,16	-43.055.507.734,94
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	3.084.614.386,22	0,00	3.084.614.386,22	1.290.180.621,0	0,00	1.290.180.620,99	1.794.433.765,23
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	332.080.914,49	0,00	332.080.914,49	107.437.127,18	0,00	107.437.127,18	224.643.787,31
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	0,00	108.458.441.970,48	108.458.441.970,48	0,00	105.839.466.525,00	105.839.466.525,00	2.618.975.445,48
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	8.489.319.423,33	1.712.344.141,96	10.201.663.565,29	43.816.787.733,28	22.514.339.719,14	66.331.127.452,42	-56.129.463.887,13
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	12.879.790.707,74	0,00	12.879.790.707,74	279.579.376,42	2.496.797.648,50	2.776.377.024,92	10.103.413.682,82
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-10.866.166.407,00	0,00	-10.866.166.407,00	-9.198.655.878,35	0,00	-9.198.655.878,35	-1.667.510.528,65

El grupo cuentas por cobrar revela un saldo de \$124.090.425.137,22 pesos, constituido principalmente en orden de materialidad por los conceptos de transferencias por cobrar, deterioro acumulado de cuentas por cobrar, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar de difícil recaudo. El procedimiento se encuentra reglado mediante la Resolución No 546 de febrero 14 de 2007 y sus modificatorias, la cual contiene el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera de las obligaciones de las Unidades Ejecutoras del Ministerio.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

7.1 Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios

Composición

Representa el 2,49% del total del grupo de cuentas por cobrar, con un saldo de \$3.084.614.386,22 pesos, con un incremento de \$1.794.433.765,23 equivalente a un 139,08%

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(a) DETERIORO APLICADO EN LA AGENCIA	(b) REVERSO DE DETERIORO EN LA AGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.084.614.386,22	0,00	3.084.614.386,22	0,00	17.721.576,38	0,00	17.721.576,38	0,57	3.066.892.809,84
1.3.11.01	Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.02	Multas	3.084.614.386,22	0,00	3.084.614.386,22	0,00	17.721.576,38	0,00	17.721.576,38	0,57	3.066.892.809,84
1.3.11.03	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.04	Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.05	Peajes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.06	Tarifa pro desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.07	Inscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.08	Formularios y especímenes valorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.09	Tarifa pro electrificación rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.10	Ingresos contraprestación icel - corelca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.11	Extensión telefonía celular	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11.12	Participación en el transporte por oleoductos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SUBCUENTA 131102 – MULTAS Y SANCIONES

Esta cuenta presenta un incremento del 100% situación que obedece a la eliminación de la cuenta 131104 denominada Sanciones del Catálogo Contable, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución 221 de fecha 29-Dic/20 artículo 3, la Contaduría General de la Nación elimina algunas subcuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para la Entidades del estado, por lo cual su saldo fue trasladado a esta subcuenta.

Está conformada por las sanciones contractuales, administrativas y fiscales, actualmente presenta un valor de \$3.084.614.386,22 pesos, influenciado especialmente por el Comando de la FAC y la Escuela Militar de Aviación, se realizó en COFAC el registro de tres sanciones a los contratos No. 169-DILOA-2021 con Resolución No. 06 DIC-2021 Contratista SOTELO VELEZ ASOCIADOS SAS, 062-DIFRA-2021 con Resolución No. 04 OCT 2021 Contratista MAINTAINING SOLUTIONS y 195-JELOG-2021 con Resolución No. 07 DIC 2021 Contratista CONSTRUCTORA CCIAL LOS ALAMOS S.A, para el caso de EMAVI, se presenta una responsabilidad de un funcionario por pérdida de combustible, la cual falló en su contra por valor de 1.177.316.900,06 de acuerdo a responsabilidad administrativa investigación 012-COFAC-2020, valor el cual se está descontando por nómina y a la fecha presenta un saldo de \$1.174.695.297,53 pesos.

SUBCUENTA 131104 - SANCIONES

Esta cuenta presenta una disminución del 100% situación que obedece a la eliminación de la cuenta 131104 denominada Sanciones del Catálogo Contable, teniendo en cuenta lo

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

dispuesto en la Resolución 221 de fecha 29-Dic/20 artículo 3, la Contaduría General de la Nación elimina algunas subcuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para la Entidades del Estado.

7.2 Transferencias por Cobrar

Composición

Revela un saldo de \$108.458.441.970,48 pesos, presenta un aumento de \$2.618.975.445,48 pesos, equivalente al 2,47%.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,0	108 458 441 970,48	108.458.441.970,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.458.441.970,48
1.3.37.01	Sistema general de seguridad social en salud	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.02	Sistema general de regalías	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.03	Sistema general de participaciones - participación para salud	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.04	Sistema general de participaciones - participación para educación	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.05	Sistema general de participaciones - participación para propósito general	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.06	Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.07	Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.08	Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la magdalena	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.09	Sistema general de participaciones - resguardos indígenas	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.10	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.11	Sistema general de participaciones - atención integral a la primera infancia	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.12	Otras transferencias	0,0	108 458 441 970,48	108 458 441 970,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108 458 441 970,48
1.3.37.12	Offset Tunel del Viento 01 2019 CIAC (COFAC)	0,0	104 983 206 525 00	104 983 206 525 00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104 983 206 525 00
	Offset Viasat INC (COFAC)	0,0	3 475 235 445 48	3 475 235 445 48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3 475 235 445 48

SUBCUENTA 133712 - OTRAS TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Representa el 87,40% del total del grupo de cuentas por cobrar con un saldo \$108.458.441.970,48 pesos Cuenta afectada por el Comando Fuerza Aérea correspondiente a la suscripción entre la FAC y la CIAC del convenio derivado 01/19 de cooperación industrial OFFSET con CIAC para entrega en funcionamiento "Centro de Instrucción de caída libre e investigación aeronáutica para la FAC registrado por su valor nominal de USD 31.922.500 a una TRM de \$3.288,69 y al reconocimiento realizado en diciembre del Convenio Derivado OFFSET No. 01/2020 con la empresa VIASAT INC por valor nominal de USD 1.014.084,00 a una TRM de \$3.426,97 pesos, que al final representan \$3.475.235.445,48 pesos.

7.3 Otras Cuentas por Cobrar

Composición

Alcanza un saldo de \$10.201.663.565,29 pesos, evidencia una disminución del 84,62%, principalmente por la subcuenta 138421 Indemnizaciones.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSION DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUES DE DETERIORO	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	552.327.535,35	9.649.336.029,94	10.201.663.565,29	723.650.985,34	294.976.256,09	0,00	1.018.627.241,43	9,98	9.183.036.323,86
1.3.84.01	Aportes de capital por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.02	Aportes pensionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.03	Apoyo del fondo empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.04	Cartera improductiva adquida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.05	Comisiones	251.333,00	0,00	251.333,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	251.333,00
1.3.84.06	Contratos para la gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.07	Derechos a favor en operaciones conjuntas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.08	Cuotas partes de pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.09	Depositos en entidades intervenidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.10	Derechos cobrados por terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.11	Derechos por incumplimiento de créditos garantizados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.12	Descuentos no autorizados	935.864,00	0,00	935.864,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	935.864,00
1.3.84.13	Devolución IVA para entidades de educación superior	337.594.038,70	0,00	337.594.038,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337.594.038,70
1.3.84.14	Dividendos y participaciones por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.16	Enajenación de activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.17	Esquemas de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.18	Excedentes financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.19	Faltantes de bienes aprehendidos o incautados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.20	Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.21	Indemnizaciones	0,00	1.437.003.683,16	1.437.003.683,16	723.650.985,34	294.976.256,09	0,00	1.018.627.241,43	70,89	418.376.441,73
1.3.84.22	Intereses de fondos vendidos con compromiso de reventa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.23	Intereses de fondos vendidos ordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.24	Margen en la comercialización de bienes y servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.25	Margen en la contratación de servicios de salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	175.728.575,52	275.340.458,80	451.069.034,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	451.069.034,32
1.3.84.28	Recursos de cofinanciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.29	Recursos de fondo o fondo asignados no ejecutados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.30	Recursos recibidos de las capas de compensación familiar para actividades de promoción y prevención de la salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.31	Rendimiento sobre depósitos judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.35	Intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.37	Contratos de construcción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.38	Compensación o indemnización por deterioro pérdidas o abandonos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	37.029.566,60	0,00	37.029.566,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.029.566,60
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.41	Auditorías realizadas por la entidad administradora de los recursos de la seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.42	Cuota alimentaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.43	Prueba de paternidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.44	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.47	Rendimiento de recursos entregados por FONDEC O FONTV a los operadores públicos del servicio de televisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.48	Rentegros Régimen Subsidiado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	788.157,53	7.936.991.887,98	7.937.780.045,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.937.780.045,51
	Cuentas por cobrar arrendamientos y actos administrativos	0,00	46.871.540,30	46.871.540,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.871.540,30
	Facturas de cobro	558.088,53	956.564.777,00	957.122.865,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	957.122.865,53
	Holding Account- LOAS	0,00	6.933.555.570,68	6.933.555.570,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.933.555.570,68
	Notas Débito Bancos	230.069,00	0,00	230.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.069,00

SUBCUENTA 138421 – INDEMNIZACIONES

Al cierre del año presenta un saldo de \$1.437.003.683,16 pesos, que representa el 1.16% del saldo del grupo; en la subcuenta se presenta una disminución de \$57.825.349.691,97 pesos, que equivale en variación relativa a una variación negativa del 97,58%, especialmente por el pago de la indemnización con la reposición de una aeronave (AERONAVE AW139) para el Comando Aéreo de Transporte Militar con motivo del finiquito derivado de la Indemnización recibida a favor del Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana - FAC,

Dirección Logística de Servicios “DILOS” por parte de la aseguradora MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A. y AXA Colpatria Seguros S.A., relacionado con el Siniestro aéreo ocurrido el pasado 25 de Octubre del 2019 con la Aeronave Bell 412 - FAC 0006 donde es declarada como pérdida total y al 31 de diciembre de 2020, y en ACOFA se reconoce la indemnización de MAPFRE SEGUROS por incidente de aeronave BEEHCRAFT C-90 y registro de la Indemnización por el Helicóptero HUEY II a favor de la FAC.

Adicionalmente en ACOFA se registró la reclasificación de (5) demandas presentadas y falladas en la corte de la Florida; SKY FLY UNIVERSAL INC por valor de \$1.102.919.778,70 pesos (USD321.316,76), ITUM CORP por valor de \$3.901.742.898,78 pesos (USD\$1.136.705,87); NEW EAGLE INTERNATIONAL por valor de \$770.290.208,30 pesos (USD224.410,84); AEROPARTS Y RESOURCES por valor de \$2.473.682.028,97 (USD\$720.664,83). Así mismo, la responsabilidad en contra de AVCO por valor de \$1.940.212.901,88 pesos (USD\$565.247,75) que fue reclasificada a deuda de difícil recaudo y en el mes de septiembre se retiró de cuentas por cobrar debido a fallo en el que se declaró la nulidad de la sentencia.

SUBCUENTA 138490 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta subcuenta al cierre de la vigencia 2021 presenta un saldo de \$7.937.780.045,51 pesos, representando el 6,40% del total del Grupo, presentando un aumento de \$1.807.359.158,32 pesos, influenciado principalmente por el Comando de la Fuerza, especialmente por el aumento en el año 2021 a \$ 6.933.555.570,68 pesos de Holding Account, por el sobrante de la LOA EAB por USD 62.422,33 TRM 3.981,16 por valor de \$ 1.589.647.647,79 pesos y sobrante LOA VFY US\$ 78.943,00 TRM \$3.981,16 por \$ 314.284.713,88 pesos registrados en el mes de diciembre de 2021, Facturación Convenio Nueva EPS y Resoluciones de deudores Morosos del Estado, emitidas por la Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales.

7.4 Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

Composición

Presenta la cartera reclasificada desde su cuenta principal por su antigüedad y morosidad, de conformidad con la circular No.534 de 31 agosto de 2020, mediante la cual se establece el procedimiento para el reconocimiento, medición y control de las cuentas por cobrar, el saldo se concentra en la subcuenta 138590 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	12.694.816.307,61	184.974.400,13	12.879.790.707,72	7.332.116.124,48	2.558.944.396,48	61.242.931,77	9.829.817.589,19
1.3.85.01	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.02	Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.03	Servicio de energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.04	Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.05	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.06	Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.07	Servicio de gas combustible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.08	Servicio de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.10	Administración del sistema de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.11	Recursos de los fondos de reservas de pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.14	Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.15	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	255.739.300,75	0,00	255.739.300,75	209.506.203,99	26.158.910,71	59.748.852,10	175.916.262,60
1.3.85.16	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.17	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.18	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	12.439.077.006,86	184.974.400,13	12.624.051.406,97	7.122.609.920,49	2.532.785.485,77	1.494.079,67	9.653.901.326,59
1.3.85.90	Investigaciones administrativas	41.074.737,64	0,00	41.074.737,64	36.049.258,05	919.491,43	69.670,26	36.899.079,22
1.3.85.90	Deuda arrendo	0,00	136.585,00	136.585,00	101.684,88	8.902,75	0,00	110.587,63
1.3.85.90	Anticipo para compra de material de guerra no reembolsado	2.830.883.441,20	0,00	2.830.883.441,20	2.440.747.775,00	390.135.666,20	0,00	2.830.883.441,20
1.3.85.90	Fallos por indemnizaciones en Cortes de la Florida a favor de la FAC no recuperados	9.567.118.828,02	0,00	9.567.118.828,00	4.606.900.888,19	2.061.192.924,26	0,00	6.668.093.812,45
1.3.85.90	Cobros coactivos	0,00	184.837.815,13	184.837.815,13	38.810.314,37	80.528.501,13	1.424.409,41	117.914.406,09

SUBCUENTA 138590 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

Al cierre de la vigencia alcanza la suma de \$12.624.051.406,97 pesos, con una participación del 10,17% del total de grupo, presenta una variación positiva de \$10.103.413.682,82 pesos, influenciada especialmente por la Agencia de Compras de la FAC, debido al traslado de 5 indemnizaciones reconocidas conforme con lo establecido en el Acta No.062 del Subcomité de Sostenibilidad de fecha 31 de Julio/2020, que fueron trasladadas a otras cuentas de difícil recaudo de acuerdo con lo conceptuado por el Bufete de abogados que no ha sido posible identificar bienes tangibles o intangibles que permitan materializar el cobro de las sentencias y por ende no se realizan más gestiones por parte de los abogados.

Las indemnizaciones se relacionan a continuación que fueron reclasificadas en la vigencia 2021 y reexpresadas a la TRM del 31/12/2021: ITUM CORP por valor de \$4.525.407.941,41 pesos (USD1.136.705,87); SKY FLY UNIVERSAL INC por valor de \$1.279.213.432,24 pesos (USD321.316,76); NEW EAGLE INTERNATIONAL, INC por valor \$893.415.459,77 pesos (USD224.410,84), AEROPARTS Y RESOURCES CORPORATION por valor de \$2.869.081.994,60 pesos (USD720.664,83).

Así mismo, se encuentra registrada la cuenta de difícil recaudo a TALA por valor de USD 711.070 dólares que presenta incremento frente al saldo de diciembre de 2020 ocasionado por el diferencial cambiario de la reexpresión de la CXC.

De otra parte, en el mes de septiembre se realizó la baja de la cuenta por cobrar registrada en contra de AVCO AVIATION CONSULTANTS INC por valor de \$1.940.212.901,88 pesos (USD565.247,75) debido a fallo en el que se declaró la nulidad del fallo de 2019.

La Agencia de Compras, reconoció en sus Informes Financieros el registro por un valor de \$2.440.747.775,00 pesos, correspondiente principalmente a la actualización del saldo por las cuentas por cobrar en ACOFA por valor de US711.070,00 a la TRM del 31/12/2020 (\$3.432,50).

En el Comando Fuerza Aérea presenta un aumento de \$130.862.975,68 pesos, la cuenta en razón que se realizó el registro de los Deudores Castaño Roman Anderson y Garzon Villarraga Wilson con Resolución 530 27/05/19 por disminución de capacidad laboral, Herrera Lozano Sergio con Resolución No. 00844 24/06/19 por pago de Excedente Cesantías y Resolución No. 696 23/07/20 por pagos exceso subsidio familiar y Maria Dolores Rodriguez Rodriguez con Resolucion No. 759 11/08/20 por excedente cesantías.

Cabe indicar, que los procesos reconocidos en esta cuenta fueron objeto de cálculo de deterioro de conformidad con los indicios evaluados por parte de la Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Defensa, en aplicación del procedimiento establecido en la circular 534 de 2020, afectando la cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, la mayor participación se encuentra en la subcuenta 138690 Otras cuentas por cobrar por valor de (\$10.672.528.568,02) pesos, que representan el 8,60% del saldo del grupo.

SUBCUENTA 138690 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La subcuenta registra el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar, actualmente presenta un saldo de \$10.672.528.568,02 pesos, subcuenta que aumenta por el crédito, con incremento de \$1.683.378.893,66 pesos en la vigencia 2021, situación que se deriva del cálculo de deterioro de conformidad con los indicios evaluados por parte de la Jurisdicción Coactiva del Ministerio de Defensa, en aplicación del procedimiento establecido en la circular 534 de 2020.

Para la vigencia 2021 la unidad que más aportó en este aumento es la Agencia de Compras ocasionado por nuevos indicios, tales como tiempo y reporte de BDME. El deterioro es el resultado de la aplicación de la matriz para la determinación de indicios de deterioro, que arrojó un valor considerable por cada uno de los terceros debido a la imposibilidad de encontrar propiedades a nombre de los responsables. En el mes de septiembre de 2021 debido a la nulidad del fallo en contra de AVCO se retiró el deterioro causado por valor de \$1.133.234.403,69 pesos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

NOTA 9 INVENTARIOS

Composición

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.291.858.747.424,72	1.292.392.020.354,47	-533.272.929,75
1.5.05	Db	Bienes producidos	0,00	0,00	0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	453.198.776,81	1.246.375.184,59	-793.176.407,78
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0,00	0,00	0,00
1.5.12	Db	Materias primas	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	1.256.298.882.741,93	1.290.105.278.580,66	-33.806.395.838,73
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00	0,00	0,00
1.5.25	Db	En tránsito	34.183.072.335,01	1.040.366.589,22	33.142.705.745,79
1.5.30	Db	En poder de terceros	923.593.570,97	0,00	923.593.570,97
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00
1.5.80.01	Cr	Deterioro: Bienes producidos			0,00
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancías en existencia			0,00
1.5.80.04	Cr	Deterioro: Productos en proceso			0,00
1.5.80.06	Cr	Deterioro: Materias primas			0,00
1.5.80.10	Cr	Deterioro: Inventarios en tránsito			0,00

INVENTARIOS

Son activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tengan con la intención de: a) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación o b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

RECONOCIMIENTO

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los repuestos clasificados como reparables serán incorporados como inventarios en la cuenta 151409 Materiales y Suministros – Repuestos cuando se encuentre en condición de servicial o reparado de acuerdo con la metodología que se defina.

El grupo inventarios tiene un saldo a diciembre de 2021 de \$1.291.858.747.424,72 pesos, constituido principalmente por los conceptos de materiales y suministros e Inventarios en tránsito, los cuales corresponden a los bienes de consumo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal de la Fuerza Aérea Colombiana.

La Entidad cuenta con el Manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo de bienes, actualizado mediante resolución 2734 del 11 de agosto de 2021, a través del cual se establecen los lineamientos básicos necesarios para la adecuada gestión administrativa, logística y financiera de los bienes de la entidad.

9.1 Bienes y servicios

La cuenta 1510 Mercancías en Existencia presenta un valor de \$453.198.776,81 pesos, representa solo el 0,04% del total del Grupo.

SUBCUENTA 151098 - BIENES DECLARADOS A FAVOR DE LA NACIÓN

Representa el 0,04% del total del grupo de inventarios por valor de \$453.198.776,81 pesos, que están representados en los materiales donados por la DIAN de acuerdo a resoluciones N° 9498-3217-3199-3472-3473-4531-9253-9001-9716-10335.

Actualmente con una variación negativa de \$793.176.407,78 pesos en comparación con la vigencia 2020, 27 correspondiente a que en el AÑO 2021 no se recibieron muchas Donaciones por parte de la DIAN, pero para el año 2020 si habían autorizado recibir donaciones con el fin de entregar a los funcionarios para contribuir a su bienestar.

9.1.1 MATERIALES Y SUMINISTROS

Con un saldo de \$1.256.298.882.741,93 pesos, el 97,25% del grupo inventarios corresponde a este concepto, las principales subcuentas son:

SUBCUENTA 151409 - REPUESTOS

Registra un valor de \$1.083.530.146.513,58 pesos, presentando una disminución de \$25.122.868.840,94 pesos, principalmente en CACOM-4 comportamiento derivado por el consumo de material previsto en las ordenes de mantenimiento que soportan los mantenimientos preventivos y correctivos de aeronaves HUEY II, BELL 212, UH-1H, BELL 206, TH-67, así como repuestos para equipo automotor y demás equipos que requieren mantener en estado de funcionamiento. Constituyen entre otros todos los repuestos que soportan el plan logístico de las aeronaves asignadas a la Unidad los componentes dinámicos como cintas de tensión torsión, soportes de plato, Trunnion, paneles estructurales, ventanas, Skid Tube; componentes mayores como motores, Trasmisión, Tailboom, componentes aviónicas, componentes estructurales paneles, pisos, cubiertas. repuestos que soportan el plan logístico de la aeronaves asignadas a la Unidad los componentes dinámicos como cintas de tensión torsión, soportes de plato, Trunnion, paneles estructurales, ventanas, Skid Tube; componentes mayores como motores, Trasmisión, Tailboom, componentes aviónicas, componentes estructurales paneles, pisos, cubiertas, repuestos para equipo automotor y demás equipos que requieren mantener en estado de funcionamiento, entre otros.

SUBCUENTA 151423 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Representa el 1,32% del total del grupo de inventarios con un saldo de \$17.044.341.134,77 pesos, está conformada Combustible Terrestre, combustible aéreo, grasas y lubricantes usados en el desarrollo de la misión que cumple la FAC.

Para el año 2021, se refleja un incremento de 3.128.023.524,97 pesos, influenciado principalmente por CACOM-1, CACOM-2 y CATAM,

CACOM-1 aporta en este incremento con un valor de \$2.063.813.954,10 pesos, debido a los envíos de combustible de aviación por parte de la SUCOM, como preparación para los ejercicios aéreos, ensayos de revistas aéreas y operaciones aéreas programadas en el último trimestre del año, situación que genero un incremento en el ingreso de combustible para los meses de octubre, noviembre y diciembre, actividades motivadas por las preparaciones a realizar por la visita del señor presidente de la República y la cúpula militar.

CACOM-2 presenta una variación positiva de \$930.939.264,77 pesos, esto debido a la preparación que se realiza en las unidades de orden público para las operaciones aéreas del último trimestre, con cargo a la orden de compra centralizada No. 58308.

Para el Comando Aéreo de Transporte Militar, el aumento de combustible de \$786.772.156,68 pesos se deriva del aumento de aeronaves asignadas, por lo cual se destina mayor cantidad de combustible en el último trimestre del año para sus operaciones de transporte.

SUBCUENTA 151425 - EQUIPO DE ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA

Representa el 1,58% del total del grupo de inventarios con un saldo de \$20.475.576.668,85 pesos, conformada por Equipo de alojamiento y campaña, la subcuenta presenta una disminución del 15,74%, la mayor representación corresponde al Comando de la Fuerza Aérea, se observa que en el mes de febrero salió un traslado de camuflados e intendencia para la incorporación de soldados en CACOM 1 por valor de \$-974.410.183,83 pesos se realizó distribución de uniformes pixelados por valor de \$-3.291.990.682,75 pesos de la Orden de Compra 184/2019, en septiembre se trasladó a CACOM 1 intendencia para la incorporación soldados contingente 4-21 por valor \$-739.511.062,2 y en el mes de noviembre se traslada intendencia para el contingente soldados 5-21 por \$-272.709.395,09, como más representativos.

SUBCUENTA 151426 - MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Representa el 8,65% del total del grupo de inventarios por valor de \$111.722.110.412,27 pesos. muestra una disminución de \$7.877.752.768,96 pesos, La Unidad que genero mayor impacto en esta cuenta correspondió a CACOM-1 con una disminución de \$3.200.839.842,62 pesos, debido al consumo de munición en las labores de entrenamiento y las bajas realizadas en los meses de octubre y diciembre 2021 mediante Acta No. 030 y Resolución No. 001 por valor de \$1.230.924.980,00 pesos.

Igualmente, CACOM-2 aporta con \$1.975.913.191,16 pesos en esta variación negativa, ocasionado principalmente por la salida de material del almacén de Armamento Aéreo y Armamento Terrestre, para los diferentes ejercicios realizados en la Unidad.

9.1.2 EN TRÁNSITO

Con un saldo de \$34.183.072.335,01 pesos, y una participación del 2.65% del grupo, saldo el cual se concentra totalmente en la subcuenta 152590 otros inventarios en tránsito.

SUBCUENTA 152590 OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO

Representa el 2,65% del total del grupo de inventarios, con un saldo de \$34.183.072.335,01 pesos, influenciado únicamente por ACOFA, debido a la variación del stock de inventario en ACEDI que al cierre de la vigencia registra 20 BENGALAS DE AERONAVE por valor de \$219.649.050,99 pesos que no se pudieron enviar a la Unidad destino por falta de vuelo exclusivo para el transporte del material. Así mismo, grasas y lubricantes por valor de \$74.865.815,48 pesos y repuestos que fueron nacionalizados el 30/12/2021 por valor de \$87.230.693,48 pesos.

El saldo se compone principalmente por componentes recibidos en fábrica que se encuentra en proceso de traslado e importación al país por valor de \$33.801.326.775,06 pesos, correspondiente a la ejecución de los contratos DILOA-SUBAR-4600190397 y DILOA-SUBAR-4600192090 celebrados con la compañía ELBIT SYSTEM EW AND SIGINT ELISRA para la adquisición de componentes del sistema ADVANCED AIRBORN INTEGRATED EW SYSTEMS (EQUIPO B-737).

Componente	Cantidad	Valor Total
CDF	1	17.431.809.13
MMS SERVER COMPUTER	2	272.601.538.00
GROUND ESM/ELINT OPERATOR CONSOL	4	110.519.538.50
LAB LAN SWITCH	2	44.025.707.98
FDF ANTENNA ARRAY	2	1.872.416.825.05
ELINT MMS APPLICATION	2	2.796.580.006.86
ADRP	2	8.079.130.153.77
PROCESSOR	1	783.705.439.21
CDF	7	122.022.663.88
JAMMING RFDU	2	649.742.967.86
LNA	8	216.194.603.92
IRPS	1	211.677.932.19
MMW ANTENNA ARRAY	2	2.426.445.320.96
MMW CONVERTER UNIT	2	2.268.903.715.09
LB MMP COMINT-DF RECEIVERS	1	2.486.443.031.04
COMINT COMPUTER UNIT	2	3.208.315.496.55
JAMMING COMPUTER UNIT	2	3.548.306.200.86
PROCESSOR	1	783.705.439.21
IR SENSOR	4	3.903.158.385.00
TOTAL	48	33.801.326.775,06

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El grupo propiedades, planta y equipo tiene un saldo que equivale a \$7.700.431.651.421,86 pesos, en este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de las Unidades de la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de la misión institucional. Su registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SILOG, implementado por el Ministerio de Defensa Nacional como sistema complementario de información para el SIIF Nación.

Composición

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.700.431.651.421,86	7.449.586.663.050,10	250.844.988.371,76
1.6.05	Db	Terrenos	2.037.287.985.889,87	2.032.360.892.239,90	4.927.093.649,97
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	730.778.707,35	765.695.707,35	-34.917.000,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	16.951.779.968,11	17.066.297.611,41	-114.517.643,30
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.586.080.990,40	1.430.702.947,99	155.378.042,41
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	152.329.099.900,00	0,00	152.329.099.900,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	20.629.800.420,49	29.262.355.679,46	-8.632.555.258,97
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	1.630.709.797.343,02	1.212.755.349.889,85	417.954.447.453,17
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	129.630.182.933,38	142.658.640.240,67	-13.028.457.307,29
1.6.40	Db	Edificaciones	1.915.867.068.875,34	1.879.412.933.145,88	36.454.135.729,46
1.6.42	Db	Repuestos	0,00	0,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y túneles	30.039.185.836,23	29.504.194.255,26	534.991.580,97
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	12.484.353.085,85	12.484.353.085,85	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	2.025.491.805.137,81	2.185.361.135.414,98	-159.869.330.277,17
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	19.129.881.136,18	18.819.233.810,62	310.647.325,56
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	54.712.989.592,04	51.880.739.850,35	2.832.249.741,69
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	489.021.224.901,16	476.561.777.453,01	12.459.447.448,15
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	598.358.641.366,00	518.126.701.596,87	80.231.939.769,13
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	7.234.727.775,14	7.091.979.418,81	142.748.356,33
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	11.875.305.467,64	16.642.037.209,37	-4.766.731.741,73
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.446.722.408.148,92	-1.182.598.356.507,53	-264.124.051.641,39
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-6.916.629.755,23	0,00	-6.916.629.755,23
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-187.200.239.985,16	-131.288.252.946,30	-55.911.987.038,86
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-4.473.131.050,83	-3.436.256.656,52	-1.036.874.394,31
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-1.584.562.170,30	-1.224.243.405,12	-360.318.765,18
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-496.846.500.571,95	-476.133.241.948,99	-20.713.258.622,96
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-6.979.046.628,96	-5.690.604.824,52	-1.288.441.804,44
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-20.687.669.250,45	-17.367.508.327,36	-3.320.160.923,09
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-182.554.414.248,05	-156.222.539.255,94	-26.331.874.992,11
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-121.668.056.397,21	-117.613.728.935,30	-4.054.327.461,91
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-3.080.807.717,99	-2.837.042.625,79	-243.765.092,20
1.6.85.10	Cr	Depreciación: Semovientes y plantas	-264.575.651,69	-260.840.353,14	-3.735.298,55
1.6.85.12	Cr	Depreciación: Bienes de arte y cultura	-3.927.419.222,41	-3.814.467.008,43	-112.952.213,98
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-748.887.427,69	-1.573.463.580,40	824.576.152,71
1.6.85.14	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-371.832.829.398,23	-226.615.302.475,43	-145.217.526.922,80
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-44.874.268.428,00	-38.520.864.164,29	-6.353.404.263,71
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	-6.823.276.610,20	0,00	-6.823.276.610,20
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.95.07	Cr	Deterioro: Redes, líneas y cables	-93.353.145,03	0,00	-93.353.145,03
1.6.95.25	Cr	Deterioro: Maquinaria y equipo	0,00	-3.862.323.273,01	3.862.323.273,01

RECONOCIMIENTO

En el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, se reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo y para efectos de la salida de almacén: los bienes muebles que cumplan con las características y elementos del activo cuando su costo unitario de adquisición, construcción, producción, donación, transferencia y permuta sea igual o superior a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T) vigente.

Los bienes adquiridos con recursos de gastos reservados para la ejecución de actividades de inteligencia, contrainteligencia e investigación criminal, deberán permanecer en un control administrativo definido en los manuales misionales por la autoridad competente; si al cumplimiento (finalización) de la misión(es) se determina que estos bienes son recuperables, deberán ser reconocidos como propiedad planta y equipo, según su clasificación y acorde con los lineamientos establecidos en los manuales relacionados con el control de gastos reservados emitidos por la autoridad competente.

Los bienes cuyo costo unitario sean inferiores a 50 Unidades de Valor Tributario (U.V.T año adquisición) deberán reconocerse como gastos del ejercicio y se debe mantener un control administrativo a través del Sistema Logístico del Ministerio de Defensa SILOG, que garantice su control y permita una identificación física plena del mismo.

Para el efecto de la adquisición de bienes (entrada de almacén) cuyo valor individual sea inferior a 50 U.V.T., se registrará en la cuenta 1635 Bienes Muebles en Bodega y en tal forma al salir al servicio deberá efectuarse la salida a control administrativo.

Los bienes con control administrativo tendrán los mismos controles que las demás propiedades, planta y equipo y se deben realizar transacciones a través del sistema de información Logístico SILOG sin efecto contable.

Para lo anterior, se deberá tener en cuenta el valor de la U.V.T. que establezca la DIAN en cada vigencia, sin que esto implique dar de baja en cuenta los bienes reconocidos como propiedades, planta y equipo en los períodos anteriores.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal.

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea las propiedades, planta y equipo se clasifican en:

- 1610 Semovientes
- 1612 Plantas productoras
- 1620 Maquinaria, planta y equipo en montaje
- 1625 Propiedades, planta y equipo en tránsito
- 1635 Bienes muebles en bodega
- 1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento
- 1637 Propiedades, planta y equipo no explotados
- 1642 Repuestos

- 1650 Redes, líneas y cables
- 1655 Maquinaria y equipo
- 1660 Equipo médico y científico
- 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina
- 1670 Equipo de comunicación y computación
- 1675 Equipo de transporte
- 1680 Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería
- 1681 Bienes de arte y cultura

MEDICIÓN INICIAL

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- Los honorarios profesionales;
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; ni las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Las erogaciones en las que incurra el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana para dismantelar o retirar un elemento de propiedades, planta y equipo o rehabilitar el lugar sobre el que este se asiente se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y como una provisión, y se medirán por el valor presente de las erogaciones estimadas en las que incurrirá la entidad para llevar a cabo el dismantelamiento o retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar Sobre el que este se asiente. Esto, cuando dichos

conceptos constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, se medirá el activo adquirido por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto

MEDICION POSTERIOR

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

DEPRECIACIÓN

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes. La depreciación de las propiedades, planta y equipo:

- Iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
- El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las políticas de Inventarios o de Activos intangibles.
- Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.
- La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación o mantenimiento.

METODO DE DEPRECIACIÓN

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, para efectos de calcular la depreciación de las propiedades planta y equipo se utilizará el método de línea recta.

VALOR DEPRECIABLE

El valor depreciable se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

VALOR RESIDUAL

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición (venta) del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

POLITICA

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, teniendo en cuenta que los bienes que se consideran propiedades, planta y equipo se adquieren con la finalidad de ser empleados en el cumplimiento del cometido estatal y que por lo tanto durante la vida útil del activo, se consumen la totalidad de sus beneficios económicos o su potencial de servicio y en ningún momento la Entidad tiene previsto venderlos, el valor residual es cero.

VIDA UTIL

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte del En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

SUBCUENTA 162506 – EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN.

Esta subcuenta registra los equipos de transporte, tracción y elevación que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, para la vigencia 2021, esta subcuenta presenta un aumento de \$152.329.099.900,00 pesos, influenciado únicamente por el Comando Aéreo de Transporte Militar, esto debido a dos aeronaves que se encuentran en Fabrica , Aeronaves que fueron transferidas por ACOFA - Documentos Multisociedades 3000000598500721 y 3000000599500721 correspondientes a AVION BOEING 737-700 - Activo fijo 162500000000 por valor de \$76.164.549.950 FAC 1219 y AVION BOEING 737-700 - Activo fijo 162500000001 por valor de \$76.164.549.950 FAC 1220, esto debido a las características de negociación de los términos comerciales de entrega - INCOTERMS, con entrega en fábrica.

SUBCUENTA 163504 – EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

Representa el 0,06% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$4.426.692.270,35 pesos, se presenta una reducción importante en la subcuenta de

\$7.895.480.755,08 pesos, influenciado especialmente por el Comando de la Fuerza ,entre los movimientos más representativos encontramos la salida de antena, archive, cut archive, cut main, cut firewall, cut swich, Workstation, monitores para la Jefatura de Inteligencia Aérea por \$-12.758.658.203,52, computadores portátiles para GIMFA por \$-140.339.087,00 y monitores para C2, C3, C4, C5, CATAM, CAMAN y ESUFA en el mes de julio de 2021.

SUBCUENTA 163605 – MAQUINARIA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO

Representa el 14,91% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$1.148.355.678.463,30 pesos, presentando un aumento en la vigencia 2021 de \$246.178.640.348,65, siendo lo más significativo de la subcuenta las 10 aeronaves en CATAM en proceso de mantenimiento, especialmente 09 AVIONES BEEHCRAFT y 01 AVIÓN LEGACY, en CACOM-4 se presentan 23 Helicópteros en mantenimiento, en CACOM-1 (10) aeronaves KFIR y 01 CN-235-200M, CAMAN presenta 14 aeronaves en mantenimiento, de las cuales 03 son AC-47T, 07 SCAN EAGLE, 03 HUEY II y 01 BELL-412, entre muchos otros de las diferentes unidades militares.

SUBCUENTA 163609 – EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION EN MANTENIMIENTO

Representa el 6,26% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$482.339.046.060,92 pesos, lo más representativo de la cuenta son los mantenimientos en proceso realizados en la Unidad de CATAM de 13 aeronaves de transporte: (02) BOEING, (05) HERCULES, (05) C-295 y 01 FOKKER FELLOWSHIP

Presentando un incremento de \$171.790.236.906,26 pesos, de los cuales CATAM aporta un valor de \$158.733.634.269,04 pesos.

SUBCUENTA 163707 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Representa el 1,43% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$109.770.815.998,47 pesos, correspondientes en su mayoría a armamento y equipo reservado con una variación negativa de \$6.147.173.317,18 pesos, influenciado especialmente por el CACOM-4, al realizar la baja de Helicóptero FAC HUEY II 4420 por valor de \$7.719.702.482,47 pesos según acta de desmilitarización No.068 de Marzo 31/2021, de acuerdo a investigación administrativa No.021-CACOM-4-COMANDO-2020 por siniestro de la Aeronave, la cual fue enviada por competencia al despacho del señor General Comandante FAC, radicada en la Oficina de Investigaciones Disciplinarias del Comando de la Fuerza bajo el radicado No.014-COFAC-2020, encontrándose en grado de CONSULTA en el Comando General FFMM, de acuerdo a información remitida a ese Comando mediante oficio FAC-S-2020-164136-CI-MDN-COGFM-FAC-COFAC-OINCO del 18 de noviembre de 2020, en respuesta al requerimiento realizado con oficio FAC-S-2020-161200- CI-MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-CACOM-4-GRUTE-43-ESARM del 14 de noviembre de 2020. Adicionalmente se registran bajas por este tipo de material de acuerdo al cronograma de bajas de los Almacenes.

Asimismo, aporta en la disminución de esta subcuenta, los movimientos de las herramientas y accesorios, siendo nuevamente en el CACOM-4 la unidad que más aporta en esta disminución con un movimiento negativo de \$2.113.436.827,45 pesos, generado por las salidas al servicio de algunos elementos representativos, como lo son: PLANTA AUXILIAR HOBART, HOIST INTERNAL RESCUE (GRUA DE RESCATE), KIT VXP BALANCER, UNIVERSAL WASH UNIT TURBINE ENGINE, PORTATIL PARA DESINFECTAR AERONAVES HALOFOGGER, GROUND POWER UNIT 60KVA, VIDEOSCOPIO IPLEX FX.

SUBCUENTA 163710 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN.

Representa el 0,18% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$13.728.705.007,36 pesos y una variación positiva del 21,06% en la vigencia 2021, que equivale a \$2.387.986.213,47 pesos, influenciado por la Jefatura de Inteligencia Aérea la cual presentó un aumento en la vigencia 2021 de \$9.263.680.000,00 pesos, esto en razón únicamente al reintegro efectuado a bodega de un Sistema integrado de recepción de imágenes por el valor total.

SUBCUENTA 163711 – EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION

Representa el 0,07% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$5.128.145.704,66 pesos y una disminución en la vigencia 2021 de \$4.713.150.653,57 pesos, influenciado especialmente por la Escuela Militar de Aviación la cual realizó el traslado a mantenimiento de 13 aeronaves, las cuales en la vigencia anterior figuraban en esta cuenta.

La cuenta 1655 maquinaria y equipo registra un saldo de \$2.025.491.805.137,81 pesos y representa el 26,30% del grupo de propiedad, planta y equipo, presenta una disminución de \$159.869.330.277,17 pesos, el cual corresponde en mayor razón a la subcuenta 165502 armamento y equipo reservado

SUBCUENTA 165502 – ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO.

La subcuenta representa el 21,52% del grupo 16, y presenta una disminución de \$172.905.438.373,40 pesos, equivalente al 9,45% con respecto al saldo final del lapso inmediatamente anterior, corresponde principalmente a la entrada a mantenimiento de aeronaves en CATAM, como los BELL 206, BELL 212, HUEY II y TH-67 previstas para el mantenimiento e inspección por cumplimiento de horas de vuelo, revisión y/o cambio de componentes. Para la vigencia 2020 quedaron trece aeronaves en mantenimiento por un valor de \$69.663.156.558,57 y para la vigencia 2021 quedan veintitrés aeronaves en mantenimiento por un valor de \$136.516.353.900,32 pesos.

Asimismo, CACOM-1 aporta en esta disminución por la entrada a mantenimiento de los aviones KFIR que se encontraban en servicio y presentaron novedades al cierre de la vigencia.

Igualmente, el Comando Aéreo de Combate No. 2, presenta una disminución de \$52.192.655.885,60 pesos, generada principalmente por el ingreso a mantenimiento de 04 A-29 SUPER TUCANO, 02 SA2-37B, 01 Aeronave Remotamente Tripulada y 04 FLIR STAR

SAFIRE. De igual modo, por el traslado a cuentas de orden en el mes de diciembre 2021, de 01 Aeronave Remotamente Tripulada y 01 ELECTRO OPTICAL PAYLOADS D-COMPASS, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran inmersos en el accidente de la aeronave o sistema no tripulado que representa la pérdida total (investigación administrativa No. 001-CACOM-2-SECOM-2021).

Lo anterior, en atención a lo establecido en el numeral 4.12.1.3 Responsabilidades, del Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, en el numeral 4.1. Propiedad Planta y Equipo, literal e, de la Política Contable No. 09 Cuentas de Orden y en la circular del Ministerio de Defensa Nacional No. CIR2020-276 del 18 de abril de 2020 de asunto Procedimiento Financiero y Contable Responsabilidades Administrativas por pérdida o daño de Bienes – Ley 1476 de 2011 e Indemnizaciones.

SUBCUENTA 165504 – MAQUINARIA INDUSTRIAL.

Esta subcuenta presenta un incremento en la vigencia 2021 de \$3.022.976.643.11 pesos y representa tan solo el 0.52% del total de la propiedad, planta y equipo, la variación que presenta, debido a que se realizó la actualización y verificación de los bienes registrados en CATAM, lo que conlleva a la reclasificación de material de acuerdo a su naturaleza, incluyendo en esta subcuenta material tales como PLANTA HOBART, PLANTA APU, FLOOD LIGHT, PLANTA AUXILIAR HOBART 115V400 HZ , GENERAT SET SINGLE OUTPUT (PLANTA HOBART siendo estos los más representativos).

Igualmente, por la adquisición y salida al servicio de algunos elementos en la Escuela Militar de Aviación, como Grupo Electrógeno, plantas eléctricas, Cañón de dispersión de aves, entre los más importantes.

SUBCUENTA 165509 – EQUIPO DE ENSEÑANZA.

La subcuenta tan solo representa el 0,93% del total de la propiedad, planta y equipo, pero en la vigencia 2021 reporta un incremento de \$3.695.808.833,65 pesos, corresponde a SIMULADOR FTD NIVEL 5, activo fijo el cual es adquirido por ACOFA, transferido a CATAM y sale al servicio para el Grupo de Educación Aeronáutica del CATAM.

El CACOM-1 aporta en este incremento con la salida al servicio de CABINA SIMULADOR AC-47T FAC 1676 por valor de \$241.532.501,73 en el mes de mayo 2021, así mismo se presentó la salida de material de enseñanza como PANTALLAS para GRUEA ESCUELA ERAF en el mes de diciembre 2021.

SUBCUENTA 165511 – HERRAMIENTAS Y ACCESORIO.

Representa el 2,71% del total del Grupo 16, su aumento en la vigencia 2021 de \$4.194.121.126,43 pesos, correspondiente a la puesta al servicio de las herramientas de las diferentes Unidades Militares Aéreas, en este caso del CACOM-4 con su Taller Aviónica, Taller motores, Taller de estructuras, Taller de Componentes Dinámicos y Talleres de Equipos Especiales del Grupo Técnico como TRAILER RECOVERY, TESTER PITOP AND

STACTIC SYSTEMS, (3) KIT VXP BALANCER, BALANCER VIDREX 2000 PLUS, (2) AVA BASIC KIT VER 70, STAND AND HOIST ASSEMBLY, (6) VEHICLE JOHN DEERE GATOR, (5) TOWBAR FOR HELICOPTER, (5) TOOL KIT MAINTENANCE AIRCRAFT EQUIPMEN, (2) UNIVERSAL WASH UNIT TURBINE ENGINE, (2) PLATFORM LIFT BALLYMORE COMPANY B4, (4) MULTIMETRO FLUKE, (2) INDICATOR TEMPERATURE FAN TURBINE BARFIED TT120, (10) JACK AIRCRAFT LANDING GEAR GATO HIDRAULICO, (4) KIT MAIN & TAIL ROTOR BALANCING ADAPTER, (4) PORTACOOOL VENTILADOR NEGRO, (5) CLAMSHELL II TOOL ROOM, (12) PORTABLE STARTING UNIT,(10) MAINTENANCE PLATFORM AIRCRAFT, (10) BELL 206A MECHANICAL GATOS PARA REMOLQUE, (7) DIGITAL PROTACTOR PRO 3602, (2) SCOPE ASSEMBLY BLADE, VEHICLE JOHN DEERE GATOR, REMACHADORA CHERRY MAX, (2) MEDIDOR DE PRESION TRANSDUCER, BAMBÍ BUCKET, MOBILE AIR CIRCULATOR DAYTON, (2) TOWBAR WRING, STAND ENGINE ASSEMBLY, 12) PORTABLE STARTING UNIT, (2) UNIVERSAL WASH UNIT TURBINE ENGINE, IFR 4000 NAV COMM TEST SET, IFR 6000, (3) KIT VXP BALANCER, EQUIPO VXP HONEYWELL y OSCILOSCOPIO, entre otros.

En CACOM-1 por la salida al servicio de 01 SPJ-45 PORTABLE RF FIELD TES SIMULATOR por valor de \$113.551.889,99 y ENGINE START CART por valor de \$ 414.935.426,40 en el mes de abril, RITE SYSTEM (BANCO DE RADARES) por valor de \$ 8.753.850.000,00 y HOIST INTERNAL RESCUE por valor de \$ 471.501.550,92 en el mes de julio, AIRCRAFT AIR START UNIT(CARGADOR START MAK) por valor de \$ 391.630.199,30 PLANTA AUXILIAR HOBART por valor de \$ 169.048.549,52 y AIRCRAFT AIR START UNIT(ARRANCADOR NEUMATICO) por valor de \$ 374.706.279,72 en el mes de diciembre 2021.

SUBCUENTA 165512 – EQUIPO PARA ESTACIONES DE BOMBEO.

La subcuenta presenta un saldo de \$9.717.555.101,87 pesos y representa tan solo el 0,13% del total de la propiedad, planta y equipo, con un aumento en el año 2021 de \$1.229.403.674,23 pesos, situación que se deriva de un proceso de revisión de los bienes que se encontraban en cuentas de equipo de construcción y que correspondían más con las descripción técnica de equipo para estaciones de bombeo, por lo cual el CACOM-2 reclasificó algunos elementos, tarea realizada por el almacén Combustible Aéreo, con el fin de reflejar la catalogación contable real del almacén, incrementando en la unidad el saldo de esta subcuenta en \$352.532.824,13 pesos.

Este aumento también se genera por la adquisición de nuevos elementos que salen al servicio, es el caso de la Escuela Militar de Aviación, esencialmente por la adquisición de elementos como Tank Trailer y equipo de bombeo, que generan un aumento de \$328.823.533,42 pesos

SUBCUENTA 165526 – EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE.

Subcuenta que representa el 0,11% del total de la PPYE, con un saldo de \$8.132.491.189,35 pesos y un aumento en el 2021 de \$979.264.115,17 pesos, que en valores relativos equivale a un incremento del 13,69%, influenciado especialmente por la Escuela Militar de Aviación,

dado esencialmente a la salida al servicio de elementos para dotación de la guardia nueva de la Unidad, en el que se destaca EQUIPO INCENDIOS NORMALIZADO 60HP, entre otros.

La cuenta 1665 muebles, enseres y equipo de oficina registra un saldo de \$54.712.989.592,04 pesos, representando el 0,71% de la PPYE, y un aumento del 5,46% por valor de \$2.832.249.741,69 pesos.

SUBCUENTA 166501– MUEBLES Y ENSERES.

Esta subcuenta presenta un aumento de \$3.116.700.045,05 pesos, incremento del 6,56% en la vigencia 2021, igualmente la Escuela Militar de Aviación es la subunidad que más aporta en este incremento, por las salidas al servicio de los elementos del Grupo Aposentador por \$399.000.000,00 pesos y a dotaciones a las oficinas de la Unidad, como aire acondicionado por \$282.092.166,79 pesos.

Igualmente, CATAM presenta un incremento en esta subcuenta por la salida al servicio de equipos como el STAND INFLAME FORMA ESPECIAL HERCULES, ARCHIVADOR MOVIL RODANTE UDC 7 NIVELES X 3 CUERP, ARCO DETECTOR METALES-INGRESO GRUTE, BIBLIOTECA DE 3.0 MTS X 0.60MTSX2.65MTS MADERA, EQUIPO AIRE ACONDICIONADO TIPO CASSETTE 36000 BT, PUESTO DE TRABAJO por parte del Almacén de Misceláneos, lo anterior para atender necesidades del Área administrativa y oficinas de la Unidad.

SUBCUENTA 167001 – EQUIPO DE COMUNICACIÓN.

Representa el 1,93% del total del grupo de Propiedades, Planta y Equipo, con un saldo de \$148.890.581.638,57 a 31 de diciembre de 2021, las Unidades con mayor representación en esta cuenta son CACOM-1 (\$49.030.852.217,30), COFAC (44.491.247.073,94), JEINA (\$14.913.633.671,05) y CACOM-2 (\$11.075.314.130,96).

Actualmente presenta una disminución de \$4.416.180.919,09 peso, especialmente por el Comando de La Fuerza Aérea, Unidad que centralizó los 04 Grupos Aéreos en cumplimiento a la Circular Transitoria No. 054 de 2020, actualmente esta disminución obedece a la transferencia de los elementos adquiridos en apoyo a la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA por valor de \$184.489.362,58, en el mes de Septiembre se reintegró a bodega un valor por \$674.623.625,27, en noviembre se reintegra a bodega \$ 2,780.821.832,62 para adelantar proceso de baja.

SUBCUENTA 167002 – EQUIPO DE COMPUTACIÓN.

Representa el 1,52% del total del grupo de Propiedades, Planta y Equipo, con un saldo de \$116.686.979.986,60 pesos a 31 de diciembre de 2021; las Unidades con mayor representación en esta cuenta son: Comando Fuerza Aérea por un valor de \$53.407.780.958,23 pesos y el Comando Aéreo de Combate No. 1 con un valor de \$16.428.530.630,52 pesos.

Para la vigencia 2021 esta subcuenta presenta un incremento de \$9.904.300.083,66 pesos, influenciado especialmente por el Comando de la Fuerza, por concepto de salidas al servicio en el mes de julio de 175 elementos como archive, computadores, cut main por valor de \$6.037.804.672,98 y en el mes de diciembre asignación de equipos a dependencias COFAC como BACOF, SOTEC, JETIC, CENRP por valor de \$ 2.966.981.008,61 pesos.

SUBCUENTA 167004 – SATELITES Y ANTENAS.

Con un saldo de \$9.508.429.524,56 pesos a 31 de diciembre de 2021; presenta una variación negativa de \$2.059.179.450,44 pesos, ocasionada por la Jefatura de Inteligencia Aérea al reintegrar a bodega 01 sistema integrado de recepción de imágenes de la Jefatura de inteligencia por valor de \$9.263.680.000 pesos, el cual contrasta con el incremento en el Comando de la Fuerza, el cual corresponde en su mayoría a la salida al servicio del activo 163500161806 denominado ANTENNA adquirido mediante contrato ACEDI 4700018230 por valor de \$7.252.998.839,52 pesos.

SUBCUENTA 167005 – EQUIPOS DE RADARES.

En el grupo de propiedades, planta y equipo, esta subcuenta representa el 2,75%, su variación en la vigencia 2021 es positiva, por valor de \$9.036.791.474,36 pesos, influenciado especialmente por el Comando Aéreo de Combate No. 6 y el CACOM-2, debido a las salidas al servicio de 01 ANTENA RADAR por valor de \$ 426.847.924,98 pesos, 01 RADAR SET GROUP AN TPS 70 V 5 por valor de \$ 2.500.797.196,24 pesos, 01 RADAR SET GROUP AN TPS 70 V 5 por valor de \$4.271.189.882,71 pesos y 01 UPS DINAMICA DE 180 KVA/60HZ KS5-315-0J-A2/SP099 por valor de \$ 1.645.588.500,00 pesos, siendo estos los bienes más representativos que afectaron de forma positiva esta subcuenta

SUBCUENTA 167501 – EQUIPO DE TRANSPORTE AEREO.

Del grupo de Propiedades, Planta y Equipo, esta cuenta representa el 6,16% del total de este grupo, el cual al cierre de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$474.366.634.520,30 pesos; el Comando Aéreo de Transporte Militar es la Unidad que tiene el 66,65% del total de esta subcuenta, pero no es la unidad militar que genera el aumento en la subcuenta.

La Unidad que generó la variación positiva de \$75.205.157.601,52 es el Comando Aéreo de Combate No. 1, correspondiente a la salida al servicio de las aeronaves adquiridas en el año 2021 y trasladadas por COFAC, así: 04 AVIONES TEXAN II T-6C por valor de \$141.203.778.382,78 pesos en total, y las cuales terminaron la vigencia 2021 al servicio. Aumento que se mitiga por la disminución presentada en esta cuenta por el CATAM con una variación negativa de \$67.294.231.041,04 pesos, situación generada por el ingreso a mantenimiento de diversas aeronaves de transporte para el cierre del 2021.

SUBCUENTA 167505 – DE TRACCIÓN.

Representa el 0,16% del total del grupo de Propiedades, Planta y Equipo, con un saldo de \$12.274.702.419,38 pesos a 31 de diciembre de 2021; a cierre de la vigencia 2021 se presenta un aumento de \$2.140.273.120,01 pesos, este incremento obedece a la reclasificación de

subcuenta de equipos en CATAM, los cuales de acuerdo a especificaciones técnicas por parte del personal idóneo del Grupo Técnico, ingresan a la subcuenta de tracción siendo los más representativos TRACTOR DE REMOLQUE, TUG MODEL MA BAGGEGE TRACTOR, PLANTA HOBART, TRACTOR HARLAN, entre otras, maquinaria utilizada para el normal funcionamiento y apoyo en tierra de las aeronaves asignadas al CATAM para el cumplimiento de la misión.

Asimismo, el Comando de la Fuerza, con un saldo de \$1.872.342.208,57 pesos, presenta una variación positiva de \$1.214.774.208,57, correspondiente a la salida servicio de los siguientes equipos de tracción en el mes de marzo por \$208.936.045,41 y en el mes de septiembre por \$774.496.575,93 pesos, así:

No. Activo	Descripción	Valor
167500001219	LEVANTABOMBAS (AMD-0940)	2.564.000,00
167500001220	MONTACARGA (AMD-0920)	28.895.000,00
167500001221	MONTACARGA (AMD-0966)	44.908.000,00
167500001222	HARLAN (AMD-0513)	73.213.000,00
167500001223	MONTACARGA (AMG-1023)	84.992.000,00
167500001224	TUG TRACTOR (AMD-0570)	106.136.824,88
167500001225	MONTACARGA (AMD-0967)	179.054.000,00
167500001226	MONTACARGA (AMD-0609)	254.733.751,05
TOTAL		774.496.575,93

SUBCUENTA 168107 – LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA.

Esta subcuenta presenta una disminución en la vigencia 2021 de \$4.835.551.787,63 pesos, que equivale en valores relativos al 42,11% del total de la subcuenta, dicha situación influenciada por el CACOM-2 y CACOM-1, generada por la baja realizada por el almacén Misceláneos del CACOM-1 según resolución No. 006 del 01-06-2021, que afecta esta subcuenta con un valor negativo de \$4.824.520.837,63 pesos y para el CACOM-1 se realiza baja de 01 FCR TECHNICAL DOCUMENTATION (8TOMOS Y 4 CD'S) por valor de \$11.030.950,00 pesos según baja soportada en Resolución No.002 25/08/2021 y ACTA de EVALUACIÓN No. 001 del 13/08/2021.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELIS	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTIVAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.032.360.892.239,9	1.896.479.230.757,3	29.504.194.255,3	12.484.353.085,9	0,0	0,0	3.970.828.670.338,3
+ ENTRADAS (DB):	84.731.202.026,2	235.755.387.074,5	9.028.835.277,4	4.646.250.228,2	0,0	0,0	334.161.674.606,3
Adquisiciones en compras	382.207.332,5	38.625.177.975,7	534.991.581,0	0,0	0,0	0,0	39.543.376.689,2
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	84.348.994.893,7	197.129.209.098,8	8.493.843.696,4	4.646.250.228,2	0,0	0,0	294.618.297.917,2
* Bienes sin contraprestación (ley 418 de 2002)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Reposiciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Traslados recibidos	84.348.994.893,7	197.129.209.098,8	8.493.843.696,4	4.646.250.228,2	0,0	0,0	294.618.297.917,2
- SALIDAS (CR):	79.804.108.376,2	199.415.768.988,4	8.493.843.696,4	4.646.250.228,2	0,0	0,0	292.359.971.289,2
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Baja en cuentas	0,0	2.030.607.639,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2.030.607.639,5
Sustitución de componentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	79.804.108.376,2	197.385.161.348,9	8.493.843.696,4	4.646.250.228,2	0,0	0,0	290.329.363.649,7
* Traslados emitidos	79.804.108.376,2	197.385.161.348,9	8.493.843.696,4	4.646.250.228,2	0,0	0,0	290.329.363.649,7
* Reposiciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	2.037.287.985.889,9	1.932.818.848.843,5	30.039.185.836,2	12.484.353.085,9	0,0	0,0	4.012.630.373.655,4
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)							
+ CAMBIOS Y MENCION POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	2.037.287.985.889,9	1.932.818.848.843,5	30.039.185.836,2	12.484.353.085,9	0,0	0,0	4.012.630.373.655,4
(Subtotal + Cambios)							
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(187.200.239.985,2)	(4.473.131.050,8)	(1.584.562.170,3)	0,0	0,0	(193.257.933.206,3)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	(131.288.252.946,3)	(3.436.256.656,5)	(1.224.243.405,1)	0,0	0,0	(135.948.753.007,9)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	(55.911.987.038,9)	(1.036.874.394,3)	(360.318.765,2)	0,0	0,0	(57.509.180.198,4)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	(6.823.276.610,2)	0,0	(93.333.145,0)	0,0	0,0	(6.916.629.755,2)
Saldo inicial de Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	(6.823.276.610,2)	0,0	(93.333.145,0)	0,0	0,0	(6.916.629.755,2)
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	2.037.287.985.889,9	1.745.648.613.858,3	25.566.054.785,4	10.899.790.915,9	0,0	0,0	3.812.455.810.689,9
(Saldo final - DA - DE)							
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(9,7)	(14,9)	(12,7)	0,0	0,0	(4,8)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	(0,4)	0,0	(0,7)	0,0	0,0	(0,2)
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	2.037.287.985.889,9	1.932.818.848.843,5	30.039.185.836,2	12.484.353.085,9	0,0	0,0	4.012.630.373.655,4
+ En servicio	2.036.256.344.889,9	1.911.150.274.930,5	30.039.185.836,2	12.484.353.085,9	0,0	0,0	3.989.930.158.742,4
+ En concesión	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En montaje	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Construcciones en curso	0,0	16.951.779.968,1	0,0	0,0	0,0	0,0	16.951.779.968,1
+ En bodega	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ No explotados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En tránsito	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En mantenimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Pendientes de legalizar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En propiedad de terceros	1.031.641.000,0	4.716.793.944,9	0,0	0,0	0,0	0,0	5.748.434.944,9
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Gastos (pérdida)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

INMUEBLE

Activo que por su naturaleza no es posible trasladar o transportar de un lugar a otro, pues se encuentra permanentemente adherido a la tierra, también es conocido como bien raíz.

TERRENOS

Representa los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad agrícola. También incluye los terrenos de propiedad de terceros y los de uso futuro indeterminado que cumplan con la definición de activo.

EDIFICACIONES

Representa las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros y las de uso futuro indeterminado que cumplen la definición de activo.

RECONOCIMIENTO

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana se reconoce en su propiedad, planta y equipo como inmuebles, los terrenos y las construcciones empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento sobre los cuales ejerza el control, asuma los riesgos del mismo, y perciba el potencial de servicio y/o beneficios económicos futuros. También se reconocerán los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable con independencia de su titularidad.

También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas, así como los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general y los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

Para lo anterior se utilizarán las siguientes cuentas, así:

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Código	Descripción
1605	TERRENOS
160501	Urbanos
160502	Rurales
160503	Terrenos con destinación ambiental
160504	Terrenos pendientes de legalizar
160505	Terrenos de propiedad de terceros
160506	Terrenos con uso futuro indeterminado

Código	Descripción
1640	EDIFICACIONES
164001	Edificios y casas
164002	Oficinas
164003	Almacenes
164004	Locales
164005	Fábricas
164006	Mataderos
164007	Salas de exhibición, conferencias y ventas
164008	Cafeterías y casinos
164009	Colegios y escuelas
164010	Clinicas y hospitales
164011	Chubes
164012	Hoteles, hostales y paradores
164013	Silos
164014	Invernaderos
164015	Casetas y campamentos
164017	Parqueaderos y garajes
164018	Bodegas
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales
164020	Estanques
164022	Presas
164023	Pozos
164024	Tanques de almacenamiento
164025	Estaciones repetidoras
164027	Edificaciones pendientes de legalizar
164028	Edificaciones de propiedad de terceros
164029	Infraestructura portuaria
164030	Aeropuertos militares y de policía
164032	Edificaciones con uso futuro indeterminado
164033	Infraestructura férrea
164090	Otras edificaciones

SUBCUENTA 160501 – TERRENOS URBANOS

Representa el 21,13% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$1.627.002.618.380,26, la mayor representación la registra las Unidades de EMAVI con los terrenos donde funciona la Unidad por \$699.784.729.834,64, 40 lotes del camposanto metropolitano por \$114.933.333,20, los terrenos de las casas fiscales de los andes \$1.438.594.069,67, prados del norte \$1.070.543.478,26, el terreno del Lago calima \$459.150.306,84 y la incorporación del terreno denominado la Parroquia por valor de 2.429.853.000,00 y la Unidad de CACOM 4 donde lo más representativo es el terreno Base Aérea Luis F. Pinto donde funciona la unidad.

La subcuenta presenta un incremento del 0,25%, equivalente a \$4.047.886.093,91 pesos, especialmente por la transferencia de la ARC del terreno denominado Puesto de Monta en noviembre por valor de \$3.987.278.412,00 pesos, recibida por el Comando de la Fuerza y al

aumento de \$60.607.681,91 pesos, que se presentó en el Comando Aéreo de Combate No. 3, por la ejecución del Contrato 062-00-F-CACOM-3-GRUAL-2021 "Mantenimiento Malla Perimetral Y Cerramiento Plantas Eléctricas Del CACOM-3.", el cual según concepto técnico aumento el valor del terreno de la Unidad.

SUBCUENTA 164001 – EDIFICIOS Y CASAS

Representa el 7,53% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$580.056.537.504,46 pesos, la unidad con mayor participación es COFAC por un valor de \$208.084.844.352,83 pesos, valor que corresponde en su mayoría por los apartamentos ubicados en las diferentes zonas de Bogotá, Tocancipá, Coveñas, y los bienes registrados por la centralización de los Grupos Aéreos, esto en cumplimiento a la Circular Transitoria No. 54 de 2020, esta subcuenta presenta un aumento de 6,18% que equivale en cifras a \$33.774.459.595,36 pesos, influenciada principalmente por el Comando de la Fuerza Aérea, al realizar la incorporación de las construcciones denominadas CAMPUS EPFAC soportados en los contratos de obra 146 y 155-00-A-COFAC-2019 por valor de \$4,804,822,787,43 pesos, adicionalmente en Subcomité de sostenibilidad Contable del 17 de diciembre de 2021 según Acta FAC-S-2021-087220-AG, por medio de la cual se determinó el ingreso de las construcciones del Club de Villa de Leyva por valor de \$7.937.627.298,00 pesos según avalúo de DIFRA del año 2021.

Asimismo, se realiza la incorporación de la INFRAESTRUCTURA PANELES SOLARES GAORI por valor de \$1.195.008.252,63 pesos, sustentado en la liquidación del contrato 020-00-A-DIFRA-2019, construcción que se encontraba en curso y que se terminó antes de terminar la vigencia 2021.

En este incremento también influye EMAVI con un valor de \$15.515.869.380,68 pesos, ocasionado por traslado de las construcciones que se encontraban en curso, pero que fueron terminadas y entregadas en la vigencia 2021, es el caso de: La Guardia Nueva por valor de \$4.503.803.614,08 pesos, mantenimiento Alojamiento Cadetes por valor de \$3.136.974.187,03 pesos y \$1.152.993.633,94 pesos, Edificio Centenario Fase IV por valor \$704.495.136,69 y Alojamiento Campus Académico \$929.753.021,54, Alojamiento Suboficiales \$5.613.673.889 pesos, igualmente tuvo incidencia la Baja de la Guardia antigua y del módulo de ficheros por \$522.824.102,54 pesos.

SUBCUENTA 164018 – BODEGAS

Representa el 1,52% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$117.231.463.851,29 pesos, la unidad con mayor participación es CAMAN por un valor de \$24.745.347.370,24 en esta cuenta se encuentran agrupadas todas las bodegas y hangares donde funcionan los diferentes talleres de la Unidad, los más representativos que componen esta cuenta esta el Hangar de Helicópteros con un valor \$4.395.254.270,80, el Hangar de Mantenimiento C-130 por un valor de \$ 3.625.547.659,40, el HANGAR AEROINDUTRIAL T-90 con un valor \$ 6.474.783.759,20, el centro logístico CAMAN por valor de \$5.944.922.713,55 y el centro nacional de metrología conjunta con un valor de \$4.018.651.213,54 pesos,

La variación positiva de \$1.916.116.847,19 pesos en la vigencia 2021 corresponde en mayor medida al CACOM-1, por los mantenimientos realizados a las diferentes instalaciones considerados mayor valor del bien, así: mantenimiento de TALLERES DE INSTALACIONES –CSAR-DMU capitalización de \$299.505.241,93 pesos, BODEGA ALMACEN RADAR, CACOM-1 por valor de \$12.887.200,00 pesos, capitalización HANGAR NORTE, CACOM-1 por valor de \$235.016.529,00 pesos, situación autorizada en Subcomite de sostenibilidad de la Unidad; mantenimiento de HANGAR SUR, CACOM-1 por valor de \$614.981.535,06 pesos mediante contrato 028-D-GRUAL-CACOM-1-2021 y en el mes de noviembre se presentó el ingreso a los estados financieros del HANGAR VELASQUEZ - CACOM-1 por valor de \$415.737.869,00 pesos, autorizados mediante acta de subcomité de sostenibilidad FAC-S-2021-080373-AG; el incremento de \$532.817.669,00 pesos del HANGAR NORTE, CACOM-1 soportado en contrato 080-D-GRUAL-CACOM-1-2021.

SUBCUENTA 164090 – OTRAS EDIFICACIONES

Las Unidades de la FAC que presentan saldo en esta cuenta corresponden a:

UNIDAD	ACTUAL (Pesos)	PARTICIPACION
COFAC	\$ 45.743.592.739,68	45,48%
ACOFA	\$ 0,00	0,00%
JIN	\$ 0,00	0,00%
CACOM1	\$ 1.482.576.786,08	1,47%
CACOM2	\$ 8.243.368.250,62	8,20%
CACOM3	\$ 2.563.368.294,27	2,55%
CACOM4	\$ 142.987.282,19	0,14%
CACOM5	\$ 2.737.233.459,45	2,72%
CACOM6	\$ 2.534.498.192,66	2,52%
EMAVI	\$ 9.118.468.055,90	9,07%
CATAM	\$ 5.930.644.714,14	5,90%
CAMAN	\$ 15.343.946.948,78	15,25%
ESUFA	\$ 6.746.184.533,69	6,71%
GACAR	\$ 0,00	0,00%
GAORI	\$ 0,00	0,00%
GAAMA	\$ 0,00	0,00%
GACAS	\$ 0,00	0,00%
TOTAL	\$ 100.586.869.257,46	100,00%

El Comando de la Fuerza es la subunidad ejecutora de la FAC, que presenta un porcentaje de participación en la cuenta del 45,48%, al recibir todos los bienes por el proceso de centralización de los Grupos, especialmente del GAORI, el cual presentaba varios bienes registrados en esta cuenta, y que actualmente se encuentran a cargo de COFAC, es el caso de los siguientes activos.

Aeródromo	39,258,985,787.73
Caseta cubierta sistema potabilización agua	359,480,369.31
Centro de acopio	608,304,875.13
Obras laderas petar	1,172,181,545.52
Infraestructura de combustible terrestre	139,453,583.65
Instalaciones granja	612,593,205.29
Sistema de acueducto y tanque subterráneo	83,006,987.12
Subestación eléctrica pedestal	83,006,987.12
Torre de vigilancia (e)	385,042,132.83

Otra Unidad que tiene una participación en esta cuenta del 15,25% es CAMAN, valores que corresponden a la malla perimetral de la unidad, las redes de alcantarillado de la unidad y la Calle de Rodaje Taxeo Bravo.

EMAVI también presenta saldo en esta cuenta con una participación del 9,07%, correspondiente a los siguientes bienes.

CONCEPTO (DETALLE JUSTIFICACION)	VALOR CONCEPTO
PLAZA DE ARMAS CADETES EMAVI CALI	478.356.019,94
RAMPA DE PARADAS ANTIGUA	8.640.112.035,96
TOTAL CUENTA 164090	9.118.468.055,90

10.3. Construcciones en curso

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	16.951.779.968,11	0,00	16.951.779.968,11		
Edificaciones	16.951.779.968,11	0,00	16.951.779.968,11		
OBRA EDIFICIO DEL ESPACIO EN EMAVI (CTO 143-2020)	4.088.276.611,70		4.088.276.611,70	55,00%	28/02/2022
OBRA COMEDOR Y AREAS COMUNES ESUFA	5.909.611.483,15		5.909.611.483,15	73,00%	21/02/2022
OBRA PÚBLICA FASE I DE LA TORRE DE CONTROL CACOM 1	208.134.084,58		208.134.084,58	1,30%	12/07/2022
CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANT	2.925.896.001,69		2.925.896.001,69	96,00%	31/12/2021
CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE RECU	180.997.994,79		180.997.994,79	38,07%	14/05/2022
OBRA PÚBLICA 1RA FASE CRAI - EMAVI	1.499.827.344,89		1.499.827.344,89	38,07%	14/05/2022
OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CEATA C1	325.896.848,79		325.896.848,79	36,58%	28/02/2022
OBRA INSTALACIONES SIMULADOR DE TIRO	707.289.658,37		707.289.658,37	87,83%	31/03/2022
INTERVENTORIA SEGUNDA FASE CRAI (PRIMERA ETAPA)	17.399.140,89		17.399.140,89	87,83%	31/03/2022
OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN LABORATORIO F1 EMAVI	29.409.873,01		29.409.873,01	0,00%	31/07/2022
CONSTRUCCIÓN DE AERODROMO DE VELASQUEZ PTO BOYACA	10.115.000,00		10.115.000,00	0,00%	31/07/2022
INTERVENTORIA MANT HANGAR NORTE MALAMBO ATLANTICO	595.000,00		595.000,00	0,00%	12/12/2021
CONSTRUCCIÓN DE ESTACION DE BOMBEROS EMAVI	28.736.382,99		28.736.382,99	0,00%	31/07/2022
INTERVENTORIA TUNEL DEL VIENTO	38.080.000,00		38.080.000,00	0,00%	29/07/2022
OSCAR GUSTAVO GOMEZ FLOREZ	981.514.543,26		981.514.543,26	95,00%	31/01/2022

SUBCUENTA 161501 – CONSTRUCCIONES EN CURSO

Representa el 0,22% del total del grupo de propiedad, planta y equipo, con un saldo de \$16.951.779.968,11 pesos, saldo que corresponde a los contratos de obra que se encuentran en ejecución en COFAC y EMAVI, Así mismo por el termino de algunas obras se han generado disminuciones en la subcuenta de tan solo \$114.517.43,30 pesos, esto debido al desarrollo de otras nuevas que compensan de cierta forma la entrega de las obras proyectadas para el 2021.

10.4 Estimaciones

10.4.1 Depreciación línea recta

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2,0	90,0
	Equipos de comunicaciones	2,0	30,0
	Equipo de Computación	2,0	25,0
	Equipos de transporte Aéreo	2,0	90,0
	Equipo de Transporte Marítimo y Fluvial	2,0	80,0
	Equipo de Transporte terrestre	2,0	40,0
	Equipo médico y científico	2,0	30,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,0	30,0
	Bienes de arte y cultura	Según peritaje	
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	30,0
	Semovientes y plantas	2,0	18,0
INMUEBLES	Edificaciones	2,0	150,0
	Embalses, represas y canales - obras civiles	2,0	150,0
	Plantas, ductos y túneles	2,0	50,0

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Código	Descripción	Diciembre 31 / 2020 (Valor en pesos)	Diciembre 31 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 1.182.598.356.507,53	-\$ 1.446.722.408.148,92	-\$ 264.124.051.641,39	22,33%	-18,79%
168501	Edificaciones	-\$ 131.288.252.946,30	-\$ 187.200.239.985,16	-\$ 55.911.987.038,86	42,59%	-2,43%
168502	Plantas, ductos y túneles	-\$ 3.436.256.656,52	-\$ 4.473.131.050,83	-\$ 1.036.874.394,31	30,17%	-0,06%
168503	Redes, líneas y cables	-\$ 1.224.243.405,12	-\$ 1.584.562.170,30	-\$ 360.318.765,18	29,43%	-0,02%
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 476.133.241.948,99	-\$ 496.846.500.571,95	-\$ 20.713.258.622,96	4,35%	-6,45%
168505	Equipo médico y científico	-\$ 5.690.604.824,52	-\$ 6.979.046.628,96	-\$ 1.288.441.804,44	22,64%	-0,09%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 17.367.508.327,36	-\$ 20.687.669.250,45	-\$ 3.320.160.923,09	19,12%	-0,27%
168507	Equipos de comunicación y computación	-\$ 156.222.539.255,94	-\$ 182.554.414.248,05	-\$ 26.331.874.992,11	16,86%	-2,37%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 117.613.728.935,30	-\$ 121.668.056.397,21	-\$ 4.054.327.461,91	3,45%	-1,58%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-\$ 2.837.042.625,79	-\$ 3.080.807.717,99	-\$ 243.765.092,20	8,59%	-0,04%
168510	Semovientes y plantas	-\$ 260.840.353,14	-\$ 264.575.651,69	-\$ 3.735.298,55	1,43%	0,00%
168512	Bienes de arte y cultura	-\$ 3.814.467.008,43	-\$ 3.927.419.222,41	-\$ 112.952.213,98	2,96%	-0,05%
168513	Bienes muebles en bodega	-\$ 1.573.463.580,40	-\$ 748.887.427,69	\$ 824.576.152,71	-52,41%	-0,01%
168514	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-\$ 226.615.302.475,43	-\$ 371.832.829.398,23	-\$ 145.217.526.922,80	64,08%	-4,83%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-\$ 38.520.864.164,29	-\$ 44.874.268.428,00	-\$ 6.353.404.263,71	16,49%	-0,58%

La cuenta 1685 Depreciación Acumulada de Propiedades planta y equipo presenta un saldo de (\$1.446.722.408.148,92) pesos, con una variación en el periodo de (\$264.124.051.641,39) pesos, que representa el -18,79%, la cual es consecuente con la materialidad de las subcuentas sobre las cuales se calcula la depreciación el desgaste sistemático derivado del uso de los bienes bajo el método de línea recta y las vidas útiles establecidas en la política contable de la Entidad.

Código	Descripción	Diciembre 31 / 2020 (Valor en pesos)	Diciembre 31 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 3.862.323.273,01	-\$ 6.916.629.755,23	-\$ 3.054.306.482,22	79,08%	-0,09%
169505	Edificaciones	\$ 0,00	-\$ 6.823.276.610,20	-\$ 6.823.276.610,20	100,00%	-0,09%
169507	Redes, líneas y cables	\$ 0,00	-\$ 93.353.145,03	-\$ 93.353.145,03	100,00%	0,00%
169525	Propiedades, planta y equipo no explotados	-\$ 3.862.323.273,01	\$ 0,00	\$ 3.862.323.273,01	-100,00%	0,00%

SUBCUENTA 169505 – DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - EDIFICACIONES

Presenta un aumento del 100%, con un valor de \$6.823.276.610,20 pesos, influenciado únicamente por EMAVI, esta situación se suscita por la aplicación de la Circular CIR2019-656 del 25 de octubre de 2019 y por medio de la cual se brinda el procedimiento para la identificación de indicios, reconocimiento y medición del deterioro de los bienes de propiedad planta y equipo, aportando con ello la plantilla para la determinación de los indicios de deterioro

DENOMINACION	No Activo	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR A DETERIORAR
PISCINA CADETES - EMAVI	164000000099	\$2.064.041.651,81	\$109.609.068,01
CASINO CADETES	164000000078	\$2.139.870.243,23	\$116.019.781,07
CASINO OFICIALES	164000000079	\$1.171.783.686,85	\$64.981.204,09

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

ESTABLECIMIENTO ESM	164000000082	\$1.820.403.530,33	\$98.732.408,62
EDIFICIO OLGAR	164000000101	\$3.967.827.167,44	\$210.528.045,46
EDIFICIO PRADOS DEL NORTE (16 APTOS OFICIA)CALI	164000000154	\$3.807.496.994,12	\$203.880.476,34
PISTA DE ATLETISMO - EMAVI	164000000452	\$4.793.880.227,81	\$260.061.425,06
CAMPO DE PARADAS	164000000209	\$2.569.046.054,23	\$137.180.625,65
TAXEO ALFA	164000000235	\$12.345.715.771,37	\$684.023.704,80
TAXEO BRAVO	164000000236	\$3.881.189.848,29	\$217.258.611,51
TAXEO CHARLIE	164000000237	\$2.568.299.584,21	\$144.861.013,33
TAXEO DELTA	164000000238	\$5.142.880.953,61	\$286.832.899,76
RAMPA OPERATIVA	164000000239	\$1.047.285.512,95	\$60.986.702,91
PISTA DE ATERRIZAJE	164000000240	\$40.811.557.523,46	\$2.191.211.756,95
MODERNIZACION EDIFICACIONES EMAVI	164000000243	\$15.825.885.016,17	\$837.195.614,46
BARRACA No 3	164000000334	\$1.401.304.436,75	\$77.286.471,28
ALOJAMIENTO CACOM-6	164000000336	\$925.553.394,13	\$52.080.609,53
COMEDOR Y COCINA CADET	164000000337	\$2.879.060.686,08	\$155.144.285,66
CAMPUS UNIVERSITARIO	164000000338	\$4.443.677.736,81	\$235.345.200,81
BARRACA 4 OFICIALES	164000000348	\$1.404.221.732,44	\$77.168.985,54
RAMPA DE PARADAS ANTIGUA	164000000400	\$8.640.112.035,96	\$466.902.741,04
TRIBUNA EMAVI	164000000401	\$1.316.091.076,81	\$71.696.232,58
EDIFICIO ACADEMICO	164000000431	\$1.160.250.198,38	\$64.288.745,75
REDES DE ALCANTARILLADO EMAVI	1650030000	\$1.606.142.420,03	\$93.353.145,03
			\$6.823.276.610,20

SUBCUENTA 169507 – DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – REDES, LINEAS Y CABLES

La subcuenta 169507 denominada “Redes, líneas y Cables” presenta un deterioro de \$93.353.145,03 pesos, cifra poco relevante pero que debe ser revelada, igualmente se presenta esta situación en la EMAVI, al aplicar la Circular CIR2019-656 del 25 de octubre de y la plantilla para la determinación de los indicios de deterioro.

DENOMINACION	No Activo	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR A DETERIORAR
REDES DE ALCANTARILLADO EMAVI	1650030000	\$1.606.142.420,03	\$93.353.145,03
			\$93.353.145,03

SUBCUENTA 169525 – DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS.

El saldo de esta cuenta presenta una variación negativa de \$3.862.323.273,01 pesos, el cual fue registrado por el Comando Aéreo de Combate No.3 y que presenta una variación relativa del -100% en la vigencia 2021, que corresponde a la baja el 24 de mayo de 2021 del AVION DRAGON FLY FAC2188, con Resolución de baja No. 001, el cual tenía un deterioro realizado de acuerdo con oficio FAC-S-2020-185192-CI de avalúo técnico y aplicando el procedimiento de la circular CIR2019-656 del Ministerio de Defensa.

10.5 Revelaciones Adicionales

INMUEBLES EN COMODATO

Al cierre de la vigencia 2021, se presentan los siguientes contratos de comodato de bienes recibidos de los siguientes inmuebles:

CACOM - 3 BARRANQUILLA

Comodato No.5701 - BAQ-GAC-C0-002-18 Aeronáutica Civil - Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.

CACOM-5 RIONEGRO

Comodatos No. 5985 – 6253 – Aeronáutica Civil

CACOM - 6 FLORENCIA

Comodato FL-CM-DRC-001-18 Aeronáutica Civil Bodega Aeropuerto Gustavo Artunduaga

CATAM BOGOTÁ

Comodato Resolución No 02131 Aeronáutica Civil

GACAS YOPAL

Comodato No EYP-COM-001-2015 Aeronáutica Civil

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	23.077.454.322,55	23.231.534.797,83	-154.080.475,28
1.9.70	Db	Activos intangibles	66.030.958.336,54	59.364.305.274,65	6.666.653.061,89
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-42.953.504.013,99	-36.132.770.476,82	-6.820.733.537,17
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0,00

RECONOCIMIENTO:

En el Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; los que valgan menos de 50 U.V.T. y que cumplan con las características de intangibles se llevará un control administrativo en el sistema SILOG que permitirá plena identificación.

Para lo anterior, se tendrá en cuenta la actualización que cada año haga la DIAN del valor de la U.V.T. sin implicar esto que se deba dar de baja en cuenta los activos intangibles adquiridos en vigencias anteriores y que queden por debajo de valor de las 50 U.V.T.

VIDA ÚTIL

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

En el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, la vida útil para los activos intangibles será establecida en un rango de 2 a 20 años.

14.1. Detalle saldos y movimientos

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	PLUSVALÍA	MARCAS	PATENTES	COMPONENTES FINANCIEROS	DERECHOS	LIBRENGAS	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	EN CONCESIÓN	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	0,0	0,0	2.865.860.208,00	0,0	0,0	23.334.296.679,49	33.164.148.387,16	0,00	0,0	0,0	59.364.305.274,65
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	5.149.805.073,64	5.022.455.228,18	17.613.335,36	0,0	0,0	10.189.873.637,18
Adquisiciones en compras	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	2.038.862.826,90	2.476.899.187,00	17.613.335,36	0,0	0,0	4.533.375.349,26
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Donaciones recibidas	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Otras transacciones sin contrap	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	3.110.942.246,74	1.567.081.937,18	0,00	0,0	0,0	4.678.024.183,92
Reclasificación Contable	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	2.474.923.684,34	244.089.097,10	0,00	0,0	0,0	2.719.012.781,44
Centralización Grupos	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	616.057.800,00	1.322.992.840,08	0,00	0,0	0,0	1.939.050.640,08
Aeréos	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	19.960.762,40	0,00	0,00	0,0	0,0	19.960.762,40
Traslado a Unidades	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	1.630.705.456,46	1.892.515.118,83	0,00	0,0	0,0	3.523.220.575,29
- SAUDAS (CR):	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	512.261.963,92	0,00	0,0	0,0	512.261.963,92
Disposiciones (enajenaciones)	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	512.261.963,92	0,00	0,0	0,0	512.261.963,92
Baja en cuentas	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	923.027.610,30	623.769.085,81	0,00	0,0	0,0	1.546.796.696,11
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	707.677.846,16	756.484.069,10	0,00	0,0	0,0	1.464.161.915,26
Reclasificación Contable	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	93.732.902,24	535.609.214,68	0,00	0,0	0,0	629.342.116,92
Control Administrativo	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	613.944.943,92	220.874.854,42	0,00	0,0	0,0	834.819.798,34
Traslado a Unidades	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
SUBTOTAL	0,0	0,0	2.865.860.208,00	0,0	0,0	26.853.396.296,67	36.294.088.496,51	17.613.335,36	0,0	0,0	66.030.958.336,54
(Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	0,0	0,0	2.865.860.208,00	0,0	0,0	26.853.396.296,67	36.294.088.496,51	17.613.335,36	0,0	0,0	66.030.958.336,54
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
SALDO FINAL	0,0	0,0	2.865.860.208,00	0,0	0,0	26.853.396.296,67	36.294.088.496,51	17.613.335,36	0,0	0,0	66.030.958.336,54
(Subtotal + Cambios)	0,0	0,0	2.865.860.208,00	0,0	0,0	26.853.396.296,67	36.294.088.496,51	17.613.335,36	0,0	0,0	66.030.958.336,54
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	2.052.222.739,46	0,0	0,0	17.268.416.303,05	23.632.864.971,48	0,00	0,0	0,0	42.953.504.013,99
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	0,0	1.970.342.739,24	0,0	0,0	12.961.483.136,10	21.200.944.601,48	0,00	0,0	0,0	36.132.770.476,82
Amortización aplicada vigencia actual	0,0	0,0	81.880.000,22	0,0	0,0	6.905.591.307,72	3.610.513.178,59	0,00	0,0	0,0	10.597.984.486,53
Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	2.598.658.140,8	1.178.592.808,6	0,00	0,0	0,0	3.777.250.949,36
- DETERIORO ACUMULADO DE	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
VALOR EN LIBROS	0,0	0,0	813.637.468,54	0,00	0,00	9.584.979.993,62	12.661.223.525,03	17.613.335,36	0,00	0,00	23.077.454.322,55
(Saldo final - AM - DE)	0,0	0,0	813.637.468,54	0,00	0,00	9.584.979.993,62	12.661.223.525,03	17.613.335,36	0,00	0,00	23.077.454.322,55
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,0	0,0	71,6	0,0	0,0	64,3	65,1	0,0	0,0	0,0	65,05
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00

SUBCUENTA 197003 - PATENTES

Presenta saldo por valor de \$2.865.860.208,00 pesos, que alcanza el 1,02% del total de grupo; registra las patentes asociadas al desarrollo tecnológico de armamento aeronáutico y terrestre principalmente por parte de la Fuerza Aérea Colombiana, así:

Denominación
Patrón de Camuflado con Líneas Ondulantes
Vehículo Para Entrenamiento De Artilleros
Banco de Prueba Elementos Eléctricos e Hidráulicos
Dispositivo Obtención Muestras Combustible Helicópteros
Dispositivo Electrónico de Disparo Teledirigido
Equipo Para Limpieza de Objetos Mecánicos

SUBCUENTA 197007 – LICENCIAS

La cuenta en referencia presenta un saldo de \$26.853.396.296,67 pesos, de los cuales las Unidades con mayor participación son el Comando FAC por 77,98% y la Jefatura de Inteligencia Aérea y por 10,88%, representa principalmente las licencias necesarias para la operación de toda clase de equipos, en especial simuladores de equipos estratégicos, equipos reservados, armamento, entre otros, y para salvaguardar la información de la Entidad y preservar la seguridad nacional.

La cuenta presenta un incremento del 15,08% debido a la salida al servicio de licencias de software por parte de COFAC, para el cumplimiento de la misión institucional por valor de \$2.819.782.276,98 pesos, correspondiente al ingreso del Contrato 2021 470018230/20 ENVI PROC SET y ERDAS PROC SET en el mes febrero por valor \$1.630.920.129,01 pesos; en el mes de marzo Contrato 174-00-A-DILOS-2020 FACT FE28 correspondiente a centro de simulación de tiro por valor de \$500.000.000,00 pesos; en el mes de mayo se presenta el contrato 27-00-A-GOCOP-2021 FACT 3511 por un valor de \$ 515.736.900,00 pesos; en el mes de septiembre se presenta el ingreso de CONVENIO 001/2018CIAC-CODALTEC FACS2021176386 por un valor de \$4.777.500,000,00 pesos el cual se traslada al Comando General en el mes de Octubre y en el mes de Diciembre ingresa el Contrato 174-00-A-DILOS-2020 FACT FE28 correspondiente a centro de simulación de tiro y cargador de CO2 por valor de \$450.000.000,00 pesos, el cual a su vez se traslada a CACOM-1.

SUBCUENTA 197008 – SOFTWARES

La subcuenta representa tan sólo el 12,93% del Grupo de Otros activos, en la vigencia 2021 presentó un incremento de \$3.129.940.109,35 pesos, influenciada por COFAC y CACOM-5, En el mes de Diciembre se recibe del CONTRATO 222-00-A-GOCOP-2021 que tiene como objeto la adquisición de sistemas de procesamiento e integración de datos de las estaciones de meteorología de la Fuerza Aérea Colombiana, y por medio del cual se adquiere el Software AUTOMATED WEATHER OBSERVING SYSTEM por valor \$1.309.854.000,00 pesos; igualmente se adquiere a través del Contrato 202-00-A-COFAC-GOCOP-2021 01 software para la protección contra ataques cibernéticos de negación de servicio distribuido denominado “APSOLUTE VISIÓN” por valor de \$535.523.135,00 pesos.

El CACOM-5 apoya en el incremento con el ingreso del SOFTWARE C3E por valor de \$1.298.794.882,34 pesos, recibido a través del convenio 001-2018- y 001-2019 con la empresa CODALTEC para el desarrollo del proyecto C3E que adelanta el Grupo de Ciencia y Tecnología de la Unidad.

SUBCUENTA 197507 – AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES – LICENCIAS.

Representa el 6,15% del total del grupo de Otros Activos, con un valor de \$-17.268.416.303,05 pesos a 31 de diciembre de 2021, las Unidades con mayor participación corresponden al Comando Fuerza Aérea (76,50%) y Jefatura de Inteligencia Aérea

(13,97%). El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la Política Contable No.7, establecida por la Entidad, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la línea recta. La cuenta presenta un incremento del 33,23% debido al cálculo de las amortizaciones de intangibles (licencias) aplicadas a través del sistema SAP-SILOG en función de la vida útil.

SUBCUENTA 197508 – AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES – SOFTWARES.

Representa el 8,42% del total del grupo de Otros Activos, con un valor de \$-23.632.864.971,48 pesos a diciembre de 2021, las Unidades con mayor participación corresponden al Comando Fuerza Aérea (17,13%), Jefatura de Inteligencia Aérea (9,98%) y Comando Aéreo de Combate No.1 (61,57%). El reconocimiento de los intangibles se da en aplicación de la Política Contable No.7, establecida por la Entidad, en la cual se estima un rango de vida útil de entre 02 y 20 años, y su método de amortización es la línea recta. Presenta una variación del 11,47% que corresponde al cálculo de la amortización del software de los quipos de cómputo y simuladores de vuelo, adicionalmente se debe al recalcular de la amortización por la actualización de la vida útil en algunos elementos.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE AGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020		SALDO FINAL 2020
1905	Dd	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	142.333.087.100,04	115.309.765.157,30	257.642.852.257,34	159.194.100.055,63	107.095.160.369,68	266.289.260.425,31	-8.646.408.167,97
1906	Dd	Bienes y servicios pagados por anticipado	81.178.974.047,52	115.309.765.157,30	196.488.739.204,82	110.888.417.024,66	107.095.160.369,68	217.983.577.394,34	-21.494.838.189,52
1907	Dd	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	19.092.247.600,59		19.092.247.600,59	13.716.801.447,71		13.716.801.447,71	5.375.446.152,88
1908	Dd	Recursos entregados en administración	42.061.865.451,93		42.061.865.451,93	34.588.881.583,26		34.588.881.583,26	7.472.983.868,67
1909	Dd	Depósitos entregados en garantía			0,00			0,00	0,00
1926	Dd	Derechos en fideicomiso			0,00			0,00	0,00
1940	Dd	Actos adquiridos de instituciones inscritas			0,00			0,00	0,00
1946	Dd	Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00			0,00	0,00
1947	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)			0,00			0,00	0,00
1948	Dd	Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios			0,00			0,00	0,00
1949	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios (cr)			0,00			0,00	0,00
1985	Dd	Activos por impuestos diferidos			0,00			0,00	0,00
1986	Dd	Actos diferidos			0,00			0,00	0,00
1987	Dd	Activos para liquidar			0,00			0,00	0,00
1988	Dd	Actos para transferir			0,00			0,00	0,00
1989	Dd	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0,00			0,00	0,00
1991	Dd	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones			0,00			0,00	0,00

Incluye los recursos complementarios para el cumplimiento del cometido estatal. También los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Se concentran en el grupo de Otros Activos en las cuentas Bienes y servicios pagados por

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

anticipado, Avances y anticipos entregados, Recursos entregados en administración, Depósitos entregados en garantía, y Activos Diferidos, así:

Código	Descripción	Diciembre 31 / 2020 (Valor en pesos)	Diciembre 31 / 2021 (Valor en pesos)	Variación Absoluta	Variación Relativa	Participación %
19	OTROS ACTIVOS	\$ 289.520.795.223,14	\$ 280.720.306.579,89	-\$ 8.800.488.643,25	-3,04%	100,00%
	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 217.983.577.394,34	\$ 196.488.739.204,82	-\$ 21.494.838.189,52	-9,86%	69,99%
1905						
190501	Seguros	\$ 34.109.258,42	\$ 41.387.218,46	\$ 7.277.960,04	21,34%	0,01%
190504	Arrendamiento operativo	\$ 43.742.250,00	\$ 142.265.475,34	\$ 98.523.225,34	225,24%	0,05%
190505	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 0,00	\$ 2.812.000.000,00	\$ 2.812.000.000,00	100,00%	1,00%
190514	Bienes y servicios	\$ 217.905.725.885,92	\$ 193.493.086.511,02	-\$ 24.412.639.374,90	-11,20%	68,93%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 13.716.801.447,71	\$ 19.092.247.600,59	\$ 5.375.446.152,88	39,19%	6,80%
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 13.716.801.447,71	\$ 19.092.247.600,59	\$ 5.375.446.152,88	39,19%	6,80%
	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 34.588.881.583,26	\$ 42.061.865.451,93	\$ 7.472.983.868,67	21,61%	14,98%
1908						
190801	En administración	\$ 34.588.881.583,26	\$ 42.061.865.451,93	\$ 7.472.983.868,67	21,61%	14,98%

SUBCUENTA 190505 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO – IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES.

Se presenta un incremento del 100% en la vigencia 2021, por valor de \$2.812.000.000,00 pesos, influenciado por la Jefatura de Inteligencia Aérea en cumplimiento al Convenio 483-2021 con FONDO PAZ en ejecución del, una suscripción para acceder a una plataforma satelital y realizar cierta cantidad de descargas de imágenes ópticas.

SUBCUENTA 190514 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO – BIENES Y SERVICIOS.

Representa el 68,93% del total del grupo de Otros Activos, con un valor de \$193.493.086.511,02 pesos a 31 de diciembre de 2021; los saldos corresponden a las Unidades de ACOFA por valor de \$30.335.206.932,63 pesos y COFAC por valor de \$163.157.879.578,39 pesos.

En la Agencia de Compras los pagos anticipados En la Agencia de Compras se utiliza la figura de PAGO ANTICIPADO en los contratos celebrados que así lo requieran, mediante oficio No.182 del 11-04-2016/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-JOL-ACOF-29, se hizo claridad que de acuerdo con la normatividad del Estado de la Florida por la cual se rigen los contratos realizados con proveedores del exterior, no se manejan los recursos entregados al proveedor mediante una Fiducia conforme lo establece la Ley 1474 de 2011 para los denominados ANTICIPOS, por lo tanto se ampara en la DIRECTIVA PERMANENTE No. 001 DEL 01-05-2020-MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-ACOF, que establece:

“Literal b. Garantía de Pago Anticipado

Para asegurar el buen uso de dineros dados en pago anticipado, las compañías contratistas deberán constituir una garantía de pago anticipado por la totalidad del valor dado en

calidad del mismo, designando como beneficiario a la Nación, Ministerio de Defensa Nacional y la Unidad Ejecutora que corresponda.

Será requisito para dar trámite a la orden de pago, la presentación y aprobación del documento original de la garantía de pago anticipado, la cual deberá presentarse sin excepción alguna, dentro del término establecido en el contrato.

Las compañías contratistas deberán cumplir con la garantía contractual de pago anticipado mediante uno de los siguientes documentos:

- (1) Garantía bancaria.
- (2) Garantía financiera.
- (3) Carta contingente de Crédito (Standby Letter of Credit)
- (4) Póliza de seguro de cumplimiento de contrato (Surety Bond o Performance Bond).

La garantía de pago anticipado deberá tener inicialmente una vigencia de 60 días calendario posterior al vencimiento del plazo de ejecución del contrato.

Cuando el contrato sea modificado, incrementándose el valor dado en calidad de pago anticipado y/o extendiéndose el plazo de ejecución, la garantía de pago anticipado deberá modificarse según el caso.

La compañía contratista podrá solicitar la liberación de la garantía mediante oficio dirigido al Director de ACOFA una vez haya cumplido con las entregas de los bienes y/o prestación de los servicios contratados, por un valor igual o superior al valor dado en calidad de pago anticipado y dicho cumplimiento sea confirmado, por parte del Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera de ACOFA.

Numeral 4.2.9.3. Excepción de Garantías

El Director de ACOFA podrá exceptuar de la obligación de proveer una garantía de cumplimiento y/o pago anticipado según lo expuesto por el Gerente de proyecto y/o solicitado por la empresa proveedora en los siguientes casos:

- a) Cuando la compañía contratista es fabricante, proveedor y/o distribuidor exclusivo del material o servicio objeto del contrato.
- b) En los contratos de capacitación, entrenamiento.
- c) Cuando se trate de contratos cuyo valor sea inferior a USD\$50.000,00 dólares.
- d) Cuando el plazo de ejecución sea igual o inferior a 30 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.
- e) En los contratos celebrados por ACOFA con cargo a su presupuesto básico.

Con base en lo anterior, la Directiva de ACOFA y las leyes del Estado de la Florida, no configuran los recursos entregados a los proveedores en calidad de anticipo, sino de pago anticipado y su salvaguarda se realiza mediante una póliza de garantía de pago anticipado, la cual es liberada por la Agencia de Compras una vez el proveedor entregue los bienes o servicios por el valor total del pago anticipado.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Por lo anteriormente expuesto, se analizó con el Contador de la Fuerza Aérea la diferenciación establecida por Colombia Compra Eficiente entre el anticipo y el pago anticipado, que se relaciona a continuación:

El anticipo es un adelanto o avance del precio del contrato destinado a apalancar el cumplimiento de su objeto, de modo que los recursos girados por dicho concepto solo se integran al patrimonio del contratista en la medida que se cause su amortización mediante la ejecución de actividades programadas del contrato. El pago anticipado es un pago efectivo del precio de forma que los recursos se integran al patrimonio del contratista desde su desembolso.

Por consiguiente, se realizó la reclasificación de los recursos entregados por este concepto que se encontraban reconocidos a 31/12/2020 en la subcuenta contable 190604 – Anticipo para adquisición de bienes y servicios, a la subcuenta 190514 Bienes y servicios. Así mismo, se realiza la amortización conforme a los documentos soportes que así lo indiquen a la tasa con la que se giró el pago anticipado, registrada en la respectiva orden de pago, reconociendo cuando haya lugar a ello el respectivo diferencial cambiario.

La Agencia de Compras de la Fuerza registra un saldo por valor de \$30.335.206.932,63 pesos, con respecto al periodo anterior presenta una disminución de \$13.859.809.885,35 pesos, debido a las amortizaciones realizadas y la variación en los giros de acuerdo con la forma de pago establecida en los contratos.

En los pagos anticipados se controlan adicionalmente los diferentes recursos pagados por anticipado para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Agencia con cargo al presupuesto básico. A continuación, se observarán los diferentes terceros y conceptos que corresponden a esta subdivisión:

PROVEEDOR	CONCEPTO	SALDO USD	SALDO \$
OFFICE DEPOT	PAPELERIA Y ELEMENTOS DE ESCRITORIO	22,34	\$ 84.545,95
SERVIENTREGA INTERNACIONAL	CORREO - SERVICIO DE MENSAJERIA	204,10	\$ 719.798,09
SUN PASS	PEAJES	830,84	\$ 3.193.870,23
UPS UNITED PARCEL SERVIC	CORREO - SERVICIO DE MENSAJERIA	320,35	\$ 1.245.690,59
COSTCO	SALDO PRODUCTOS DE ASEO	1.757,16	\$ 6.737.991,42
COSTCO	SALDO PRODUCTOS DE CAFETERIA	1.060,10	\$ 4.065.123,07
COSTCO	COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE ACOFA	163,19	\$ 634.569,21
AUTONATION FORD MIAMI	MANTENIMIENTO VEHICULO VAN ACOFA	11,16	\$ 42.221,63
	TOTAL	4.369,24	\$ 16.723.810,19

Los pagos anticipados correspondientes a contratos para el suministro de bienes y la prestación de servicios alcanzan la suma de USD\$7.969.524,48 dólares equivalentes a \$30.318.483.122,44 de pesos, que se encuentran con plazo máximo para amortizar hasta julio de 2022 de acuerdo con lo establecido en los diferentes contratos. El saldo se encuentra conformado por 55 contratos distribuidos en contratos de compraventa para el suministro de bienes y para la prestación de servicios.

Al cierre de la vigencia 2021 se presentan diferentes contratos para la adquisición de bienes con saldo por amortizar que alcanzan la suma de USD\$5.817.580,12 dólares equivalentes a \$22.071.955.716,85 pesos, por los siguientes conceptos: suministro de repuestos para radares, para componentes aeronáuticos, material de guerra, soporte para la funcionalidad y

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

operatividad de los sistemas de armas y adquisición de aeronaves CESNA 172S, entre otros. A continuación, se relacionan en mayor detalle los conceptos con cargo a los cuales se presentan los saldos de pagos anticipados por amortizar con cargo a adquisiciones:

PROVEEDOR	CONCEPTO	SALDO USD	VR EN PESOS
ALL CLEAR AEROSPACE AND DEFENSE	DIMAT-4600190898-ADQUISICION DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	200.000,00	798.830.000,00
AVIATION SPECIALTIES	SUBAR-4700019466-ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LOS LENTES DE VISION NOCTURNA DE LA FAC.	91.393,00	365.765.753,16
BIRD AEROSYSTEMS LTD	SUBAR-SAP-4700019312-ADQUISICION DE REPUESTOS SISTEMAS DE CONTRAMEDIDAS C-AMPS PARA LA FAC.	43.500,00	169.078.845,00
CAMBRIDGE INTERNATIO	GOCOP-SAP-4700018674-ADQUISICION REPUESTOS RADARES TP578 PLAN COLOMBIA -RADARES.	1.830.975,20	6.694.126.762,17
DM AIRCRAFT SERVICE INC	SUBAR-SAP-4700018766-ADQUISICION MATERIAL DE GUERRA PARA LA FUERZA AEREA COLOMBIANA (MUNICION 30 MM).	116.438,00	404.760.611,22
DM AIRCRAFT SERVICE INC	SUBAR-SAP-4700019287-ADQUISICION MATERIAL DE GUERRA BENGALAS DE ILUMINACION PARA LAS AERONAVES DE LA FAC.	67.928,00	264.140.065,84
DM AIRCRAFT SERVICE INC	DILOA-4700019465-ADQUISICION DE REPUESTOS Y EQUIPOS SISTEMA DE ARMAS PARA LA FAC.	49.928,40	199.819.448,21
ELBIT SYSTEMS LTDA	SUBAR-4600173066-SOPORTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ARMAS DE LA FAC (ADQUISICION DE REPUESTOS PARA CASCOS INTELIGENTES DE LA FAC.	5.000,00	19.981.140,23
ELBIT SYSTEMS LTDA	DIMAT-4600192054-ADQUISICION COMPONENTES Y ACCESORIOS HERMES 450 Y 900 DE LA FAC.	177.786,90	712.344.093,79
FOKKER SERVICE BV	DIMAT-4600173066-ADQUISICION DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS FOKKER ASIGNADAS A LA FAC.	32.482,00	130.057.928,00
FOKKER SERVICES BV	DIMAT-4600190378-ADQUISICION DE REPUESTOS COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	96.153,84	384.819.206,14
GEN-J GROUP INC	DIMAT-4600190519-ADQUISICION DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	50.000,00	200.106.000,00
GEN-J GROUP INC	DIMAT-4700019488-ADQUISICION DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA EL EQUIPO SA2-37B ASIGNADO A LA FAC.	39.608,00	158.200.293,20
HIGH PERFORMANCE DIESESL	DILOS-SAP-4700019351-ADQUISICION DE VEHICULO DE EXTINCION DE INCENDIOS AEROPORTUARIO PARA LA FAC.	193.707,29	774.108.568,88
IMI SYSTEMS LTD	SUBAR-SAP-4700019354-ADQUISICION MATERIAL DE GUERRA BENGALAS PARA LAS AERONAVES DE LA FAC.	61.829,26	247.995.925,27
INSITU INC	DIMAT-4600192223-ADQUISICION DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ART ASIGNADAS A LA FAC.	371.034,40	1.485.621.737,60
KONCENTRA USA CORP	SUBAR-4700019491-ADQUISICION DE PARTES Y EQUIPO PERSONAL DE VUELO PARA LOS TRIPULANTES DE LA FAC.	6.732,92	26.892.292,42
MARTIN BAKER ARGENTINA	SUBAR-SAP-4600185083-SOPORTE PARA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD SISTEMAS DE ARMAS DE LA FAC (ADQUISICION REPUESTOS SILLAS DE EYECCION PARA AERONAVES FAC).	117.050,00	441.564.102,00
MARTIN BAKER ARGENTINA	SUBAR-4700019425-ADQUISICION DE REPUESTOS SILLAS DE EYECCION K-FIR, A-29B, T-27.	345.102,00	1.341.366.610,74
MATTIS AEROSPACE	DILOA-4700019469-ADQUISICION REPUESTOS Y EQUIPOS SISTEMAS DE ARMAS PARA LA FAC.	9.763,92	39.076.379,51
MILEX INC	DILOA-SUBAR-4700019489-ADQUISICION DE REPUESTOS DE BOTES SALVAVIDAS DE LAS AERONAVES FAC.	1.392,00	5.559.856,80
RAFAEL ADVANCED DEFENSE SYSTEMS LTD	SUBAR-SAP-4600172183-SOPORTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ARMAS (ADQ. REPUESTOS SISTEMAS ELECTRONICOS USADOS EN LAS AERONAVES KFIR DE LA FAC).	119.000,00	422.847.460,00
RAFAEL ADVANCED DEFENSE SYSTEMS LTD	SUBAR-SAP-4600172197-SOPORTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ARMAS (ADQ. REPUESTOS SIST. ELECTRONICOS USADOS EN LAS AERONAVES ARPIA IV DE LA FAC).	1.645,00	5.937.134,00
SECAMIC	SUBAR-4700019422-SOPORTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ARMAS DE LA FAC. (ADQUISICION DE REPUESTOS PERCHAS AERONAVES FAC.	2.000,00	7.992.456,08
TEXTRON AVIATION INC	SUMAN-SAP-4700019288-ADQUISICION DE LAS AERONAVES CESSNA 172S PARA LA FAC.	968.407,51	3.745.538.778,65
TSI AVIATION	SUBAR-SAP-4600178499-ADQUISICION REPUESTOS SISTEMAS FRACTURIZACION AERONAVES T27 Y A29 DE LA FAC.	786.454,01	2.896.384.286,19
U.S. ORDENANCE, INC	DILOA-SUBAR-4700019464-ADQUISICION DE REPUESTOS Y EQUIPOS DE SISTEMAS DE ARMAS PARA LA FAC.	14.179,41	56.634.690,45
WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC	SUBAR-4700019494-ADQUISICION PARTES Y EQUIPO PERSONAL DE VUELO PARA LOS TRIPULANTES DE LA FAC.	14.171,54	56.742.846,16
WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC	DILOA-4700019463-ADQUISICION REPUESTOS Y EQUIPOS DE SISTEMAS DE ARMAS PARA LA FAC.	1.917,52	7.674.145,14
WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC.	SUBAR-4700019421-SOPORTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ARMAS DE LA FAC. (ADQUISICION DE REPUESTOS PERCHAS AERONAVES FAC).	2.000,00	7.988.300,00
TOTAL		5.817.580,12	22.071.955.716,85

MY. Jhon Jaiver Cardona Londoño
Contador Fuerza Aérea Colombiana

El Comando Fuerza Aérea el cual tiene una participación en esta cuenta del 84,32% por valor de \$163.157.879.578,39 pesos, La mayor parte de la contratación de bienes y servicios que conforman esta subcuenta, buscan atender las necesidades para soportar el mantenimiento de las aeronaves de la Fuerza Aérea, con el fin primordial de cumplir las misiones aéreas. Esta cuenta se encuentra integrada por pagos anticipados entregados a proveedores nacionales y del exterior por concepto de contratos o convenios, así como los casos FMS-LOAS para la adquisición de bienes y servicios.

Así mismo se tienen suscritas LOAS con el Gobierno de los EE. UU, con el fin de obtener mejores precios en la adquisición de bienes y servicios para la flota aeronáutica, sistemas de armamento y sistemas de comunicación, dando cumplimiento a los requerimientos operacionales de la FAC. Estos acuerdos están suscritos y pagados en dólares, las LOAS que han presentado movimiento originado por la amortización con la entrega de bienes y servicios, de igual forma se amortizan de acuerdo a los bienes y servicios recibidos a entera satisfacción, y conforman la ejecución de proyectos de inversión para el beneficio de la misión institucional.

La subcuenta presenta una variación en el Comando de la FAC respecto al periodo 2020 del -6,07% por valor de \$10.552.829.489,55 en mayor razón amortización en el 2021 del CTO 193-CAF-2020 ADQ AERONAVES TEXAN II por \$-10.701.396.405,61 pesos.

SUBCUENTA 190604 – ANTICIPOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.

Representa el 6,80% del total del grupo de Otros Activos, con un valor de \$19.092.247.600,59 pesos a 31 de diciembre de 2021; el Comando Fuerza Aérea tiene una participación del 100% del total de la cuenta, está representada por los siguientes anticipos:

PROVEEDOR	VALOR
CADENA FAWCETT Y CIA	577.255.199,96
CONSORCIO AE	1.583.297.538,18
CONSORCIO E.R Y ESCO	2.731.079.810,00
CONSORCIO OBRAS ESPA	1.765.207.704,86
CONSTRUCTORA COMERCI	1.680.000.000,00
CONSTRUCTORA COMERCI	220.043.163,78
CONSTRUSEGO SAS	2.063.011.861,48
DRV INGENIERIA SAS	1.207.269.873,00
LOVAJE CONSTRUCTORA	950.000.000,00
MAURICIO RAFAEL PABA	1.938.100.018,00
STROJIRNA SUCURSAL C	4.350.000.000,00
AGREGADURIAS FAC	26.982.431,33
TOTAL	19.092.247.600,59

Esta subcuenta presenta una variación positiva de \$5.375.446.152,88 pesos, influenciado por COFAC, se presenta por los anticipos realizados en el mes de diciembre de 2021 de los Contratos 261-00-A-COFAC-DIFRA-2021 CONSTRUCCIÓN CAIDA LIBRE por valor de

\$4.350.000.000,00 y Contrato 181-00-A-COFAC-DIFRA-2021 OBRA MTTTO HANGAR por \$1.938.100.018,00 pesos.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO	88.152.803,26	136.026.015,43	-47.873.212,17
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	44.410.553,26	92.283.765,43	-47.873.212,17
1.9.05.04	Db	Pagados por anticipado	43.742.250,00	43.742.250,00	0,00
	Cr	ARRENDAMIENTO	13.910.413,94	0,00	13.910.413,94
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	9.077.573,94	0,00	9.077.573,94
2.9.10.05	Cr	Recibidos por anticipado	4.832.840,00	0,00	4.832.840,00

17.1 Arrendamientos operativos

Las Subunidades ejecutoras de la Fuerza Aérea Colombiana, por su misma operatividad requiere contar al interior de las unidades militares con servicios que necesariamente son prestados por particulares y en tal virtud, bajo la figura de arrendamiento entrega áreas totales o parciales de inmuebles, para el desarrollo de actividades que proveen beneficios en torno al bienestar de los miembros de la institución, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

17.1.1. Arrendador

PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	MUEBLE INMUEBLE	Menor a (1) AÑO	Entre uno (1) y cinco (5) AÑOS
		Arrendamiento financiero		36.094.130,6	935.580,0
PJ	890900608	ALMACENES ÉXITO S.A.	1		935.580,0
PJ	890900608	ALMACENES ÉXITO S.A.	1	935.580,0	0,0
PJ	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1	297.500,0	0,0
PJ	830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	1	11.481.738,6	0,0
PJ	900882422	MERCADERIA S.A.S. EMPRESA DE	1	11.900.000,0	0,0
PJ	899999115	TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	1	2.995.776,0	0,0
PN	52836499	DEYSI CAROLINA CHAPARRO SUAREZ	1	650.000,0	0,0
PN	6333658	JHON EDINSON MATERON MEJIA	1	1.950.000,0	0,0
PN	1019007316	LESDY ALEXANDRA RAMIREZ VASQUEZ	1	350.000,0	0,0
PN	10189670	MAURICIO NIETO AVILA	1	650.000,0	0,0
PJ	22732631	OLGA LILIANA ECHEVERRI ORTIZ	1	842.400,0	0,0
PN	40328075	DIANA MINELLY PINZON BERNAL	1	1.500.000,0	0,0
PN	48832672	ANGELINO ROJAS TRUJILLO	1	341.136,0	0,0
PN	1384390010	GLORIA KATHERINE SANCHEZ NEIRA	1	2.200.000,0	0,0

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Locales para prestar servicios como: lavanderías, cafeterías, peluquerías, supermercados de cadena, restaurantes, venta de prendas y artículos militares, entidades financieras, farmacias, panaderías, fotografía, sastrería, teatro, salas de velación, oficinas, heladerías, fruterías, etc. Algunos de los arrendatarios que figuran son: Davivienda, ETB, Almacenes Exito y personas naturales, entre otros.

Lo anterior soportados en la Resolución de Delegación del Gasto No. 1897 del 29 de Junio de 2021, artículo 12 “Son delegatarios para contratos de arrendamiento y comodato en bienes inmuebles”. Con el fin de suplir las necesidades del personal militar, civil no uniformado al servicio de la fuerza y demás personal civil (viviendas fiscales) que permanecen en las instalaciones de las unidades.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NO APLICA

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	79.021.524.286,61	0,00	79.021.524.286,61	80.517.082.224,00	0,00	80.517.082.224,00	#####
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	41.022.780.844,09	0,00	41.022.780.844,09	38.420.989.213,72	0,00	38.420.989.213,72	2.601.791.630,37
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	17.136.106.326,75	0,00	17.136.106.326,75	20.867.748.001,34	0,00	20.867.748.001,34	-3.731.641.674,59
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1.116.097.577,00	0,00	1.116.097.577,00	1.426.824.709,84	0,00	1.426.824.709,84	-310.727.132,84
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	146.277.528,65	0,00	146.277.528,65	150.106.715,32	0,00	150.106.715,32	-3.829.186,67
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.757.172.841,89	0,00	4.757.172.841,89	5.008.216.789,40	0,00	5.008.216.789,40	-251.043.947,51
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	313.104,00	0,00	313.104,00	176.208,00	0,00	176.208,00	136.896,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - na	98.262.747,53	0,00	98.262.747,53	267.174.719,71	0,00	267.174.719,71	-168.911.972,18
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	14.744.513.316,70	0,00	14.744.513.316,70	14.375.845.866,67	0,00	14.375.845.866,67	368.667.450,03
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			41.022.780.844,08
2.4.01.01	Bienes y servicios			35.586.230.984,94
	Nacionales	PN	4	213.085.182,01
	Nacionales	PJ	3	171.556.212,70
	Nacionales	PJ	89	35.201.589.590,23
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.01.02	Proyectos de inversión			5.436.549.859,14
	Nacionales	PN	3	973.138.631,96
	Nacionales	PJ	15	4.346.550.899,52
	Extranjeros	PN	1	87.537.234,16
	Extranjeros	PJ	1	29.323.093,50

SUBCUENTA 240101 – CUENTAS POR PAGAR – BIENES Y SERVICIOS.

La cuenta representa el 45,03% del total de la cuenta 24 – Cuentas por Pagar, con un valor de \$35.586.230.984,95 a 31 de diciembre de 2021, el saldo del Comando Fuerza Aérea representa el 97,81% de la cuenta en referencia, refleja el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la Unidad por concepto de adquisición de bienes a proveedores nacionales en desarrollo de sus funciones, destacándose la adquisición de insumos, repuestos misceláneos y aeronáuticos, herramientas especializadas, adquisición de muebles y enseres y mantenimiento a bienes intangibles.

A continuación, se relacionan los saldos de bienes y servicios del Comando FAC más representativos reconocidos en la cuenta 240101 al cierre de la vigencia 2021:

Nombre Razón Social	Contrato	Valor
ORGANIZACIÓN TERPEL	ORD 55819 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AVIACION	\$ 7.223.237.257,83
UNIÓN TEMPORAL DELL	OC No. 83500 ADQ DE SUSCRIPCIONES MICROSOFT	\$ 6.508.996.100,00
AIRBUS DEFENSE	233-00-A-COFAC-JELOG-2020 SERVICIO DE MANTENIMIENTO AERONAVES	\$4.140.594.004,50
COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ	ORD COMP 81983 ADQUIS DE COMBUST AVIACION	\$ 3.006.704.210,00
IAI LAHAV ISRAEL	CTO 128-00-A-COFAC-CAF-2018 MTTO AERONAVES	\$ 1.898.324.003,86
INDUSTRIA MILITAR	CTO 11-2021-MDN-EJC-ARC-FAC ADQ DE ARMAMENTO	\$ 1.486.348.920,00

La variación positiva de \$5.572.101.689,69 pesos en la vigencia 2021, especialmente por el Comando de la Fuerza, corresponde al saldo por pagar de obligaciones autorizadas y contraídas por la Unidad por concepto de adquisición de bienes a proveedores nacionales en desarrollo de sus funciones, destacándose la adquisición de repuestos aeronáuticos, adquisición suscripciones MICROSOFT, suministro de combustible de aviación.

SUBCUENTA 240102 – CUENTAS POR PAGAR – PROYECTOS DE INVERSION.

La cuenta representa el 6,88% del total de la cuenta 24 – Cuentas por Pagar, con un valor de \$5.436.549.859,14 pesos a 31 de diciembre de 2021, el saldo del Comando Fuerza Aérea representa el 98,39% de la cuenta en referencia y se encuentran constituidos aquellos contratos de la FAC destinados a Mantenimiento y Construcción.

La disminución de -35,33% por valor de \$2.970.310.059,32 pesos, obedece a menor valor constituido en cuentas por pagar referente a mantenimiento aeronaves y construcciones en curso, de los cuales como más representativos encontramos las siguientes:

Nombre Razon Social	Contrato	Valor
CONSORCIO OBRAS ESPACIAL CALI	143-00-A-COFAC-DIFRA-2020-OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL ESPACIO EN LA EMVI	\$ 1.002.854.267,61
CONSTRUCTORA A CRUZ	CTO 166-00-A-COFAC-DIFRA-2020 OBRA COMEDOR ALUMNOS ESUFA	\$ 1.164.018.152,03
CIAC	CTO-238-00-A-DILOA-2020 MTO MAYOR AERON C-130	\$2.436.461.489,00

21.1.2. Adquisición de bienes y servicios en el exterior

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.06	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			17.136.106.326,75
2.4.06.01	Bienes y servicios			6.490.699.532,46
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ	14	6.490.699.532,46
2.4.06.07	Proyectos de inversión			10.645.406.794,29
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ	9	10.645.406.794,29

SUBCUENTA 240601 – ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR – BIENES Y SERVICIOS.

La subcuenta representa el 8,21% del total de la cuenta 24 – Cuentas por Pagar, con un valor de \$6.490.699.532,46 pesos a 31 de diciembre de 2021, el saldo reflejado en la cuenta corresponde a la Agencia de Compras representa el pago de las obligaciones contraídas por la recepción de bienes y servicios contratados para el mantenimiento y normal funcionamiento de las diferentes aeronaves, componentes mayores y demás equipos para mantener la operatividad de la Fuerza.

En los contratos que componen el saldo se destacan los contratos SUCOM-SAP-4600168459 celebrado con la compañía ASSOCIATED ENERGY para el suministro de combustible de

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

aviación y servicios aeroportuarios al que se le adeuda la suma de \$3.289.520.300,82 pesos; contrato SUMAN-SAP-4600125916 celebrado con AIRBUS DEFENCE para el programa de soporte integrado de mantenimiento FISS para aeronaves C-295 con saldo por pagar de USD\$354.061,92 dólares equivalentes a \$1.451.653.872,00 pesos; contrato DIMAT-SAP-4600125991 celebrado con EMBRAER S.A. para las reparaciones, exchange/overhaul de aeronaves A-29-SUPER TUCANO con saldo por pagar de USD\$228.397,92 dólares equivalentes a \$919.414.238,16 pesos.

El saldo de la subcuenta a 31/12/21 corresponde a las obligaciones constituidas en rezago presupuestal que no fue posible pagar durante la vigencia con cargo a Gastos Generales, así:

PROVEEDOR	DETALLE	VALOR USD	VALOR \$
AIRBUS DEFENCE AND S	SAP 4600125916 SUMAN - PROGRAMA DE SOPORTE INTEGRADO DE MANTTO (FISS) AERONAVES C-295 FAC.	354.061,92	1.451.653.872,00
AIRPARTS COMPANY INC	SUCOM-4700019473-ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA LAS UNIDADES FAC.	18.730,08	74.920.320,00
ASSOCIATED ENERGY GR	SUCOM-SAP-4600168459-SUMINISTRO COMBUSTIBLE DE AVIACION Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS EN EL EXTERIOR PARA LAS AERONAVES	796.643,61	3.289.520.300,82
BELL TEXTRON INC	DIMAT-SAP-4600185392-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONÁUTICOS, PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS: BELL-206, BELL-212, BELL-412, UH-1H, UH-1H2 Y TH-67, ASIGNADOS A LA FAC	40.392,56	165.609.496,00
CANTOR TECHNOLOGY LL	CXP CTO 002-PA-ACOFA-21 SERV MMTO PROG E IMPREV	1.480,00	5.727.466,80
CLEANING SERVICE INC	CXP CTO 001-PA-ACOFA-21 SERV GENERALES MMTO ASEO	3.340,00	12.925.499,40
EMBRAER S.A.	DILOA-4700019487-SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES AERONAVES EMBRAER T-27 Y A-29 DE LA FAC.	697,24	2.786.931,03
EMBRAER S.A.	DIMAT-SAP- 4600125991-REPARACIONES, EXCHANGE/OVERHAUL AERONAVES A-29-SUPER TUCANO.	228.397,92	919.414.238,16
HB INTERNATIONAL BUS	SUCOM-SAP-4700019389-ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO COMPLEJOS DE COMBUSTIBLE DE LA FAC.	27,84	114.144,00
IAI LAHAV DIVISION	SAP 4600126116 SUMAN - ADQUISICION DE REPUESTOS AERONAUTICOS AERONAVES FAC	21.823,55	89.476.555,00
IAI LAHAV DIVISION	SAP 4600126106 SUMAN - REPARACION DE COMPONENTES AERONAUTICOS PARA LAS AERONAVES FAC.	17.600,00	72.160.000,00
MILEX INC	DILOS-4700019470-ADQUISICIÓN DE BOTÓN METÁLICO DE ALTO RELIEVE PARA EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA FAC	43,00	189.200,00
RODRIGUEZ-ALBIZU LAW	CXP CTO 004-PA-ACOFA-21 ASESORIA Y DEFENS JURIDICA	630,00	2.266.598,25
SIKORSKY INTERNATION	SAP 4600126266-SUMAN-ADQUISICION DE REPUESTOS AERONAUTICOS PARA AERONAVES DE LA FAC	4.372,71	17.928.111,00
TELECOMMUNICATION SU	GOCOP-SAP-4600181281-INSPECCION Y REPARACION DE EQUIPOS REPARABLES DE LOS RADARES TPS-70 PARA LA FAC	92.100,00	377.610.000,00
WORLD BUSINESS AEROS	SUMAN-4700019487-ADQUISICION HEADSET Y SWITCH AMPLIFIER PARA EL SISTEMA FREQUENTIS PARA EL USO DEL PERSONAL DE NAVEGACIÓN Y DEFENSA AÉREA.	2.048,00	8.396.800,00
TOTAL		1.582.388,43	6.490.699.532,46

SUBCUENTA 240607 – ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR – PROYECTOS DE INVERSION.

La subcuenta representa el 13,47% del total de la agrupación de la cuenta 24 – Cuentas por Pagar, con un valor de \$10.645.406.794,29 pesos a 31 de diciembre de 2021, el saldo reflejado en la cuenta corresponde a la Agencia de Compras, registra los valores por pagar por concepto de proyectos de inversión, para el mantenimiento de aeronaves y componentes mayores que contribuyen al logro de la misión institucional.

La cuenta por pagar por concepto de inversión más representativa corresponde al contrato DILOA- SUBAR-4600192090 celebrado con la compañía ELBIT SYSTEMS EW para la adquisición de componentes del sistema ADVANCED AIRBORN INTEGRATED EW SYSTEMS (EQUIPO B-737) que fueron recibidos el 30 de diciembre de 2021 por valor de USD\$2.503.549,20 dólares equivalentes \$10.258.407.915,65 pesos.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

El saldo se encuentra conformado por los bienes y servicios recibidos y constituidos en rezago presupuestal al cierre de la vigencia 2021 con cargo a proyectos de inversión, así:

PROVEEDOR	DETALLE	VALOR USD	VALOR \$
AIRBORNE ENGINES LTD	SUMAN-SAP-4700019294-OVERHAUL, MATTO MAYOR E INSPECCIÓN O EXCHANGE DE LOS MOTORES T-53 L-703 Y T-53 L138 AL MODELO T-53-L-703 APLICABLES A LOS HELICÓPTEROS HUEY II DE LA FAC	6.473,68	26.542.104,75
AIRBUS DEFENCE AND S	DILOA-SUMAN-SAP-4700019126-INSPECCIÓN MAYOR C (7200 HORAS) C-295 FAC 1283 DE LA FAC.	24.304,14	99.646.974,00
ARCAN LOGISTICS LLC	JEA-SAP-4700019109-ADQUISICIÓN DE ENTRENADOR DE PROCEDIMIENTOS Y NAVEGACIÓN DE VUELO.	32.240,61	124.042.522,91
DM AIRCRAFT SERVICE	SUBAR-SAP-4700019063-ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GUERRA.	6.222,07	24.651.506,98
DM AIRCRAFT SERVICE	SUBAR-SAP-4700018807-ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA.	4.893,91	19.587.340,00
DM AIRCRAFT SERVICE	DI MAT-SAP-4700018806-ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA.	2.959,76	11.839.040,00
DUNCAN AVIATION INC	SUMAN-SAP-4700019218-INSPECCION, PINTURA, OVH LG EMB 135BJ LEGACY 600 FAC 1215	15.362,70	62.987.070,00
ELBIT SYSTEMS EW AND	DILOA- SUBAR-4600192090-ADQUISICIÓN DE COMPONENTES DEL SISTEMA ADVANCED AIRBORN INTEGRATED EW SYSTEMS (EQUIPO B-737)	2.503.549,20	10.258.407.915,65
HIGH PERFORMANCE DIE	SUBAR-SAP-4700018709-ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA.	2.447,48	9.789.920,00
IMI SYSTEMS LTD BY E	SUBAR-SAP-4700018746-SOPORTE PARA LA FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE ARMAS DE LA FAC (REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRAMEDIDAS AIRMOR DE LAS AERONAVES FAC)	487,81	1.951.240,00
MBA SA MARTIN BAKER	SUBAR-SAP-4700018777-SOPORTE FUNCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD SISTEMAS ARMAS FAC (SILLAS EYECCION AERONAVES Kfir, A29Y T-27)	1.490,29	5.961.160,00
TOTAL		2.600.431,65	10.645.406.794,29

21.1.3. Otras cuentas por pagar

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			14.744.513.316,70
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje			146.574.452,00
	Nacionales	PN	445	146.574.452,00
	Nacionales	PJ		
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar			447.356.702,32
	Nacionales	PN	23	778.264,26
	Nacionales	PN	60	17.461.879,40
	Nacionales	PN	867	331.188.230,81
	Nacionales	PN	2	86.693.217,30
	Nacionales	PN	134	2.131.512,00
	Nacionales	PJ	14	9.103.598,55
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			122.115.693,10
	Nacionales	PN	13	38.346.183,56
	Nacionales	PJ	4	83.769.509,54
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.90.54	Honorarios			129.860.917,33
	Nacionales	PN	36	129.860.917,33
	Nacionales	PJ		
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.90.55	Servicios			13.898.605.551,95
	Nacionales	PN	49	414.463.681,35
	Nacionales	PJ	128	13.484.141.870,60
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		

SUBCUENTA 249055 – SERVICIOS.

La cuenta representa el 17,59% del total de la agrupación de la cuenta 24 – Cuentas por Pagar, con un valor de \$13.898.605.551,95 pesos a 31 de diciembre de 2021; la Unidad con mayor participación en esta cuenta es el Comando Fuerza Aérea (89,97%) y corresponde a los contratos que suscribe COFAC por concepto de Servicios de Mantenimiento y Prestación de Servicios, el saldo al cierre de la vigencia es por \$ 12.504.366.642,30 pesos; los siguientes contratos son los más representativos:

Nombre Razon Social	Contrato	Valor
CENTRAL AEROSPACE S.A	CTO 205-00-A-COFAC-JELOG-2021 MTTO AERONAVES	2.965.946.920,27
CIAC	CTO 204-00-A-JELOG-2021 MTTO AERONAVES- 211-00-A-COFAC-DILOA-2021- CTO-238-00-A-DILOA-2020 MTO MAYOR AERON C-130- CTO135-00-COFAC-CAF SERV REPARACION COMPONENTE	3.091.545.786,00
ETB	149-00-COFAC-JETIC-2018 / MANTENIMIENTO, SOPORTE- ORD COMP 63873 ADQUIS ENLACES CONECTIVIDAD	725.484.041,50
BRANCH OF MICROSOFT	OC 83856 SERVICIO SOPORTE Y LICENCIAS MICROSOFT	630.066.348,80
BRASCO INGENIERIA SA	CTO.128-00-A-COFAC-DIFRA-2021	512.645.380,12

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CEDIMAR PROYECTOS	CTO-074-00-B-BACOF-2021 OBRA/MTTO INSTAL CLOFA	470.751.489,74
-------------------	--	----------------

Esta subcuenta no presenta una variación importante, su incremento en la vigencia 2021 fue tan sólo de \$431.944.733,92 pesos.

NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

El grupo Beneficios a empleados, tiene una participación del 73,61% del total de los pasivos, que equivalen a \$228.745.808.015,18 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACION
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	65.571.235.697,21	163.174.572.317,96	228.745.808.015,17	31.118.577.745,24	0,00	31.118.577.745,24	197.627.230.269,93
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	26.191.115.902,89		26.191.115.902,89	31.118.577.745,24		31.118.577.745,24	-4.927.461.842,35
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	39.380.119.794,32	163.174.572.317,96	202.554.692.112,28			0,00	202.554.692.112,28
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0,00			0,00	0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
		PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00			0,00	0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	65.571.235.697,21	163.174.572.317,96	228.745.808.015,17	31.118.577.745,24	0,00	31.118.577.745,24	197.627.230.269,93
(+) Beneficios		A corto plazo	26.191.115.902,89	0,00	26.191.115.902,89	31.118.577.745,24	0,00	31.118.577.745,24	-4.927.461.842,35
(-) Plan de Activos		A largo plazo	39.380.119.794,32	163.174.572.317,96	202.554.692.112,28	0,00	0,00	0,00	202.554.692.112,28
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	26.191.115.902,89
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	127.303.387,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	1.353.996,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	5.625.617.475,51
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	12.370.455.636,83
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	58.895.171,70
2.5.11.08	Cr	Licencias	-
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.861.615.084,95
2.5.11.10	Cr	Otras primas	-
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	6.100.431.468,54
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	45.443.682,36
	Cr	Provisión Auxilio de Transporte Soldados	45.443.682,36
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	

La cuenta 2511 de beneficios a los empleados a corto plazo, registra las obligaciones de la entidad para con los servidores públicos que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo mencionado. La metodología de liquidación está establecida en el régimen salarial y prestacional del sector defensa contenidos principalmente en los Decretos 1211 de 1990 y 1214 de 1990, así como, las normas relativas a los demás beneficios contemplados en las políticas contables de la Entidad. Entre los beneficios descritos de este tipo de cuenta se encuentran las nóminas por pagar, 1/12 de cesantías trasladadas al fondo administrador, vacaciones, primas, bonificaciones, auxilios funerarios, estímulos y aportes seguridad social. Al término de la vigencia la cuenta registra un saldo de \$26.191.115.902,90 pesos, que representa el 15,83% del saldo del grupo.

SUBCUENTA 251107 – PRIMA DE NAVIDAD.

Representa el 0,03% del total del grupo Beneficios a los Empleados con un valor de \$58.895.171,70 pesos a 31 de diciembre de 2021, la única Unidad Militar con saldo en esta

subcuenta es la Escuela de Suboficiales de la FAC, actualmente presenta una variación negativa de \$4.016.839.562,38 pesos, esto debido al pago de la prima de navidad en el mes de noviembre, por lo cual su saldo debe ser mínimo al terminar la vigencia, prácticamente debe tener una tendencia a cero, esto de acuerdo con la Política Contable No.3 de Beneficios a empleados, se establecen los parámetros para el reconocimiento de los Beneficios a Empleados a Corto Plazo, la Fuerza Aérea provisiona la prima de navidad por subunidad ejecutora, y se ve afectada mensualmente por el pago de dichos beneficios mediante la nómina de los funcionarios.

22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

La cuenta 2512 beneficios a los empleados a largo plazo, representa las obligaciones para con los servidores públicos con vínculo vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los servidores públicos hayan prestado sus servicios. Los beneficios que se reconoce en esta cuenta corresponden principalmente prima de antigüedad, jinetas de buena conducta, bonificación de licenciamiento y las cesantías retroactivas (para el personal militar y civil con dicho régimen prestacional).

Al cierre de 2021 la cuenta alcanzó un saldo de \$202.554.692.112,28 pesos, que representa el 88,55% del total del grupo. El cálculo de estos beneficios se realiza, para la prima de antigüedad, jinetas de buena conducta y la bonificación de licenciamiento, se realiza proceso mediante un cálculo actuarial desarrollado por el señor Rigar Santiago Avilan, actuario contratado por la Fuerza Aérea Colombiana dentro del proceso No. 010-00-B-COFAC-BACOF-2022.

Para las cesantías retroactivas, el cálculo es realizado por la Fuerza aérea Colombiana encargadas del reconocimiento y tramite de pago de dichas obligaciones. Las variaciones materiales identificadas en este grupo de subcuentas se derivan del proceso de mejoramiento de la información y calidad de los datos, así como, de la aplicación del Concepto CGN N° 20192000061281, el cual determinó que las jinetas de buena conducta hacen parte de los beneficios a largo plazo.

SUBCUENTA 251201 – BONIFICACIONES.

La cuenta representa el 8,53% del total de la agrupación de la cuenta 25 – Beneficios a Empleados, con un saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$19.507.173.855,00; las Unidades con mayor participación en esta cuenta son: Comando Fuerza Aérea (59,75%), CACOM-1 (6.16%), CACOM-2 (4.83%), CACOM-4 (4,61%). Mediante informe entregado por el Contratista BENEFIT que tiene como representante legal al señor Rigar Santiago Avilan, se registra la valuación actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo para los funcionarios de la FAC. Este informe contiene la metodología del cálculo, la descripción de la normatividad que aplica al cálculo de los BELP y los resultados obtenidos en el cálculo actuarial.

Las bonificaciones por Licenciamiento de Soldados y las Jinetas de Buena conducta son los conceptos que se provisionan dentro de esta subcuenta.

La cuenta tiene una variación positiva de 23,38%, que equivale a \$3.696.591.293,71 pesos y obedece únicamente al proceso de provisión por el procesos actuarial contratado por la Fuerza versus los pagos efectuados dentro de la vigencia 2021, el registro de la provisión es registrados por el Comando de la Fuerza Aérea.

SUBCUENTA 251202 – PRIMAS.

La cuenta representa el 62,81% del total de la agrupación de la cuenta 25 – Beneficios a Empleados, con un saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$143.681.632.562,28 pesos; las Unidades con mayor participación en esta cuenta son: Comando Fuerza Aérea (62,19%), CACOM-1 (5,70%), EMAVI (5,02%), CACOM-4 (4,80%). Mediante informe entregado por el Contratista BENEFIT que tiene como representante legal al señor Rigar Santiago Avilan, se registra la valuación actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo para los funcionarios de la FAC. Este informe contiene la metodología del cálculo, la descripción de la normatividad que aplica al cálculo de los BELP y los resultados obtenidos en el cálculo actuarial. La prima de antigüedad se provisiona de acuerdo con los funcionarios asignados a cada una de las subunidades ejecutoras.

La variación reflejada en comparación con la vigencia 2020, es un incremento positivo de \$41.534.523.193,28 pesos, situación derivada de las nuevas remediciones efectuados con los nuevos cálculos actuariales, escenario que se presenta por las tasas de descuento utilizadas, las cuales están conforme al nuevo marco normativo para las entidades de Gobierno.

4. Información Cifras a Revelar

Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos	2021	2020
1 Obligación por Beneficios al inicio del periodo	\$ 117.957.691.930	\$ 101.219.374.385
2 Costo de los servicios		
a. Costo del servicio presente	\$ 11.105.971.952	\$ 6.827.758.100
b. Costo por servicios pasados	\$ -	\$ -
3 Costo por intereses	\$ 9.431.835.002	\$ 5.803.244.131
4 Flujo de efectivo		
a. Beneficios pagados desde el plan	\$ -	\$ -
b. Beneficios pagados directamente por la Entidad	-\$ 16.918.910.629	-\$ 14.246.791.304
5 Remediciones del pasivo por beneficios definidos	\$ 41.612.218.163	\$ 18.354.106.617
6 Obligación por beneficios definidos al final del periodo	\$ 163.188.806.418	\$ 117.957.691.929

Montos reconocidos en el estado de la posición financiera	2021	2020
1 Obligación por beneficios definidos	\$ 163.188.806.418	\$ 117.957.691.929
2 Valor de los activos del plan	\$ -	\$ -
3 Situación financiera al corte	\$ 163.188.806.418	\$ 117.957.691.929
4 Pasivo/Activo Neto	\$ 163.188.806.418	\$ 117.957.691.929

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Componentes del gasto Contable	2021	2020
1 Costo de los servicios		
a. Costo de servicio corriente	\$ 11.105.971.952	\$ 6.827.758.100
b. Reembolso de costos por servicio	\$ -	\$ -
c. Costo por servicio pasado	\$ -	\$ -
d. Ganancia/Pérdida por liquidaciones anticipadas	\$ -	\$ -
e. Costo total de los servicios	<u>\$ 11.105.971.952</u>	<u>\$ 6.827.758.100</u>
2 Costo neto por intereses		
a. Intereses sobre la OBD	\$ 9.431.835.002	\$ 5.803.244.131
b. Intereses sobre los activos del plan	\$ -	\$ -
c. Costo Neto Total por intereses	<u>\$ 9.431.835.002</u>	<u>\$ 5.803.244.131</u>
3 Remediciones de otros beneficios a largo plazo	\$ 41.612.218.163	\$ 18.354.106.617
4 Gastos e impuestos administrativos	\$ -	\$ -
5 Gasto total reconocido en resultados estado de resultados	<u>\$ 62.150.025.117</u>	<u>\$ 30.985.108.848</u>

Información general - proyección de pagos a 5 años: Corresponde a los valores calculados de los pagos que se espera que la entidad realice en los próximos 5 años

Proyección de Pagos	5 años
2022	\$ 15.099.160.214
2023	\$ 13.928.405.926
2024	\$ 15.258.999.157
2025	\$ 17.297.753.235
2026	\$ 19.167.140.456

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

La obligación por beneficios definidos y el costo estimado para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2021 están basados en la información de los Funcionarios del año 2021 proporcionado por La Fuerza Aérea Colombiana

1. Bonificación por Licenciamiento SMO		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	3.136	3.232
2. Edad promedio (años)	19,40	20,51
3. Antigüedad promedio (años)	0,65	1,34

2. Jinetas de Buena conducta		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	3.938	3.850
2. Edad promedio (años)	31,12	32,07
3. Antigüedad promedio (años)	9,79	10,20

3.1 Prima de Antigüedad Oficiales		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	2.873	2.630
2. Edad promedio (años)	33,62	32,89
3. Antigüedad promedio (años)	9,93	9,51

3.1 Prima de Antigüedad Suboficiales		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	3.938	3.850
2. Edad promedio (años)	31,12	32,07
3. Antigüedad promedio (años)	9,79	10,20

4. Prima de Servicios Decreto 1214/1990		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	2	3
2. Edad promedio (años)	52,50	54,33
3. Antigüedad promedio (años)	29,27	27,67

5. Prima de Servicios ley 100 /1993		
Información de los Funcionarios	2021	2020
1. Número de Funcionarios	2.607	2.638
2. Edad promedio (años)	46,66	46,10
3. Antigüedad promedio (años)	14,97	13,87

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

FINANCIERAS

- La tasa de descuento es definida por los índices de los bonos TES B a corte de 31 de diciembre de 2021, tasa obtenida con interpolación lineal de tasas de duraciones que rodean la duración buscada.

Tasa de Descuento	Bonificación de Licenciamiento	Jineta Buena Conducta	Prima de Antigüedad	Prima de Servicio
	5,50%	8,00%	8,00%	8,00%

- El Crecimiento de salarios para los beneficios de Jineta buena conducta, Prima de Antigüedad y Prima de Servicio se definió en 4.63%, equivalente a 3.5% de inflación a largo plazo (la meta del Banco de la Republica entre 2 y 4%) + 1.13% resultante del promedio de puntos adicionales por encima de inflación, de los incrementos salariales decretados por el Gobierno para los militares en los últimos 5 años.

AÑO	IPC	Incremento Asignaciones	Puntos por encima del IPC	Fuente
2016	5,75%	6,75%	1,00%	Decreto 984/2017
2017	4,09%	5,09%	1,00%	Decreto 324/2018
2018	3,18%	4,50%	1,32%	Decreto 1002/2019
2019	3,80%	5,12%	1,32%	Decreto 318/2020
2020	1,61%	2,61%	1,00%	Decreto 976/2021
Promedio puntos por encima del IPC			1,13%	

El Crecimiento del beneficio para Bonificación por licenciamiento se definió en 10,07% para el año 2022, esto de acuerdo al crecimiento del salario mínimo en el 2021, y un 5% para los siguientes años, que equivale a 3.5% de inflación a largo plazo + 1.5% de estimativo de puntos adicionales por encima de inflación para el salario mínimo. Las tasas de incremento se exponen a continuación:

	Bonificación de Licenciamiento	Jineta Buena Conducta	Prima de Antigüedad	Prima de Servicio
Incremento Beneficio Año 1	10,07%	4,63%	4,63%	4,63%
Incremento Beneficio largo plazo	5,00%	4,63%	4,63%	4,63%

- Tasa de reclamación del beneficio (Bonificación por Licenciamiento): De acuerdo con la experiencia de pago de Bonificación por licenciamiento de los últimos 5 años para personal de Servicio Militar Obligatorio, se obtiene una tasa de reclamación del beneficio de 94%
- Tasa de Interés Técnica, también conocida como Tasa de Interés Puro, es el efecto neto que tiene sobre el pasivo, el quitar el efecto del incremento del beneficio de la tasa de descuento. Su fórmula de dependencia es:

$$(1 + e) * (1 + k) = (1 + i)$$

Donde:

e: Es la tasa de interés técnica o pura

k: Es el factor de crecimiento esperado del beneficio.

i: Es la tasa de descuento.

Tasa de Interés Técnico	Bonificación de Licenciamiento	Jineta Buena Conducta	Prima de Antigüedad	Prima de Servicio
	0,48%	3,22%	3,22%	3,22%

SUBCUENTA 251204 – CESANTIAS RETROACTIVAS.

La cuenta representa el 17,21% del total de la agrupación de la cuenta 25 – Beneficios a Empleados, con un saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$39.365.885.695,00; El

Comando Fuerza Aérea es la que actualiza y realiza el registro de este beneficio en la Fuerza Aérea, de acuerdo con el informe entregado mensualmente por la Oficina de Personal.

Representa una variación positiva del 34,08% representado en su totalidad por COFAC, la cual presenta un aumento por el cálculo de la deuda prestacional, así como el pago de nóminas de la Caja Promotora de Vivienda y Fondo Nacional del Ahorro del año 2021.

NOTA 23. PROVISIONES

NO APLICA

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	3.004.453.238,68	0,00	3.004.453.238,68	3.508.900.354,68	0,00	3.508.900.354,68	-504.447.116,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0,00			0,00	0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	3.001.246.398,68		3.001.246.398,68	3.501.968.718,68		3.501.968.718,68	-500.722.320,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía			0,00			0,00	0,00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0,00			0,00	0,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	3.206.840,00		3.206.840,00	6.931.636,00		6.931.636,00	-3.724.796,00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos			0,00			0,00	0,00
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos			0,00			0,00	0,00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0,00			0,00	0,00
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0,00			0,00	0,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos			0,00			0,00	0,00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar			0,00			0,00	0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar			0,00			0,00	0,00

El grupo Otros pasivos, tiene una participación del 0,97% del total de los pasivos, que equivalen a \$3.004.453.238,68 pesos, constituido principalmente por las siguientes cuentas:

La Cuenta 2902 Recursos recibidos en administración, presenta un saldo de \$3.001.246.398,68 pesos, concentrado en la subcuenta 290201 En administración, a través de la cual se reconocen los recursos correspondientes al Fondo Vacacional del personal Uniformado de las Fuerzas, que corresponde a descuentos mensuales del 3% del valor de la nómina.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	36.326.985.741,86	48.026.385.495,00	-11.699.399.753,14
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos			0,00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0,00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
8.1.28	Db	Garantías contractuales			0,00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0,00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados	9.105.816,84	7.469.816,84	1.636.000,00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	36.317.879.925,02	48.018.915.678,16	-11.701.035.753,14

El saldo de este Grupo es de \$36.326.985.741,86 pesos, la cuenta 8190 “OTROS ACTIVOS CONTINGENTES”, alcanza la suma de \$36.317.879.925,02 pesos y corresponde al 99,97% del total del grupo. En dicho saldo se evidencia principalmente el impacto de la subcuenta 819090 “Otros activos contingentes” reflejando el valor de los convenios de cooperación y colaboración suscritos por la entidad con las Empresas del Sector Minero Energético del país, y que aún se encuentran pendiente ejecución. Durante la vigencia presentó una disminución de \$(11.701.035.753,14) pesos, influenciado especialmente por el Comando de la Fuerza, la cual presenta un decremento de \$ -14.061.451.405,97, que corresponde al registro de amortizaciones por facturación y recibo de bienes o servicios, como más representativo se encuentra el registro de CONVENIO ECOFOTOG2012/21 por \$-34.196.718.946,12 en el mes de abril y recibo de elementos y servicios del CONVENIO FONDO PAZ # 483 por \$-6.969.591.000,00 en el mes de diciembre de 2021.

Por el Contrario la Agencia de Compras de la Fuerza, presenta un incremento de \$2.360.415.652,83 pesos que mitiga la disminución generada por COFAC, esta variación en ACOFA obedece al fallo del 17/09/2021 en el que un Juez de la Florida ordeno la nulidad de la sentencia definitiva emitida el 11/04/2019, por valor de USD\$564.506,75 dólares equivalentes a \$1.940.212.901,88 pesos, así mismo, las partidas que componen esta subcuenta fueron reexpresadas a la TRM del 31/12/2021. A continuación, se detallan los dos procesos en curso:

- Demanda en curso en el Estado de la Florida – EEUU en contra de HIMMEL LOSUNGEN GROUP H.L.G LLC. Por USD \$206.000 dólares equivalentes a \$820.118.960,00 pesos, proceso identificado como CACE-18- 09319 que corresponde a:

Por incumplimiento de los contratos 4700016222 y 4600081959 – 2016 por presentar documentos de la FAA adulterados para certificar fraudulentamente la aeronavegabilidad de unos componentes aeronáuticos. ACOFA presenta ante la Corte el documento “Declaración jurada de daños” mediante el cual se establece el monto de la reclamación por daños que hace la FAC en un total de USD 206.000 de acuerdo a lo Informado por el CACOM-1.

La empresa demandada actualmente tiene una firma legal representándola y aceptaron notificación de la demanda voluntariamente el 25 de mayo del año 2018.

En noviembre 2019 la Corte cita a los abogados de las partes a una audiencia el día 18-NOV-2019 a las 08:45 AM en la sala del tribunal del Condado Broward. Asistencia obligatoria. Se lleva a cabo audiencia, asistió la defensa de Himmel; el apoderado fue renuente a las pretensiones y solicitudes presentadas por ACOFA, sin embargo, los abogados que representan los intereses legales de la Agencia, lograron convencer al Juez para que exigiera a Himmel, preparar una respuesta a la demanda, en una fecha límite de 25 días.

En abril de 2020, se obtuvo por parte del buffet de abogados de ACOFA, ciertos documentos de los abogados antiguos de ACOFA para ver que se había entregado e intercambiado anteriormente por la contra parte y se inició la revisión de las solicitudes de descubrimiento solicitadas por Himmel.

En Mayo de 2020, la moción de desestimar los reclamos de Himmel quedo pendiente, de acuerdo con la orden emitida por el Juez Superior de la corte, puesto que todas las audiencias en las cortes civiles estuvieron canceladas hasta el día 29 de mayo. En consecuencia, se coordinó por parte del buffet de ACOFA fecha para una audiencia sobre la moción al tribunal para resumir nuevamente los casos civiles. Pendiente preparar y contestar las solicitudes de descubrimiento solicitadas por Himmel.

En Julio de 2020, el Buffet de abogados de ACOFA, coordino audiencia respecto de la moción de desestimar los reclamos de Himmel contra ACOFA.

La audiencia sobre la moción para obligar que Himmel entregue respuestas a los interrogatorios realizados por ACOFA, que estaba programada para el 5 de noviembre, y la audiencia sobre la moción de desestimar los reclamos de Himmel programada para el día 12 de noviembre fueron canceladas por el Tribunal y han sido reprogramadas para el 13 de enero de 2021.

Himmel ha presentado su intención de llegar a un acuerdo entre las dos partes, pretendiendo que ACOFA desista de la demanda, para lo cual el buffet de abogados de la Agencia informa que la última oferta de liquidación de Himmel fue de USD\$18,000, lo cual no es aceptado por la Agencia.

En el 2021 se presentaron solicitudes de descubrimiento a terceros para establecer bienes a nombre de Himmel. Se entabló por parte del buffet de ACOFA la nueva Moción para desestimar los reclamos de Himmel, se realizó el 17 de diciembre de 2021 y la corte negó nuestra moción, por consiguiente, se debe contestar formalmente los reclamos de Himmel.

- AVCO AVIATION CONSULTANTS por USD\$564.506,75 CASO:2017-030050-CA-01, se encuentra reconocida por valor de \$2.247.391.692,83 pesos reexpresada a la TRM del 31/12/2021. La demanda fue presentada por retorno propiedad del gobierno que incluye 36 elementos de diferentes contratos y vigencias que datan del año 2006 en adelante. Se le exige retorno de los mismos y el reembolso inmediato a la FAC de los recursos pagados por servicios no cumplidos por el proveedor.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

El proceso había sido fallado a favor de la FAC en la vigencia 2019, sin embargo, no fue posible identificar bienes que permitieran pagar la sentencia. Así mismo, en el mes de junio se recibió notificación en la que se informó que la empresa a la que no ha sido posible identificarle bienes para hacer efectiva la sentencia, entabló una moción para anular la sentencia final prevista para el 17 de septiembre de 2021.

Por consiguiente, en fallo del 17/09/2021 un Juez de la Florida ordeno la nulidad de la sentencia definitiva emitida el 11/04/2019, por valor de \$1.940.212.901,88 pesos correspondiente a indemnización por no retorno de propiedad del gobierno que incluye 36 elementos de diferentes contratos y vigencias que datan del año 2006 en adelante. De acuerdo con el informe del Bufete de Abogados, se debe entablar el informe de manejo de caso y determinar si debemos enmendar la demanda basado en la información suministrada por ACOFA o redactar solicitudes de descubrimiento.

El saldo fue actualizado a la tasa del 31/12/2021, al igual que la contrapartida registrada en la subcuenta 890590 Otros activos contingentes por contra.

25.2. Pasivos Contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	585.230.520,00	504.577.500,00	80.653.020,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	585.230.520,00	504.577.500,00	80.653.020,00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada			0,00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
9.1.28	Cr	Garantías contractuales			0,00
9.1.29	Cr	Obligaciones en opciones			0,00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0,00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones			0,00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes			0,00

Cuenta 9120 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

SUBCUENTA 912004 – ADMINISTRATIVOS

Registra saldo por valor \$585.230.520,00 pesos, correspondiente al reconocimiento de la demanda instaurada por la compañía AVIACOL USA CORP en contra de la FAC en la corte de la Florida EEUU, cuyas pretensiones económicas incluyen los daños y perjuicios generados más el valor de USD\$147.000,00 obtenidos de la garantía de cumplimiento suscrita al CTO 4700018235/2019 para la adquisición del AVION CITATION J3/J4, la cual se hizo efectiva ante el incumplimiento técnico de la aeronave, lo que llevo a la cancelación del contrato. El valor fue reexpresado a la TRM del 31/12/2021.

De acuerdo con el informe de los abogados presentado al Área Jurídica de ACOFA, a continuación, se menciona el estado del proceso al último trimestre de 2021:

La corte emitió una orden requiriendo que Aviacol demuestre la causa por no haber cumplido con el proceso formal de notificar a ACOFA sobre la demanda entablada. Aviacol respondió que la notificación puede tomar hasta un año para cumplir conforme con el tratado internacional entre Colombia y los EE.UU. AVIACOL tiene que notificar en debida forma a ACOFA.

Revelación

De acuerdo con el cruce realizado con el Área Jurídica la compañía DJ EXPRESS interpuso demanda en contra de ACOFA en el mes de marzo del 2021, la cual fue notificada en forma contraria a la Ley, por lo cual, de acuerdo con las gestiones realizadas por el Buffet de Abogados de la Agencia, se logró el traslado de la Corte Estatal a la Corte Federal el día 12 de abril del 2021.

DJ Express entabló una moción para devolver el caso a la Corte Estatal. Este proceso no se reconoce en cuentas de orden, toda vez que ACOFA realizó adecuadamente el proceso sancionatorio establecido en la Directiva y no hay probabilidad de perder el caso ante DJ Express.

La corte emitió dos órdenes: (1) negando la moción de DJ Express para devolver el caso a la corte estatal; y (2) ratificando que DJ Express no notificó ACOFA como requiere la ley. Por ahora no hay ninguna acción adicional para llevar a cabo. Actualmente, Se entabló moción para anular la notificación por parte de DJ Express. DJ Express entabló su repuesta en contra de la moción de ACOFA para anular la notificación de la demanda. Se está a la espera de pronunciamiento del Juez.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	36.326.985.741,86	48.026.385.495,00	-11.699.399.753,14
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	74.506.577.711,75	69.901.993.908,82	4.604.583.802,93
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	82.673.350,00	84.332.541,40	-1.659.191,40
8.3.07	Db	Derechos fonpet			0,00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0,00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0,00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	64.693.069.907,88	63.694.595.419,81	998.474.488,07
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0,00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud			0,00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0,00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión			0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	9.720.834.453,87	6.113.065.947,61	3.607.768.506,26
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción			0,00
8.3.65	Db	Regalías por recaudar			0,00
8.3.66	Db	Cartera adquirida			0,00
8.3.67	Db	Cartera de uso público			0,00
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales			0,00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0,00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0,00
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-110.833.563.453,61	-117.928.379.403,82	7.094.815.950,21
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-36.326.985.741,86	-48.026.385.495,00	11.699.399.753,14
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-74.506.577.711,75	-69.901.993.908,82	-4.604.583.802,93

La cuenta 8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS presenta un saldo \$64.692.069.907,88 pesos y un porcentaje de participación en el grupo es del 86,83%.

SUBCUENTA 831510 – BIENES Y DERECHOS RETIRADOS - PPYE

Esta subcuenta representa el 25,90% del total de este grupo, presenta un incremento de \$3.890.472.099,44 en la vigencia 2021, influenciada principalmente por el CACOM-3, CACOM-2 y COFAC, para el caso del CACOM-3 se presenta un aumento de \$5.107.060.651,07, que corresponde al registro para destinación final de Aeronave Dragonfly A-37B dado de baja del almacén armamento aéreo, resolución 001 25/05/21.

Igualmente el CACOM-2 aporta en este incremento de \$4.138.847.137,53 pesos, esta situación se presenta porque posterior a la baja queda pendiente el proceso de destinación final, especialmente por la baja de AVION FAC 6151 por valor de \$2.800.491.000,00 pesos y 01 ELECTRO OPTICAL PAYLOADS D-COMPASS por valor de \$1.318.791.000,00 pesos, siendo estos 02 bienes los mas representativos.

El Comando de la Fuerza aporta en este incremento, por situaciones presentadas en la vigencia 2021 como el ingreso en el mes de julio a las cuentas de orden de las aeronaves SKY MASTER FAC 5201 por valor de \$2.041.739.395,34 y FAC 5205 por valor de \$1.098.639.605,6 de acuerdo a resolución baja aeronaves N° 001/21-002/21.

SUBCUENTA 831590 – BIENES Y DERECHOS RETIRADOS – OTROS BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

La subcuenta que más impacto tiene es la 831590 Otros Bienes y derechos retirados cuyo saldo alcanza \$45.392.155.068,37 pesos, que alcanza el 60.92% del total del grupo, representa los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. Esta subcuenta presenta una disminución de \$2.893.997.611,37 pesos, que obedece principalmente a EMAVI, debido a la destrucción de 02 aeronaves AVION T-90C, 01 AVION T-41D y 01 AVION PT-17A por valor total de \$1.226.310.956,57 pesos, soportados en RESOLUCIÓN No 028 DE 2020 y en ACTA DESTRUCCIÓN No. 050 del GRUTE.

Asimismo por parte del CACOM-3 presenta una variación negativa por valor de \$-1.201.941.699,38, durante la vigencia 2021 se registró bajas de elementos dañados y obsoletos equipo A-37B del almacén Reparables por \$ 1.388.000.000,00, resoluciones 005 y 006.

SUBCUENTA 836101 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO - INTERNAS

La subcuenta presenta un saldo de \$9.720.834.453,87 pesos y representa el 13,05% del Grupo, en esta cuenta se registra el valor de los faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio público que ameritan el inicio de un proceso de responsabilidades para funcionarios o particulares que administren o manejen fondos o bienes públicos, su aumento de \$3.607.768.506,26 pesos, que equivale en valores relativos a un aumento del 59,02%, está influenciado por el CACOM-2, subunidad ejecutora que presenta un aumento en la subcuenta de \$4.540.722.902,25 pesos y que obedece a la apertura de la investigación administrativa No. 001-CACOM-2-SECOM-2021 por valor de \$4.119.282.000,00 pesos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00
9 1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	585.230.520,00	504.577.500,00	80.653.020,00
9 2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	37.679.702.812,70	74.242.153.576,10	-36.562.450.763,40
9 3 01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía		5.379.765,00	-5.379.765,00
9 3 02	Cr	Movilización de activos			0,00
9 3 04	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet			0,00
9 3 06	Cr	Bienes recibidos en custodia	13.129.390.801,02	14.662.260.801,02	-1.532.870.000,00
9 3 07	Cr	Obligaciones - fonpet			0,00
9 3 08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros			0,00
9 3 11	Cr	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales			0,00
9 3 12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales			0,00
9 3 13	Cr	Mercancías recibidas en consignación			0,00
9 3 17	Cr	Bienes recibidos en explotación			0,00
9 3 25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	1.076.800.300,00	3.621.991.300,00	-2.545.191.000,00
9 3 50	Cr	Préstamos por recibir			0,00
9 3 55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión			0,00
9 3 67	Cr	Reservas probadas			0,00
9 3 68	Cr	Sanearamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0,00
9 3 69	Cr	Rendimientos y aportes -fonpet			0,00
9 3 70	Cr	Regalías distribuidas pendientes de asignar			0,00
9 3 90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	23.473.511.711,68	55.952.521.710,08	-32.479.009.998,40
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-38.264.933.332,70	-74.746.731.076,10	36.481.797.743,40
9 9 05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-585.230.520,00	-504.577.500,00	-80.653.020,00
9 9 10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)			0,00
9 9 15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-37.679.702.812,70	-74.242.153.576,10	36.562.450.763,40

SUBCUENTA 930617 – BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA - PPYE

La subcuenta presenta una disminución de \$1.532.870.000,00 pesos en la vigencia 2021, influenciado especialmente por el Comando Aéreo de Combate No. 3, el cual registra una variación por valor de \$1.300.000.000,00 correspondiente al termino de comodato No. 100 - 2016 y acta de liquidación del 22 de Diciembre de 2021, donde se da por terminado el contrato de comodato por mutuo acuerdo entre el CACOM3 Y CODALTEC del “Simulador Prototipo SIMART” por un valor de MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.300.000,00)

Asimismo la Escuela Militar de Aviación realiza registro de \$250.000.000,00 pesos, al devolver aeronave a sociedad activos especiales.

SUBCUENTA 932525 – BIENES APRENDIDOS O INCAUTADOS - PPYE

La subcuenta revela un saldo de \$1.076.800.300,00 en la vigencia 2021, aunque no es muy representativa para el Grupo Contable, presento una variación negativa de \$2.545.191.000.00 pesos, influenciado únicamente por CATAM, que corresponde a la salida de los inventarios de activo fijo 930000000016 AVION BOEING 727, de acuerdo a lo ordenado mediante Acta N74/20 Reunión de sostenimiento contable, en base a la resolución N°1273 recibida por la SAE Sociedad de Activos Especiales S.A.S donde resuelve, realizar de forma definitiva título traslaticio de dominio a la FAC, por lo anterior se procede a retirar de las cuentas de orden y se ingresa a los inventarios de la Unidad mediante activo fijo al almacén de armamento aéreo en la cuenta 1637 de bodega por valor de \$22'000.000 de pesos, de acuerdo al avalúo comercial del bien, pues su estado actual es un deterioro y no está operativo

SUBCUENTA 939090 – OTRAS CUENTA ACREEDORAS DE CONTROL

Esta cuenta representa el 62,30% del total del Grupo 93, su variación en la vigencia 2021 es negativa, presenta un valor de \$32.479.009.998,40 pesos, correspondiente a la disminución del reconocimiento de los anticipos pactados en los contratos suscritos en el 2021 en ACOFA y COFAC, los cuales se constituyeron en rezago presupuestal al término de la vigencia al no efectuar el giro de los recursos por falta de PAC, COFAC en la presente vigencia no presenta saldo en esta cuenta, solamente la Agencia de Compras de la FAC, a continuación, se detallan los contratos que componen el saldo:

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR USD	VALOR \$
US ORDNANCE INC	SUBAR-SAP-4700019348-INTEGRAR Y/O ACTUALIZAR LOS SISTEMAS M-240 PARA LOS HELICÓPTEROS Y AMETRALLADORAS DE LA FAC.	147,05	583.200,00
DMAIRCRAFT SERVICE INC	SUBAR-SAP-4700019349-INTEGRAR Y/O ACTUALIZAR LOS SISTEMAS M-240 PARA LOS HELICÓPTEROS Y AMETRALLADORAS DE LA FAC.	1.439,76	5.759.040,00
HIGH PERFORMANCE DIESEL CORP	DILOS-SAP-4700019351-ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS AEROPORTUARIO PARA LA FAC.	9.933,71	20.091.331,12
ASIA PACIFIC AEROSPACE PTTY. LTD.	SUMAN-SAP-4700019355-SERVICIOS OVERHAUL, REPARACIÓN, HM, EXCHANGE E INSPECCIÓN MOTORES ROLLS ROYCE 250C20 SERIES B/J HELICÓPTEROS 820683 Y TH67 DE LA FAC.	194.775,78	798.580.698,00
IMI SYSTEMS LTD	SUBAR-SAP-4700019354-ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA BENGALAS PARA LAS AERONAVES DE LA FAC.	3.170,74	12.682.960,00
CSA CONSULTORIAS Y SOLUCIONES AERONAUTICAS S.A.	JEAES-SAP-4600186981-ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO PARA LA FAC.	376,00	1.835.187,45
MARTIN BAKER ARGENTINA	SUBAR-4700019425-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS SILLAS DE EYECCIÓN K-FIR, A-29B, T-27.	154.898,00	621.032.013,50
IAI LAHAV	SUMAN-4700019432-OVERHAUL, REPARACIÓN POR FOD, INSPECCIÓN, REPARACIÓN, PARCIAL, EXCHANGE, PRUEBAS BANCO Y COSTOS COMPLEMENTARIOS MOTORES, LINEA GE J79-JIEQD.	140.874,02	577.583.482,00
GEN-J GROUP INC	DIMAT-4600190519-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	125.000,00	500.000.000,00
ALL CLEAR AEROSPACE AND DEFENSE	DIMAT-4600190898-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	146.835,44	602.025.304,00
TSI AVIATION INC	DIMAT-4700019531-INSPECCION, REPARACIÓN, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS ASIGNADOS A LA FAC.	15.000,00	60.000.000,00
GEN-J GROUP INC	DIMAT-4700019488-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA EL EQUIPO SA2-37B ASIGNADO A LA FAC.	92.418,22	378.914.702,00
EMBRAER	DILOA-4700019487-SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES AERONAVES EMBRAER T-27 Y A-29 DE LA FAC.	697,24	2.858.684,00
WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC.	SUBAR-4700019494-ADQUISICIÓN PARTES Y EQUIPO PERSONAL DE VUELO PARA LOS TRIPULANTES DE LA FAC.	37,93	155.513,00
GULF COAST AVIONICS CORPORATION	SUBAR-4600173066-4700019496-ADQUISICIÓN PARTES Y EQUIPO PERSONAL DE VUELO PARA LOS TRIPULANTES DE LA FAC.	20.118,60	88.521.840,00
GE AEROSPACE INC	DIMAT-4700019490-INSPECCIÓN, REPARACIÓN, OVERHAUL, EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUT. EQUIPOS T-27, UH-60, C-212, AC-47T y C-208.	245.272,99	1.079.201.156,00
IAI LAHAV	DIMAT-4700019499-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA EL EQUIPO K-FIR ASIGNADO A LA FAC.	692.501,24	2.988.505.456,00
INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A. ITP	SUMAN-4700019492-MANTTO, OVERHAUL, Y REPARACIÓN POR CUALQUIER EVENTO, INSPECCIÓN, APLICACIÓN DE SERVICIOS BULLETINS, DIRECTIVAS DE AERONAVEGABILIDAD, EXCHANGE, T700 UH-60.	397.515,00	1.749.065.000,00
GULF COAST AVIONICS CORPORATION	DIMAT-4700019500-INSPECCIÓN, REPARACIÓN, OVERHAUL, Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, EQUIPOS C-208, SA2-37 Y T-90 ASIGNADO A LA FAC.	89,68	367.688,00
EMBRAER	DIMAT-4700019498-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS A-29, C-95, E-135 Y T-27 ASIGNADOS A LA FAC.	273.737,37	1.146.164.428,00
GESPI INDUSTRIA Y COMERCIO DE EQUIPAMENTOS AERONAUTICOS	SUBAR-4700019501-ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA - BOMBAS 25 LBS PARA LAS AERONAVES FAC.	103.163,77	412.655.080,00
MILEX INC	SUBAR-4700019507-ADQUISICIÓN PARTES Y EQUIPO PERSONAL DE VUELO PARA LOS TRIPULANTES DE LA FAC.	98.842,75	408.795.365,00
PRATT AND WHITNEY CANADA	SUMAN-4700019503-SUSCRIPCIÓN PUBLICACIONES TÉCNICAS APLICABLES A LOS MOTORES PT6F-3B, PT6F-3D, PT6A-21, PT6A-25C, PT6A-34, PT6A-60A, PT6A-67R, PT6A-68C, PT6A-114A, PT6A-135, PW-127G, JT15D-50, JT15D-4 DE LA FAC.	32.264,00	132.284.040,00
ELBIT SYSTEMS LTD	DIMAT-4600192242-INSPECCION, REPARACION, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LAS AERONAVES HERMES 450 Y 900 DE LA FAC.	1.479,22	6.064.802,00
INSITU, INC	DIMAT-4600192223-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ART ASIGNADAS A LA FAC.	840,60	2.465.762,40
AGUSTA WESTLAND PHILADELPHIA CORPORATION	DIMAT-4600192052-INSPECCIÓN, REPARACIÓN, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS ASIGNADOS A LA FAC.	119.875,00	491.597.500,00
ELBIT SYSTEMS LTD	DIMAT-4600192054-ADQUISICIÓN COMPONENTES Y ACCESORIOS HERMES 450 Y 900 DE LA FAC.	338,10	1.542.073,21
ELBIT SYSTEMS OF AMERICA	DIMAT-4600192091-INSPECCIÓN, REPARACIÓN, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS Y ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA RADAR APG-66 DE LA FAC.	1.140,00	4.674.000,00
FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS, LLC	DIMAT-4600192281-INSPECCION, REPARACION, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS ASIGNADOS A LA FAC.	135.000,00	540.000.000,00
ABC INTERCARGO LLC	DIMAT-4600192445-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	250.000,00	1.000.000.000,00
AERONAUTIC INVESTMENTS INC	DIMAT-4600192405-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS DE LAS DIFERENTES AERONAVES ASIGNADAS A LA FAC.	250.000,00	1.000.000.000,00
MEXICANA MRO SA DE CV	SUMAN-4700019511-SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO (RUTINA) Y MANTENIMIENTO NO PROGRAMADO (NO RUTINA) PARA LA AERONAVE B-767 FAC 1202 DE LA FAC.	70.000,00	294.000.000,00
ALL CLEAR AEROSPACE AND DEFENSE	DIMAT-4600192445-INSPECCION, REPARACION, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS ASIGNADOS A LA FAC.	620.104,50	2.647.459.800,00
MIAMI AIR SUPPORT CORP	DIMAT-4700019516-ADQUISICIÓN DE LLANTAS AERONAUTICAS Y ACCESORIOS PARA LAS AERONAVES DE LA FAC.	26.881,00	107.524.000,00
INSITU, INC	DIMAT-4700019523-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA EL EQUIPO ART ASIGNADO A LA FAC.	97.900,00	391.600.000,00
WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC.	DIMAT-4700019519-ADQUISICIÓN DE LLANTAS AERONAUTICAS Y ACCESORIOS PARA LAS AERONAVES DE LA FAC.	26.881,00	107.524.000,00
AIRESOURCE INTERNATIONAL CORPORATION	DIMAT-4700019522-ADQUISICIÓN DE LLANTAS AERONAUTICAS Y ACCESORIOS PARA LAS AERONAVES DE LA FAC.	26.881,00	107.524.000,00
BELL TEXTRON INC	DIMAT-4700019529-ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUT PARA LOS EQUIPOS B-206, B-232, HUEY II Y TH-67 ASIGNADOS A LA FAC.	1.111.200,13	4.556.938.030,00
53 AERODEFENSE LLC	DIMAT-4700019530-INSPECCION, REPARACION, OVERHAUL Y/O EXCHANGE DE REPUESTOS, COMPONENTES Y ACCESORIOS AERONAUTICOS PARA LOS EQUIPOS ASIGNADOS A LA FAC.	149.790,00	599.160.000,00
	TOTAL	5.637.419,84	23.445.742.135,68

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	9.091.291.202.939,61	8.939.406.799.290,78	151.884.403.648,83
3.1.05	Cr	Capital fiscal	3.489.935.698.160,03	3.489.935.698.160,03	0,00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0,00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	5.467.130.653.969,76	5.057.414.234.352,51	409.716.419.617,25
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	134.224.850.809,82	392.056.866.778,24	-257.832.015.968,42
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
3.1.14	Cr	Reservas			0,00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0,00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00

La cuenta 3105 capital fiscal, tiene una participación en la cuenta del patrimonio del 38,39%, presenta una diferencia entre los saldos reflejados en el Sistema SIIF NACION y el CGN001 consolidado por valor de \$49.574.029.641,09, lo anterior, teniendo en cuenta que la estructura de SIIF NACION, considera al MDN como una sola Entidad Contable Pública llevando a que su balance a este nivel se encuentre balanceado. Esta diferencia corresponde a los traslados de recursos realizados a nivel Unidad Ejecutora.

El Capital Fiscal de la Fuerza está compuesto por los saldos de sus 13 Unidades.

La única Unidad de la Fuerza que presenta el capital fiscal con naturaleza contraria es la Agencia de Compras, teniendo en cuenta que los recursos asignados para el desarrollo de las actividades misionales de la ACOFA a través de un proceso acumulativo, este valor refleja claramente el cumplimiento del objetivo institucional para el cual fue constituida la Agencia, adquirir los bienes y servicios necesarios en el exterior para el sostenimiento logístico de la Fuerza; a diciembre presenta saldo debito por valor de \$98.273.426.014,50 pesos, algo atípico, convirtiéndose en la Unidad que distribuye en su totalidad los bienes que adquiere.

La subcuenta 310901 Utilidad o excedentes acumulados presenta variación de 6,54% respecto al año 2020, esta variación corresponde al traslado de la Utilidad generada en la vigencia anterior por las diferentes Unidades Aéreas. Igualmente, por corrección de errores de ejercicios anteriores las Unidades Aéreas efectuaron la corrección del saldo de la prima de navidad. Adicional dentro de los registros más significativos en el Comando Fuerza Aérea autoriza el Subcomité de Sostenibilidad Contable la incorporación de las edificaciones de Villa de Leiva y vehículos CENRP. En la Agencia de Compras adicional se registra el reconocimiento de multas aplicadas a contratistas y consignadas a la DTN en diciembre de 2020 por valor de \$107.138.832,76 pesos, reintegro asignado por la DTN en febrero 2021 con fecha diciembre 2020. Registro autorizado por Subcomité de Sostenibilidad que consta en acta FAC-S-2021-055542-AG del 23 de agosto de 2021. Adicional la recuperación de componente aeronáutico reparable no reconocida en la

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

vigencia 2019 correspondiente a boletín 8 SILOG. Elemento facturado por PRATT & WHITNEY por valor de USD359.000 equivalente a \$1.205.952.799 pesos. Registro autorizado por Subcomité de Sostenibilidad Contable, según acta FAC-S-2021-055542-AG del 23 de agosto de 2021.

La subcuenta 310902 Pérdidas o déficits acumulados presenta un saldo negativo de \$1.202.937.641.625,06 pesos, en gran medida por ACOFA teniendo en cuenta que el aplicativo SIIF al cierre de la vigencia 2019, efectuó el traslado del excedente del ejercicio a la cuenta 310902 déficit acumulado por valor de \$27.122.053.562,19 pesos; se presenta diferencia en los saldos iniciales por valor de \$25.799.389757,02 pesos, encontrándose disminución del saldo real del excedente del ejercicio por valor de \$7.996.508.552,34 pesos, correspondiente al desbalanceo acumulado por apoyos registrados en las cuentas 442807, 542307, 542390 y reintegros aplicados en 2018 por valor de \$1.322.663.805,17 pesos y en el 2019 por valor de \$6.887.911.869,47 pesos. De igual forma en el aplicativo SIIF se presenta diferencia en la cuenta contable 310902002 Corrección de errores de un periodo contable anterior por valor de \$4.810.967.038,64, con el reconocimiento de las (04) demandas a favor de la FAC que afecto la vigencia anterior, partidas objeto de sostenibilidad de acuerdo al Acta No.062 de Julio 31/2020, debido a que a nivel FAC al término de la vigencia 2019 se obtuvo pérdida o déficit del ejercicio, a nivel Agencia de Compras FAC se obtuvo utilidad o excedente del ejercicio.

La cuenta 3110 resultados del ejercicio, en el mes de diciembre acumula un saldo de \$134.224.850.809,81 pesos, como resultado acumulado del ejercicio, derivado del comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos de la vigencia 2021 de la Fuerza Aérea Colombiana.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAI	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
4	Cr	INGRESOS	4.513.064.471.685,50	3.489.780.239.730,60	1.023.284.231.954,90
4 1	Cr	Ingresos fiscales	3.809.326.447,59	4.831.736.701,75	-1.022.410.254,16
4 2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4 3	Cr	Venta de servicios	29.403.278.628,65	26.324.160.120,89	3.079.118.507,76
4 4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.258.248.833.963,58	1.324.517.743.956,76	933.731.090.006,82
4 7	Cr	Operaciones internstitucionales	1.889.567.102.961,59	1.594.832.896.721,60	294.734.206.239,99
4 8	Cr	Otros ingresos	332.035.929.684,09	539.273.702.229,60	-207.237.772.545,51

Por disposiciones legales la Fuerza Aérea Colombiana a 31 de diciembre de 2019, reconoce en la contabilidad como ingresos de la nación, adicional al situado fiscal, los ingresos derivados de la administración de recursos correspondientes a Fondos Internos.

Los Fondos Internos del Ministerio de Defensa fueron creados mediante el Decreto 2650 de 1971 y reglamentado mediante Directiva Permanente MDN No.015 de 1999, corresponden a recursos recaudados en las diferentes tesorerías de las unidades ejecutoras, son apropiados con recurso 16 Fondos Especiales Sin Situación De Fondos, a través de la Ley de presupuesto.

El total de ingresos acumulados al cierre de la vigencia del año 2021 en el SIIF Nación alcanzan \$4.513.064.471.685,50 pesos, incluyendo los movimientos de ingreso por transferencias y subvenciones, esto sin aplicar el proceso de eliminaciones de las partidas entre subunidades de la FAC.

De lo contrario el valor total de los ingresos se reduce y queda un saldo de \$2.305.849.637.161,45 pesos, siendo así, toma gran relevancia el valor recibido por parte de la Dirección del Tesoro Nacional para la vigencia 2021 por valor de \$1.889.567.102.961,59 pesos, que equivale al 84,17% del total de los ingresos después de aplicar el proceso de eliminaciones de transferencias y subvenciones entre subunidades ejecutoras.

En segundo lugar ingresos diversos con el 14,00% alcanza los \$322.804.883.612,82 pesos, que comprende ingresos producto de las recuperaciones generadas en el proceso de reparables; la venta de servicios educativos por valor de \$13.172.963.017,76 pesos representa un 0,49% de los ingresos con mayor impacto por concepto de matrículas en la EPFAC, EMAVI y ESUFA. Así mismo, se abrieron los conceptos de servicios educativos en educación formal preescolar, básica primaria, básica secundaria y servicios conexos a la educación y a la clasificación del valor de las matrículas y pensiones a los nuevos rubros creados por la aplicación del Nuevo Catálogo Presupuestal de Ingresos.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	4.151.625.263.372,76	2.924.182.377.380,11	1.227.442.885.992,65
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	3.809.326.447,59	4.831.736.701,75	-1.022.410.254,16
4.1.05	Cr	Impuestos			0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.809.326.447,59	4.831.736.701,75	-1.022.410.254,16
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales			0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)			0,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.258.248.833.963,58	1.324.517.743.956,76	933.731.090.006,82
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones			0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías			0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	2.258.248.833.963,58	1.324.517.743.956,76	933.731.090.006,82
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.889.567.102.961,59	1.594.832.896.721,60	294.734.206.239,99
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	1.873.428.775.359,01	1.580.363.700.942,38	293.065.074.416,63
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	5.935.178,77	26.317.141,93	-20.381.963,16
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	16.132.392.423,81	14.442.878.637,29	1.689.513.786,52

SUBCUENTA 442803 – OTRAS TRANSFERENCIAS – GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La Subcuenta 442803 para gastos de funcionamiento revela un saldo de \$4.826.266.776,40 pesos y representa el 0,21% del grupo, situación generada por la recepción de servicios del Convenio 483 del 29 de octubre de 2021 con FONDO PAZ – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, especialmente por parte de la Jefatura de Inteligencia Aérea, que registra un ingreso por suscripción y el derecho acceder a cierta plataforma satelital por valor de \$2.812.000.000,00 pesos.

Asimismo, por los reconocimientos realizados por COFAC, ocasionado por el convenio interadministrativo de cooperación GGC 449-2021 FRA CFAC8038 por valor de \$700.000.000,00 pesos; por el registro del CONV.INTER.COOP.No.FGN-NC-0199-2021 con la fiscalía, del cual se reciben \$76.456.998,00 y del CONV.INTER.COOP.No.FGN-NC-0001-2021 con la misma entidad del cual se reciben \$485.478.004,00 pesos; recepción de servicios del Convenio 483 del 29 de octubre de 2021 con FONDO PAZ – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA por valor de \$685.600.000,00 pesos.

CUENTA 442803 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
ENTIDAD	VALOR
CONVENIO FISCALÍA	561.935.002,00
POLICIA NACIONAL	66.731.774,40
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3.497.600.000,00
FISCALIA	0,00
MINISTERIO DE SALUD - SECRETARIA DEL CAQUETA	0,00
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	700.000.000,00
TOTAL OBLIGACIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDAS	4.826.266.776,40

SUBCUENTA 442807 – OTRAS TRANSFERENCIAS – OTROS BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO RECIBIDOS DE ENTIDADES DE GOBIERNO

La Subcuenta 442807 refleja un saldo de \$1.618.013.043.307,65 pesos en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, que luego de ser sometido al proceso de eliminaciones entre subunidades ejecutoras, refleja un saldo de \$23.614.372.609,75 pesos, así:

SUBCUENTA No. 442807	
TRASLADOS ENTRE UNIDADES EJECUTORAS MDN	
DESCRIPCIÓN	VALOR
COMANDO GENERAL FFMM (CGFM)	582.190.480,53
EJERCITO NACIONAL (EJC)	9.339.082.808,81
ARMADA NACIONAL (ARC)	4.717.665.622,10
DIRECCIÓN SANIDAD MILITAR (DGSM)	393.009.205,39
TOTAL TRASLADOS CON OTRAS UNIDADES EJECUTORAS MDN (-)	15.031.948.116,83
OPERACIONES RECÍPROCAS REPORTADAS – CGN002	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL REPORTADO CGN002 (-)	5.309.249.852,84
OTROS CONCEPTOS (CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS-DIAN)	
DESCRIPCIÓN	VALOR
OTROS CONCEPTOS (CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS-DIAN)	
TOTAL OTROS CONCEPTOS (-)	3.273.174.640,08
TOTA SUBCUENTA 442807	23.614.372.609,75

SUBCUENTA 442808 – OTRAS TRANSFERENCIAS – DONACIONES

La subcuenta 442808 donaciones presenta al cierre de la vigencia un saldo de \$22.829.141.820,98 pesos, actualmente presenta una variación negativa de 293.950.386.140,33 pesos, la variación más representativa corresponde a CACOM-4, ya que en la vigencia 2020 se recibe una donación significativa del gobierno de según acta No.91910004 (materiales aeronáuticos y reparables TH-67), ingreso que se dio hasta la vigencia 2021 mes de Enero, al cierre del presente periodo no se han incorporado bienes con valor representativo que afecten significativamente la cuenta de Donaciones.

La Subcuenta 442890 Otras Transferencias para el cierre de la vigencia refleja un saldo de \$612.580.382.058,55 representa el 27,13% del grupo y presenta una variación positiva de 213,79% por valor \$417.357.885.834,61 pesos, cifras que después de ser depuradas a través de un proceso minucioso de cruce de transferencias entre subunidades ejecutoras, nos da un saldo de tan sólo \$813.906,45 pesos, registro presentado con el Ejército Nacional.

SUBCUENTA No. 442890	
DESCRIPCIÓN	VALOR

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

SALDO SIIF 442890 A DICIEMBRE 2021	612.580.382.058,55
TOTAL	612.580.382.058,55
ELIMINACIONES INTERNAS EN LA UNIDAD EJECUTORA	612.579.568.152,10
TRASLADOS ENTRE UNIDADES MDN	
DESCRIPCIÓN	VALOR
EJERCITO NACIONAL (EJC)	813.906,45
TOTAL TRASLADOS ENTRE OTRAS FUERZAS MDN (-)	813.906,45
OPERACIONES RECÍPROCAS REPORTADAS - CGN002	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL REPORTADO CGN002 (-)	0,00
OTROS CONCEPTOS (CONVENIOS, OFFSET)	
DESCRIPCIÓN	VALOR
OTROS CONCEPTOS (CONVENIOS, OFFSET)	
TOTAL OTROS CONCEPTOS (-)	0,00
TOTAL SUBCUENTA DESPUES DE ELIMINACIONES	813.906,45

SUBCUENTA 470508 – FONDOS RECIBIDOS - FUNCIONAMIENTO

La subcuenta 470508 funcionamiento termina la vigencia con saldo de \$1.358.091.799.358,15 pesos, representa el 71,87% del grupo y con un incremento de 2,24% por valor de \$1.358.091.799.358,15 pesos, comparado con diciembre de 2020, correspondiente a los recursos recibidos por la DTN para el pago de las obligaciones contraídas por las Unidades de la Fuerza en gastos de funcionamiento y de personal valores los cuales se gira a beneficiario final para sostenimiento y mantenimiento de la Unidad.

SUBCUENTA 470510 – FONDOS RECIBIDOS - INVERSIÓN

La Subcuenta 470510 Inversión con saldo a diciembre de 2021 de \$515.336.9763.000,86 pesos, conforma el grupo en un 27,27% y un incremento del 104,44% por valor de \$263.265.795.162,38 pesos, las unidades con mayor variación son ACOFAC se registró un aumento de 104,63% por valor de \$161.778.599.514,10 pesos, corresponde en su mayoría al presupuesto asignado para proyectos de inversión y mantenimiento en la FAC, siendo los más relevantes la adquisición de aeronave Legacy 600 por valor de \$31.949.398.000 pesos; Inspección de 9 años para el BOEING 737-700 por valor de \$27.722.145.418,16 pesos; la adquisición de un CESNA 172 con su soporte logístico con cargo al que se había realizado pago anticipado en la vigencia 2020 y se pagó de la vigencia 2021 la suma de

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

\$4.269.968.597,11 pesos; inspección mayor fase (7200 horas) equipo C-295 por valor de \$9.365.990.156,70 pesos; pago anticipado para la adquisición de CESSNA 172S por valor de \$3.745.538.778,65 pesos; inspección LEGACY 600 por valor de \$6.814.039.095,09 pesos; adquisición de equipos para la actualización de la Estación Terrena Satelital de la FAC por valor de \$4.541.695.254,00 pesos; adquisición de componentes del sistema ADVANCED AIRBORN INTEGRATED EW SYSTEMS por valor de \$24.002.884.374,12 pesos; adquisición de 02 aeronaves para pasajeros tipo BOEING 737-700/800 por valor de \$152.553.186.700,00 pesos.

COFAC presenta un incremento del 101,91%, obedece principalmente al CTO 193-00-A-COFAC-CAF-2020 TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC correspondiente a la adquisición de aeronaves TEXAN II T 6C de instrucción básica para la formación de pilotos de la FAC.

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECOGNICIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	Saldo Final	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	3.809.326.447,59	0,00	3.809.326.447,59	0,0
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.05.01	Cr	Impuesto sobre la renta y complementarios			0,00	0,0
4.1.05.02	Cr	Impuesto de registro			0,00	0,0
4.1.05.03	Cr	Impuesto sobre aduana y recargos			0,00	0,0
4.1.05.04	Cr	Impuesto al valor agregado (IVA)			0,00	0,0
4.1.05.07	Cr	Impuesto predial unificado			0,00	0,0
4.1.05.08	Cr	Impuesto de industria y comercio			0,00	0,0
4.1.05.09	Cr	Impuesto a la gasolina y acpm			0,00	0,0
4.1.05.11	Cr	Impuesto de timbre nacional			0,00	0,0
4.1.05.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00	0,0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.809.326.447,59	0,00	3.809.326.447,59	0,0
4.1.10.01	Cr	Tasas	247.395,84		247.395,84	0,0
4.1.10.02	Cr	Multas	3.809.079.051,75		3.809.079.051,75	0,0
4.1.10.03	Cr	Intereses			0,00	0,0
4.1.10.04	Cr	Sanciones			0,00	0,0
4.1.10.11	Cr	Peajes			0,00	0,0
4.1.10.14	Cr	Tarifa pro desarrollo			0,00	0,0
4.1.10.15	Cr	Inscripciones			0,00	0,0
4.1.10.17	Cr	Formularios y especies valoradas			0,00	0,0
4.1.10.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0,00	0,0
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.11.01	Cr	Hidrocarburos			0,00	0,0
4.1.11.02	Cr	Minerales			0,00	0,0
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.14.01	Cr	Sena			0,00	0,0
4.1.14.02	Cr	Icbf			0,00	0,0
4.1.14.03	Cr	Esap			0,00	0,0
4.1.14.05	Cr	Escuelas industriales e institutos técnicos			0,00	0,0
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.15.03	Cr	Cuota de fomento			0,00	0,0
4.1.15.17	Cr	Fondo de promoción turística			0,00	0,0
4.1.15.27	Cr	Fondo de prestaciones sociales del magisterio			0,00	0,0
4.1.15.28	Cr	Contribución parafiscal cultural			0,00	0,0
4.1.15.90	Cr	Otras rentas parafiscales			0,00	0,0
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,0
4.1.16.01	Cr	Cotizaciones régimen contributivo			0,00	0,0
4.1.16.02	Cr	Aportes régimen especial y de excepción			0,00	0,0
4.1.16.03	Cr	Aportes de cajas de compensación familiar para aseguramiento			0,00	0,0
4.1.16.06	Cr	Copagos prestaciones no PBS régimen contributivo			0,00	0,0
4.1.16.07	Cr	Intereses de mora			0,00	0,0
4.1.16.08	Cr	Rendimientos de la cuenta maestra de recaudo			0,00	0,0
4.1.16.09	Cr	Reintegros			0,00	0,0
4.1.16.90	Cr	Otros recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00	0,0

SUBCUENTA 411002 – NO TRIBUTARIOS – MULTAS Y SANCIONES

La Subcuenta 411002 presenta un saldo a diciembre de 2021 de \$3.809.079.051,75 pesos, teniendo en cuenta que en cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 221 del 29 de diciembre de 2020 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno” en la denominación de la subcuenta 411002 y en la que se eliminó la subcuenta 411004 Sanciones, que era en la que se registraban los ingresos por ese concepto hasta diciembre de 2020, por tal motivo se presenta el incremento de \$3.781.325.451,75 pesos, influenciado principalmente por ACOFA y COFAC, a continuación se relacionan los ingresos más representativos por ACOFA, así:

NOMBRE	VALOR
ABC INTERCARGO LLC	38.147.232,43
AERONAUTIC INVESTMENTS INC	32.541.789,90
AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A	388.854.046,80
ARISTA AVIATION SERVICES LLC	108.832.644,81
AVIOELECTRONICA, INC.	61.816.623,45
E-GEOS S.P.A.	49.728.575,60
ELBIT SYSTEMS EW AN SIGINT-ELISRA	43.076.570,57
ELBIT SYSTEMS LTD	78.146.725,53
EMBRAER	534.305.338,88
FASTCOL INC.	210.099.563,16
IAI LAHAV	121.323.358,73
MED AIR INC	46.959.790,97
SOUTHERN CROSS AVIATION LLC	82.638.878,33
TEXTRON AVIATION DEFENSE LLC	118.859.392,46
WORLD BUSINESS AEROSPACE, INC.	37.025.207,87

COFAC Presenta un saldo de \$1.372.049.142,04 pesos, esto de acuerdo a las sanciones impuestas en el año 2021, como más representativas encontramos sanción CTO 195-JELOG-2021 RES 7 DE 17/DIC 2021 por \$1.339.731.498,15, sanción CTO 062-DIFRA-21 RES 4 DE 06/DIC 2021 por \$8.172.920,00, sanción CTO 169-DILOA-2021 RES 6 DE DIC 2021 \$7.854.000,00 pesos.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	361.439.208.312,74	565.597.862.350,29	-204.158.654.037,55
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca			0,00
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes			0,00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados			0,00
4.2.06	Cr	Construcciones			0,00
4.2.10	Cr	Bienes comercializados			0,00
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	29.403.278.628,65	26.324.160.120,69	3.079.118.507,96
4.3.05	Cr	Servicios educativos	13.164.167.303,27	13.172.963.017,76	-8.795.714,49
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud			0,00
4.3.12	Cr	Servicios de salud			0,00
4.3.15	Cr	Servicio de energía			0,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto			0,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado			0,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo			0,00
4.3.30	Cr	Servicio de Transporte	1.153.116.292,00	287.355.556,00	865.760.736,00
4.3.60	Cr	Servicio de Identificación	56.301.430,87	64.043.001,00	-7.741.570,13
4.3.90	Cr	Otros Servicios	15.047.396.712,51	13.002.466.463,93	2.044.930.248,58
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-17.703.110,00	-202.667.918,00	184.964.808,00
4.8	Cr	Otros ingresos	332.035.929.684,09	539.273.702.229,60	-207.237.772.545,51
4.8.02	Cr	Financieros	106.340.449,05	326.083.975,23	-219.743.526,18
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	7.862.440.547,78	23.546.352.531,96	-15.683.911.984,18
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	322.864.374.493,49	515.400.803.832,57	-192.536.429.339,08
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por Deterioro de Valor	1.202.774.193,77	461.889,84	1.202.312.303,93

SUBCUENTA 439017 – OTROS SERVICIOS – SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

La Subcuenta 439017 presenta un saldo al cierre de la vigencia 2021 de \$2.640.368.506,78 pesos, únicamente influenciado por COFAC y que obedece al ingreso del convenio Interadministrativo No.101 DE 2021/TOMA IMAGEN AEROFOTOGRAFIA CFAC2458 por valor de \$1.260.504.201,68 en el mes de marzo y Convenio 101-2021 / Captura, procesamiento y análisis información espacial con la Contraloría General por \$1.260.504.201,68 en el mes de mayo de 2021.

SUBCUENTA 480602 – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO – CUENTAS POR COBRAR.

Actualmente la subcuenta presenta un saldo de \$1.218.176.534,03 pesos, influenciado únicamente por ACOFA y CATAM, y obedece al registro por diferencial cambiario que surgió por el reconocimiento de la deuda del Finiquito de la aseguradora MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A con NIT 891.700.037-9 con fecha 31 de Mayo de 2021 y la TMR de ese día multiplicado por la cantidad de dólares por los cuales se recibió el Helicóptero AW319 como reposición por siniestro, comparado con la TRM que llegó en la declaración de importación, lo anterior de acuerdo a los ordenado mediante oficio

No FAC-S-2021-005772-CR del 12 de mayo de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEADDIFIN.

SUBCUENTA 480613 – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR.

La subcuenta 480613 adquisición de bienes y servicios del exterior presenta un saldo de \$6.642.424.795,49 pesos, ocasionado por el reconocimiento del diferencial cambiario generado en la reexpresión de las entradas de Bienes y Servicios registrados en SAP con la tasa de entrada del día establecida en la herramienta SILOG y la tasa de cambio proyectada en la obligación, así como los pagos de esas obligaciones con la tasa de cambio del día del giro. Adicionalmente, se registró diferencial en la amortización de los pagos anticipados una vez recibido el bien o servicio, por la diferencia entre la tasa del giro del pago anticipado y la tasa de la entrada de bienes.

SUBCUENTA 480825 – INGRESOS DIVERSOS – SOBRANTES.

La subcuenta 480825 presenta una disminución de \$9.676.246.668,15 pesos comparado con el 2020, especialmente porque no hubo incorporaciones como las que se presentaron en el 2020 como es la inclusión de las edificaciones ICARO y ALAS (cantón norte), actualmente en la vigencia 2021 se realizan reconocimientos por sobrantes en procesos de inventarios, cifras poco representativas y que suman en la Fuerza Aérea Colombiana tan sólo \$443.013.059,57 pesos.

SUBCUENTA 480826 – INGRESOS DIVERSOS – RECUPERACIONES.

La subcuenta 480826 recuperaciones registra un valor de \$205.090.579.560,87 pesos a 31 de diciembre de 2021 representa el 61,77% del grupo, generada por el cambio de valoración de los elementos que se envían al exterior dañados para reparación y que al momento de retornar al país se registra como recuperación del material por el valor de la reparación, valor que puede ser elevado teniendo en cuenta que los costos de la reparación de elementos aeronáuticos en el exterior y el cambio de moneda, toda vez que se envían al exterior dañados para la reparación por un valor simbólico de \$1.000.000 y que al momento de retornar al país serviciales o reparados, se realiza un proceso en el Sistema SAP de reversión de cuentas de orden del material dañado por el valor de \$1.000.000, así como el registro de recuperación del material por el valor de la reparación, valor que puede ser elevado teniendo en cuenta los costos de la reparación de elementos aeronáuticos en el exterior.

Así mismo, se encuentran reconocidos ingresos por recuperación por reintegro a la DTN por valor de USD\$1 dólar equivalente a \$3.818,16 pesos y garantías técnicas por valor de \$67.548.147,67 pesos con cargo a diferentes contratos como se relaciona a continuación:

1. Reintegro de USD\$200 dólares equivalentes a \$717.088.00 pesos, con cargo al contrato 4700018345 celebrado con la compañía WORLD BUSSINES AEROSPACE por aceptación de reclamación de garantía técnica del material Retainer Outer PN 38198.

2. Reintegro de USD40,18 dólares equivalentes a \$149.839,47 pesos, con cargo al contrato 4700018117 celebrado con la compañía ULS UNIVERSAL LOGISTICS SUPPORT.
3. Reintegro aplicado en el mes de julio por valor de USD\$7.050 dólares equivalentes a \$26.580.967,50 pesos, correspondiente a garantía técnica por trabajos de mantenimiento con inconsistencias pagados a la compañía HPD CORPORATION con cargo al contrato 4700018055/2019.
4. Reintegro aplicado por valor de USD\$2.470,00 dólares equivalentes a \$9.554.972,70 pesos en el mes de septiembre correspondiente a garantía técnica con cargo al contrato 4700017944 pagados por la compañía SYNERJET.
5. Reintegro aplicado por valor de USD\$8.073,71 dólares equivalentes a \$30.545.280 pesos con cargo al contrato 470018328/2019 celebrado con la compañía SHERWOOD AVIONICS.

Igualmente por las recuperaciones de material Reparable, Aeronáutico y de Combustible por drenaje que se presentan en la Unidad, en la vigencia 2021 presenta una disminución del 49,54% en comparación con la vigencia 2020, comportamiento derivado principalmente a que en la vigencia 2020 se incorporó el activo TERRENO SALENTO por un valor de \$60.720.975.000,00 en el CACOM-4.

SUBCUENTA 480828 – INGRESOS DIVERSOS – INDEMNIZACIONES.

La subcuenta no tiene mucha representación en el Grupo, ya que su participación tan solo es del 0,59%, pero en la vigencia 2021 se presenta una disminución de \$47.888.193.381,36 pesos, la disminución corresponde a que durante la vigencia 2020 se registró Finiquito de MAPFRE el cual afecta la póliza N° 22012189001148 con el asegurado Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Colombiana - FAC, Dirección Logística de Servicios "DILOS", donde se efectúa reclamación por el siniestro ocurrido a la aeronave Beechcraft King Air 350 FAC 5733 Aeronave sufrió daños en el motor S/N PCEPK1205 por sobret temperatura, dicho documento autoriza y solicita a los Aseguradores y Reaseguradores, pagar la suma final aceptada por la reparación de la aeronave valor registrado en pesos colombianos. Caso contrario en la vigencia 2021.

SUBCUENTA 480890 – INGRESOS DIVERSOS – OTROS.

Actualmente la subcuenta presenta un incremento de \$66.057.818.246,55 pesos, que en cifras relativas equivale al 138,53%, este aumento se suscita especialmente por el alta de dos (02) aeronaves Hércules C-130 de acuerdo a oficio FAC-S-2021-146601-CI de fecha 03 de Agosto de 2021, lo anterior recibido mediante LOA CO-DA-SAF (M4), aeronaves asignadas operativamente al Comando Aéreo de Transporte Militar, lo anterior para el cumplimiento de la misión de la FAC.

SUBCUENTA 483002- REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR – CUENTAS POR COBRAR

Presenta saldo por valor de \$1.202.774.193,77 pesos con participación del 0,36% frente al grupo de otros ingresos, su disminución corresponde principalmente a la Agencia de Compras de la FAC, la cual registra una reversión al deterioro causado con cargo a la cuenta por cobrar a la compañía AVCO AVIATION CONSULTANTS INC, en cumplimiento a decisión del 17/09/2021 en la que un Juez de la Florida ordenó la nulidad de la sentencia definitiva emitida el 11/04/2019, por valor de \$1.940.212.901,88 pesos correspondiente a indemnización por no retorno de propiedad del gobierno que incluye 36 elementos de diferentes contratos y vigencias que datan del año 2006 en adelante.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
	Db	GASTOS	4.378.839.620.875,68	3.097.723.372.952,16	1.281.116.247.923,52
5.1	Db	De administración y operación	1.782.215.762.395,53	1.878.127.185.891,38	-95.911.423.495,85
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	302.795.894.538,04	328.868.147.096,49	-26.072.252.558,45
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	2.241.383.328.116,60	838.347.386.412,84	1.403.035.941.703,76
5.5	Db	Gasto público social			0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	3.897.863.973,31	11.002.027.227,63	-7.104.163.254,32
5.8	Db	Otros gastos	48.546.771.852,20	41.378.626.323,82	7.168.145.528,38

El total de gastos acumulados al cierre de la vigencia del año 2021, alcanzan \$4.378.839.875,68 pesos, de los cuales, los mayores porcentajes de participación corresponden a las cuentas destinadas al reconocimiento contable de los gastos por transferencias y subvenciones por valor de \$2.241.383.328.116,60 pesos, los gastos de administración y operación con el 40,70% por valor \$1.782.215.762.395,33 pesos, el cual comprende los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Fuerza Aérea Colombiana; la cuenta Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 6,91% por \$302.795.894.538,04 pesos, que comprende los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como, los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Los gastos por transferencias se disponen dentro de las notas a los informes financieros anuales FAC vigencia 2021 sin el proceso de eliminaciones de las operaciones entre las subunidades ejecutoras de la FAC, por lo cual los gastos se encuentran alineados al valor reportado en el SIF Nación.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1.782.215.762.395,53	1.878.127.185.891,38	-95.911.423.495,85	662.482.874.459,70	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	1.782.215.762.395,53	1.878.127.185.891,38	-95.911.423.495,85	662.482.874.459,70	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	264.171.367.643,75	258.447.474.937,20	5.723.892.706,55	192.771.794.534,38	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	52.462.237.852,43	52.545.657.770,93	-83.419.918,50	29.359.455.336,94	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	32.386.692.833,17	31.847.165.153,23	539.527.679,94	32.077.359.893,17	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	12.636.984.730,00	12.321.721.200,00	315.263.530,00	12.569.781.630,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	305.663.676.398,66	282.665.314.362,00	22.998.362.036,66	174.300.801.663,02	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	76.668.909.763,71	83.289.000.704,29	-6.620.090.940,58	12.782.364.076,51	
5.1.11	Db	Generales	1.032.988.924.449,24	1.153.193.268.814,73	-120.204.344.365,49	206.511.436.399,11	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	5.236.968.724,57	3.817.582.949,00	1.419.385.775,57	2.109.880.926,57	
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud				0,00	
5.2	Db	De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02	Db	Sueldos y salarios				0,00	
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas				0,00	
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas				0,00	
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina				0,00	
5.2.08	Db	Prestaciones sociales				0,00	
5.2.11	Db	Generales				0,00	
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos				0,00	
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas				0,00	

SUBCUENTA 510101 - SUELDOS

Representa el 10,92% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$194.695.075.505,59 pesos, correspondiente en su mayoría a sueldos de personal. Presenta un aumento del 1,96%, variación que corresponde principalmente a la nómina de COFAC. El aumento de 1,96% se da por el incremento salarial del año 2021 del 2,61%, en contraste con la disminución de la planta del personal y a la transferencia del gasto de Nómina Funcionarios de SATENA, CIAC, PRESIDENCIA, Justicia Penal Militar, entre otros en el 2021.

SUBCUENTA 510108 – SUELDO POR COMISIONES AL EXTERIOR

Representa el 0,32% del total del Grupo, correspondiente a las nóminas permanentes al exterior de las agregadurías donde hace presencia la FAC y las diferentes comisiones al exterior. La variación del 33,12% por valor de \$1.428.666.530,25 pesos, se da por la reactivación de comisiones al exterior, las cuales en el año 2020 se habían reducido debido a las restricciones por pandemia COVID-19, adicionalmente en el año 2021 se apertura una nueva agregaduría en Alemania.

SUBCUENTA 510123 – AUXILIO DE TRANSPORTE

Representa el 0,18% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$3.280.144.551,27 pesos, presenta una variación negativa en la vigencia 2021 de \$1.220.161.184,42%, especialmente por la situación del COVID-19, situación que conlleva a la disminución de esta partida por la no presencialidad, pero al pago de otros emolumentos por situaciones de auxilio de conectividad.

SUBCUENTA 510157 – PARTIDA DE ALIMENTACIÓN SOLDADOS Y ORDEN PÚBLICO.

En la vigencia 2021 la subcuenta presenta un aumento de \$1.035.899.059,23 pesos, aumento de forma proporcional en todas las subunidades ejecutoras, teniendo en cuenta el incremento de la partida de bonificación soldados para la vigencia 2021, corresponde al suministro de estancia de alimentación para el personal de soldados de aviación que prestan su servicio

obligatorio y alférez, cadetes y alumnos que sean destinados en comisión del servicio por actividades operacionales, administrativas y ceremoniales y nomina soldados partida de alimentación.

SUBCUENTA 510203 – INDEMNIZACIONES

Constituye el 0,71% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$12.735.277.193,27 pesos, presentando una variación negativa en la vigencia 2021 de \$1.000.342.508,08 pesos, por los diferentes pagos de nóminas de indemnizaciones de la vigencia 2020, especialmente por parte del Comando de la Fuerza, el cual en junio y diciembre registra indemnizaciones por valor de \$5.827.878.038,25 pesos, soportado en Nominas IN recibidas

SUBCUENTA 510303 - COTIZACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Constituye el 1,10% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$19.554.915.501,98 pesos, presenta un incremento de 2,46% con respecto al año 2020, y es principalmente en las Unidades de COFAC y ESUFA, obedece al incremento salarial para el año 2021 que con su cálculo y base aumenta la cotización en salud para todos los empleados de la Unidad.

SUBCUENTA 510702 - CESANTIAS

Constituye el 3,61% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$64.315.803.640,00 presenta un aumento 41,37% con respecto al año 2020, y es principalmente en la Unidad de COFAC, correspondiente al cálculo de la provisión de cesantías, cesantías enviadas al Fondo Nacional del Ahorro y a Cargo del Ente Público. El aumento de 41,37% por \$18.820.230.184,34 pesos, se presenta de acuerdo al cálculo deuda prestacional Cesantías para el año 2021 donde en el mes de marzo tuvo variación de \$ 19.431.880.909,53 pesos de acuerdo a HERMES FAC-S-2021-064702-CI y en el mes de diciembre aumento de \$13.929.919.643,50 pesos de acuerdo a oficio H229817.

SUBCUENTA 510705 – PRIMA DE NAVIDAD

Constituye el 2,05% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$35.195.688.918,74 pesos, presenta un incremento del 4,71% con respecto al año 2020, y es principalmente en la Unidad de COFAC correspondiente al cálculo de la provisión de Prima de Navidad calculada en el año 2021 y al pago de esta en noviembre. La variación se da por el aumento salarial de la prima de navidad de funcionarios de la FAC.

SUBCUENTA 510706 – PRIMA DE SERVICIOS

Revela el 0,95% del total del grupo de gastos, con un saldo de \$16.881.181.943,10 pesos, presenta una disminución de \$2.406.272.816,47 pesos, con respecto al año 2020, y es principalmente en la Unidad de COFAC correspondiente a la provisión causada mensualmente de la prima de servicios de funcionarios de la FAC, la cual fue inferior al pago realizado dentro de la vigencia 2021.

SUBCUENTA 510790 – OTRAS PRIMAS

Esta subcuenta se encuentran reconocidas la Prima de actividad, Prima de riesgo, Prima mensual, Prima costo de vida, Prima de instalación, Prima de productividad, Prima de coordinación, Prima de alto mando, Prima de instalación en el exterior, Prima de alojamiento en el exterior, Prima especial, Prima comandos, Prima cuerpo administrativo, Prima de estado mayor, Prima de salto, Prima de vuelo, Prima especialista, Prima oficiales superiores, Prima mensual oficiales y suboficiales, Prima de orden público.

Actualmente representa el 9,66% del total del Grupo, en la vigencia 2021 presenta un saldo de \$172.152.875.791,84 pesos y una variación positiva de \$4.504.451.001,63 pesos, especialmente influenciado por el Comando de la FAC y de da por el aumento salarial de la vigencia 2021, el cual fue del 2,61% vs el incremento en la cuenta del 2,69%.

SUBCUENTA 510803 – CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS

Presenta un saldo de \$13.385.390.615,75 pesos, cifra inferior en \$36.712.409.512,12 pesos a la registrada en la vigencia 2020, variación negativa del 73,28%, influenciado principalmente por CACOM-5 al registrar la recepción de servicios del CONVENIO No 07/2018 RAFAEL ADVANCED por capacitación en el mes de diciembre de 2020 por valor de \$41.039.082.142,10 pesos.

SUBCUENTA 510812 – VARIACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO Y DE BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCULO LABORAL O CONTRACTUAL

Revela el 3,48% del total del grupo 51 de gastos, con un saldo de \$62.057.905.066,83 pesos, presenta un incremento de 91,52% con respecto al año 2020, en COFAC se da por la provisión a largo plazo de Bonificación por Licenciamiento, Jineta de Buena Conducta para el personal de suboficiales y Prima de acuerdo con el Informe Valuación Actuarial de Beneficios a Largo Plazo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno realizado por la empresa BENEFIT que tiene como representante legal al señor Rigar Santiago Avilan.

Revelación: Se presenta una diferencia de \$92.120.049,22 pesos entre el valor a registrar en el Gasto de cuerdo al cálculo actuarial y el valor registrado, esta situación obedece a algunos registros manuales que las unidades de CACOM-1 y COFAC realizaron en las cuentas de provisiones de Beneficios a Largo Plazo, por lo cual en la vigencia 2022 se realizará el respectivo subcomité de sostenibilidad contable para realizar los registros respectivos.

A continuación, se puede observar los registros manuales a ajustar en la vigencia 2020, así:

RESUMEN			
Código Contable	Unidad	Débito	Crédito
251201001	CACOM-1	663.223,80	-
251201001	COFAC	-	91.920,40
251201001	COFAC	-	12.372.993,35
251201001	COFAC	91.920,40	-
251201001	COFAC	-	52.808.359,57
251201001	COFAC	-	25.012.621,09
251201001	COFAC	-	2.589.299,01
TOTALES		755.144,20	92.875.193,42
VALOR NETO			92.120.049,22

SUBCUENTA 511106 – ESTUDIOS Y PROYECTOS

Presenta un aumento de \$3.110.472.471,12 pesos, afectada notablemente por la amortización de los convenios de CODALTEC así: CONVENIO 02-2016 por \$1.427.801.065,00, CONVENIO 01-2017: \$225.187.509,00 CONVENIO 02-2017: \$706.200.000,00 pesos, igualmente el CACOM-5 con el registro de los gastos en ejecución del CTO 001-00-H-CACOM-5-GRUEA-2021 con la CIAC que tiene como objeto las horas de entrenamiento sin instructor, en simulador para tripulantes del equipo UH-60 de la FAC.

SUBCUENTA 511114 – MATERIALES Y SUMINISTROS

La subcuenta tiene una variación negativa de \$158.758.482.008,26 pesos en la vigencia 2021, esta situación se presenta por los menores gastos generados dentro de los procesos de mantenimiento aeronáutico, especialmente en las Subunidades Ejecutoras de CACOM-5, CATAM y CACOM-4, siendo en lapso 2020 el que tuvo un mayor movimiento de material aeronáutico, es el caso de CATAM, ya que en vigencia 2020 presentó salidas al servicio de motor ENGINE, ASSY P/N PW127G SERIE PCE-AX0125, y el motor ENGINE P/N JT8D-17 SERIE P695255 los cuales registran desbordamiento de campos generando así un mayor valor en el saldo de la subcuenta, para la vigencia 2021 no se evidencia registro de motores con desbordamiento de campos.

Asimismo, en CACOM-5 se presenta una disminución por el menor consumo de material aeronáutico para la vigencia 2021, especialmente para el mantenimiento del equipo UH-60 así como el consumo de material de construcción para el mantenimiento y reparaciones de los inmuebles de la unidad, Así mismo, igualmente teniendo en cuenta el ingreso y salida de materiales de construcción, víveres, herramientas y accesorios, dotaciones, munición, materiales reactivos y de laboratorio y repuestos.

SUBCUENTA 511115 – MANTENIMIENTO

Refleja una disminución de \$34.849.097.349,79 pesos en relación con el año anterior, especialmente por la aplicación de la Directiva Permanente 009/2018 que implica el cargue

de orden de mantenimiento al contrato requerido y no con cargo a centro de costo como se hacía en la vigencia 2020, se está realizando el traslado de los gastos de mantenimiento a las diferentes Unidades por parte de ACOFA e inclusive la afectación del valor del bien cuando el mantenimiento genera un cambio en el potencial de servicio del bien.

Se debe tener en cuenta que en el año 2020 se realizaron mantenimientos más onerosos que en lo corrido de la vigencia 2021, así: Contrato 143-00-A CAF CORPORACION DE LA INDUSTRIA, CTO 176 DILOA 2019 CORPORACION, CTO 134-00-DILOA AVIANCA S.A, CTO 138-CAF-18 CENTRAL AEROSPACE S.A, CTO 107-00-2018 SERV. AEREO A TERRIT, CTO 052-00 GRUAL 03 NOV 2020 MACROAMBIENTAL, CTO 002-00 GRUTE 30 SEPT 2020 HB INTERNATIONAL, CTO 018-00 GRUAL 10 NOV 2020 CONSULTORIA CONSTRUCCIONES, CTO 024-00 GRUAL PRECAR LTDA, CTO 077-00 GRUAL 28 DIC 2020 TOYOCARS INGENIERIA CTO, 002-00 GRUTE 03 NOV 2020 HB INTERNATIONAL COR, CXP CTO 024-GRUAL PRECAR, CXP CTO 065 GRUAL G&N.

SUBCUENTA 511116 – REPARACIONES

La cuenta tiene una variación positiva de \$21.544.150.371,92 pesos debido en gran medida a ACOFA en la ejecución de los procesos contractuales relacionados con las reparaciones a componentes y aeronaves, pero que su afectación contable se registra en las cuentas de las subunidades ejecutoras que tienen asignadas las aeronaves, esto se deriva la implementación de la Directiva 009/2018. El gasto registrado en esta subcuenta corresponde a los contratos por servicios de reparación realizadas en el exterior a los diferentes equipos y aeronaves de la Fuerza Aérea.

Las Unidades que presentaron mayor incremento fueron CATAM por los registros contables para la reparación de equipo de navegación por CTO 044-2021 Duncan Aviación, CTO 194/2018 AIRBUS DEFENCE, CTO. 024-2021 Duncan Aviación realizados en ACOFA pero que fueron transferidos por el grupo contable 44, y CACOM-3 por las reparaciones de sus equipos contratados con PRATT & WHITNEY - CANADA CORP por parte de ACOFA, gastos de reparaciones transferidos por ACOFA.

SUBCUENTA 511117 – SERVICIOS PÚBLICOS

Refleja una disminución por valor de \$1.736.923.958,44 pesos en la vigencia 2021, teniendo en cuenta las circunstancias laborales generadas con la situación pandémica ocasionada por el COVID-19, por lo cual se dio la necesidad de la implementar el trabajo en casa y la alternancia laboral, especialmente en el Comando de la Fuerza, la cual es la subunidad ejecutora que soporta en mayor medida la carga administrativa.

SUBCUENTA 511119 – VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Refleja un aumento de \$7.046.530.889,72 pesos en referencia con el año anterior, debido a la reactivación de comisiones que se habían cancelado en el 2020 por pandemia COVID19, donde sobresalen las comisiones del mes de abril por \$1.800.170.886,23, agosto por

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

\$1.028.714.727,93, septiembre por \$1.064.145.405,20 y diciembre por valor de \$1.390.803.661,04.

SUBCUENTA 511121 – IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

Presenta aumento de \$5.850.992.614,95 pesos representado en mayor participación por COFAC debido al pago de suscripciones y licencias, que obedece en su mayoría a los siguientes contratos registrados en el año 2021:

Proveedor	Objeto	Valor
HONEYWELL INTERNATIONAL	CTO 107-2021 IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	1.570.848.375,82
THE BOEING COMPANY	CTO 066-2021 IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	2.837.675.923,00
UNION TEMPORAL DELL	O.C 83500 GOCOP ADQUISICION SUSCRIPCIONES MICROSOFT	6.508.996.100,00
BRANCH OF MICROSOFT	O.C 83856 GOCOP ADQUISICION SUSCRIPCIONES MICROSOFT	630.066.348,80
5007	TRANS CTO086/20 SERVICIO IMPRESION	867.939.600,00
AIRBUS DEFENCE AND EMBRAER S.A	CTO. 031-2021 IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	819.878.725,22
ETB S.A. E.S.P.	CTO 134-2021 IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	745.965.395,08
EVOLUTION TECHNOLOGI	OC 63873 SERVICIOS DE CONECTIVIDAD-(ENLACES DE CONECTIVIDAD MÓVIL, TERRESTRE Y SATELITAL PARA LA FAC).	1.325.465.899,14
THE BOEING COMPANY	119GOCOP19 IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	1.210.869.046,03
	CTO 066-2021 IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES	1.895.887.296,00

SUBCUENTA 511125 – SEGUROS GENERALES

La cuenta refleja un aumento por valor de \$6.099.083.158,29 pesos, en relación con el año 2020, debido principalmente al Comando de la Fuerza, la cual es la subunidad que adquiere las pólizas de cubrimiento todo riesgo para los bienes muebles e inmuebles, seguro de automóviles, responsabilidad civil y aeronaves, este aumento obedece al incremento del seguro todo riesgo para el año 2021, Responsabilidad Civil y Póliza No. 2201218900148 Aeronaves, Vehículos, Casco Barco y seguro obligatorio accidentes de tránsito.

SUBCUENTA 511143 – GASTOS RESERVADOS

La subcuenta presenta un incremento de \$1.121.601.935,65 pesos en la vigencia 2021 correspondiente a los gastos de administración de los convenios 006-007-009 JEA 2021.

SUBCUENTA 511146 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Presenta un aumento de \$25.235.299.729,54 pesos, representado principalmente por CATAM teniendo en cuenta el aumento al combustible utilizado en las aeronaves y vehículos terrestres asignados logísticamente a la Unidad, y obedece a un aumento de consumo comparado con el año inmediatamente anterior.

Los movimientos más significativos son de combustible JET-A1 para la aeronave B-767, C-130, C40, F-28 las cuales son las que consumen en su gran mayoría más combustible de aviación por su capacidad. El mayor consumo se ve registrado en el combustible de aviación y taqueos que se realizan en aeropuertos nacionales, también se utiliza combustible para vuelos de aeronaves FAC que van al exterior trasportando altos mandos y cumplimiento la misión de la FAC.

SUBCUENTA 511147 – SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS

La subcuenta tiene un aumento de \$1.825.885.271,60 pesos, influenciado especialmente por CATAM. Estos movimientos se efectúan por servicios aeroportuarios, asistencia en tierra, tarifa de administración, combustible y demás gastos registrados por contratos a nivel central, de aeronaves asignadas al CATAM que requieren estos servicios en sus desplazamientos a lugares determinados como países extranjeros, registros contables efectuados por documentos multisociedad por CTO ASSOCIATED ENERGY con ACOFA en aplicación de la Directiva Permanente No. 09/2018, transfiriendo los gastos a la Subunidad que origina la situación.

SUBCUENTA 511164 – GASTOS LEGALES

La cuenta refleja una variación negativa del 100% en la vigencia 2021, situación derivada especialmente por el gasto asumido de las licencias de parcelación del Museo Aeronáutico ubicado en el municipio de Tocancipá en la vigencia 2020 por valor de \$1.408.884.495,00 pesos.

SUBCUENTA 511165 – INTANGIBLES

La subcuenta refleja una variación negativa de \$1.277.709.396,08 pesos, influenciado especialmente por COFAC, al realizar en la vigencia 2020 el proceso de baja de los activos en el área 01 con un valor inferior a 50 UVT, de acuerdo al procedimiento establecido, en la vigencia 2020 se realizó un movimiento representativo de \$1.364.463.085,49 pesos.

SUBCUENTA 511180 – SERVICIOS

Representa el 0,53% del total del grupo de gasto de administración y operación, con un saldo de \$9.494.761.977,52 los cuales corresponden a la prestación de servicios técnicos y profesionales, presentando un aumento en la vigencia 2021 de \$1.328.757.173,12 pesos, la unidad que más aporta en este incremento es el Comando de la Fuerza, que corresponde a contratos como 004-00-B-COFAC-BACOF-2021 suministro de personal docente, profesional en psicología, psicopedagogía y enfermera para el apoyo a la gestión académica del gimnasio militar FAC Bogotá por \$ 1.481.717.749,40 y a la contratación de los servicios técnicos asistenciales demás para apoyo de contratos de Grupos Aéreos

SUBCUENTA 512001 – IMPUESTOS PREDIAL UNIFICADO

Representa el 0,25% del total del grupo de gasto de administración y operación, con una variación positiva de \$1.297.531.511,60 pesos, incremento influenciado por CAMAN teniendo en cuenta que para la Vigencia 2021 la Unidad ya no cuenta con la exención en el pago de impuesto predial por los predios donde se encuentran ubicadas las instalaciones de la unidad, por lo tanto, se realizó pago de impuesto por concepto de los predios de las casas fiscales del municipio de Madrid y Mosquera, y el pago del predial de las instalaciones de la unidad.

SUBCUENTA 512017 – INTERESES DE MORA

Representa el 0,00% del total del grupo de gasto de administración y operación, con un saldo de \$11.545.540,00, el saldo presentado corresponde al pago del impuesto predial del 2020 de la parroquia ubicada en la Unidad de EMAVI, la disminución del 99,27% en la variación obedece el pago de intereses correspondiente al acuerdo de pago para el impuesto de valoración de la vigencia 2009 y el pago de los intereses generados por el Inmueble la Parroquia del cual se debía predial de 2015 a 2019.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	302.795.894.538,04	328.868.147.096,49	-26.072.252.558,45
	Db	DETERIORO	8.544.729.142,76	11.411.337.820,40	-2.866.608.677,64
5.3.46	Db	De inversiones			0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.628.099.387,53	7.549.014.547,39	-5.920.915.159,86
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0,00
5.3.50	Db	De inventarios			0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	6.916.629.755,23	3.862.323.273,01	3.054.306.482,22
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0,00
		DEPRECIACIÓN	286.639.994.291,81	307.939.129.724,52	-21.299.135.432,71
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	286.639.994.291,81	307.939.129.724,52	-21.299.135.432,71
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio			0,00
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
		AMORTIZACIÓN	7.611.171.103,47	9.517.679.551,57	-1.906.508.448,10
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	7.611.171.103,47	9.517.679.551,57	-1.906.508.448,10
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0,00
5.3.69	Db	Por garantías			0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas			0,00

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

29.2.1. Deterioro - Activos Financieros y No Financieros

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2021		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0,00	8.544.729.142,76	8.500.848.655,67
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	1.628.099.387,53	1.584.218.900,44
5.3.47.01	Db	Venta de bienes			0,00
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios			0,00
5.3.47.03	Db	Servicio de energía			0,00
5.3.47.04	Db	Servicio de acueducto			0,00
5.3.47.05	Db	Servicio de alcantarillado			0,00
5.3.47.06	Db	Servicio de aseo			0,00
5.3.47.07	Db	Servicio de gas combustible			0,00
5.3.47.14	Db	Contribuciones, tasas e ingresos tributarios		43.880.487,09	0,00
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	0,00	1.584.218.900,44	1.584.218.900,44
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	6.916.629.755,23	6.916.629.755,23
5.3.51.01	Db	Terrenos			0,00
5.3.51.02	Db	Semovientes y plantas			0,00
5.3.51.03	Db	Construcciones en curso			0,00
5.3.51.04	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
5.3.51.05	Db	Edificaciones	0,00	6.823.276.610,20	6.823.276.610,20
5.3.51.06	Db	Plantas, ductos y túneles			0,00
5.3.51.07	Db	Redes, líneas y cables		93.353.145,03	93.353.145,03
5.3.51.21	Db	Propiedades planta y equipo no explotados			0,00

SUBCUENTA 534790 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa el 0,52% del total del grupo de gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$1.584.218.900,44 pesos, con una variación negativa de \$5.755.289.442,96 pesos, esta disminución obedece principalmente a la Agencia de Compras de la Fuerza, ya que en la vigencia 2020 se presentó un mayor valor por ser la primera vez que daba aplicabilidad a lo enunciado en la Circular CIR 2020-534 aplicando en deterioro en las cuentas por cobrar, incluyendo el deterioro de las indemnizaciones por cobrar por valor de \$6.463.786.277,22, pero para la vigencia 2021 se aplica la matriz de indicios de deterioro y solo se actualizan las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar que cumplen los criterios para la aplicación de este procedimiento.

Para el caso de ACOFA El saldo se encuentra conformado por la actualización del deterioro de las cuentas por cobrar, como resultado de la aplicación de la matriz de indicios donde se modificaron los resultados de algunos de ellos de acuerdo con las condiciones actuales de las cuentas por cobrar.

DEUDOR	Título de depósito judicial	Acuerdos de pago	Antigüedad de la deuda (Meses)	Ubicación del deudor	Capacidad financiera	Proceso suspendido	Reporte BDME	DETERIORO 2021
AVIACOL USA CORP	NO	NO	18	SI	NO	NO	NO	17.721.576,38
AEROPARTS & RESOURCES CORPORATION	NO	NO	12	SI	NO	NO	SI	489.008.032,63
AIR PARTS GROUP INC	NO	NO	32	SI	NO	NO	SI	179.305.952,40
ITUM CORP.	NO	NO	33	SI	NO	NO	SI	564.376.965,05
NEW EAGLE INTERNATIONAL INC	NO	NO	25	SI	NO	NO	SI	111.811.316,52
SKY FLY UNIVERSAL INC	NO	NO	32	SI	NO	NO	SI	159.617.245,06
TOTAL								1.521.841.088,04

SUBCUENTA 535105 – EDIFICACIONES

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Representa el 2,25% del total del grupo de gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$6.823.276.610,20 pesos, que corresponde al 100% del aumento, influenciado únicamente por EMAVI, esta situación se suscita por la aplicación de la Circular CIR2019-656 del 25 de octubre de 2019 y por medio de la cual se brinda el procedimiento para la identificación de indicios, reconocimiento y medición del deterioro de los bienes de propiedad planta y equipo, aportando con ello la plantilla para la determinación de los indicios de deterioro

DENOMINACION	No Activo	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR A DETERIORAR
PISCINA CADETES - EMAVI	164000000099	\$2.064.041.651,81	\$109.609.068,01
CASINO CADETES	164000000078	\$2.139.870.243,23	\$116.019.781,07
CASINO OFICIALES	164000000079	\$1.171.783.686,85	\$64.981.204,09
ESTABLECIMIENTO ESM	164000000082	\$1.820.403.530,33	\$98.732.408,62
EDIFICIO OLGAR	164000000101	\$3.967.827.167,44	\$210.528.045,46
EDIFICIO PRADOS DEL NORTE (16 APTOS OFICIA)CALI	164000000154	\$3.807.496.994,12	\$203.880.476,34
PISTA DE ATLETISMO - EMAVI	164000000452	\$4.793.880.227,81	\$260.061.425,06
CAMPO DE PARADAS	164000000209	\$2.569.046.054,23	\$137.180.625,65
TAXEO ALFA	164000000235	\$12.345.715.771,37	\$684.023.704,80
TAXEO BRAVO	164000000236	\$3.881.189.848,29	\$217.258.611,51
TAXEO CHARLIE	164000000237	\$2.568.299.584,21	\$144.861.013,33
TAXEO DELTA	164000000238	\$5.142.880.953,61	\$286.832.899,76
RAMPA OPERATIVA	164000000239	\$1.047.285.512,95	\$60.986.702,91
PISTA DE ATERRIZAJE	164000000240	\$40.811.557.523,46	\$2.191.211.756,95
MODERNIZACION EDIFICACIONES EMAVI	164000000243	\$15.825.885.016,17	\$837.195.614,46
BARRACA No 3	164000000334	\$1.401.304.436,75	\$77.286.471,28
ALOJAMIENTO CACOM-6	164000000336	\$925.553.394,13	\$52.080.609,53
COMEDOR Y COCINA CADET	164000000337	\$2.879.060.686,08	\$155.144.285,66
CAMPUS UNIVERSITARIO	164000000338	\$4.443.677.736,81	\$235.345.200,81
BARRACA 4 OFICIALES	164000000348	\$1.404.221.732,44	\$77.168.985,54
RAMPA DE PARADAS ANTIGUA	164000000400	\$8.640.112.035,96	\$466.902.741,04
TRIBUNA EMAVI	164000000401	\$1.316.091.076,81	\$71.696.232,58
EDIFICIO ACADEMICO	164000000431	\$1.160.250.198,38	\$64.288.745,75
REDES DE ALCANTARILLADO EMAVI	1650030000	\$1.606.142.420,03	\$93.353.145,03
			\$6.823.276.610,20

SUBCUENTA 535121 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Esta subcuenta presenta una variación negativa del 100% en la vigencia 2021, el cual fue registrado por el Comando Aéreo de Combate No.3 y que corresponde a la baja del 24 de mayo de 2021 del AVION DRAGON FLY FAC2188, con Resolución de baja No. 001, el cual tenía un deterioro realizado de acuerdo a oficio FAC-S-2020-185192-CI de avalúo técnico y aplicando el procedimiento de la circular CIR2019-656 del Ministerio de Defensa.

SUBCUENTA 536001 – EDIFICACIONES

Representa el 18,49% del total del grupo de gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$55.996.322.022,87, es un saldo inferior al registrado en la vigencia 2020 en \$24.537.495.297,72 pesos, en especial por el trabajo realizado por la Subunidad ejecutor del CATAM en la revisión de la vida útil de sus edificaciones, en especial de la pista de aterrizaje.

SUBCUENTA 536004 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Representa el 26,96% del total del grupo de gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$81.630.791.160,77 pesos, en esta cuenta se registra el cálculo de la depreciación por el presente periodo de la maquinaria y equipo, los movimientos más representativos están en los aviones de combate e inteligencia asignados a CACOM-1, CACOM 4 y CACOM 5, la cuenta presenta una disminución en la variación con respecto a la vigencia 2020 del 6,09% teniendo en cuenta que en CACOM-1 y CACOM-2 se realizaron reclasificaciones contables a cuenta de mantenimiento, que generan cambios en el registro contable en los siguientes periodos.

SUBCUENTA 536008 – EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

La subcuenta representa el 7,76% del total del grupo de gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con un saldo de \$ 23.491.215.467,21 pesos, corresponde al cálculo de las erogaciones causadas por concepto de la depreciación de Equipo de transporte, tracción y elevación registrados en los inventarios de las UMAS; presentado mayor movimiento en la depreciación del equipo aéreo en la unidad de CATAM, a pesar de ello se presenta una disminución por el traslado de bienes a mantenimiento antes de terminar la vigencia 2021.

SUBCUENTA 536014 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO

La subcuenta representa el 22,57% del total del grupo de gasto de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, con un saldo de \$ 68.344.880.911,46 pesos, presenta un aumento de \$11.757.336.576,94 pesos en la vigencia 2021 y corresponde a las erogaciones causadas por concepto de la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo en mantenimiento registrados en los inventarios de las UMAS de la FAC, mostrando un incremento en la depreciación en CACOM 1, CACOM-2 y en CATAM.

SUBCUENTA 536606 – SOFTWARES

Esta subcuenta representa la amortización que se calcula automáticamente en el sistema SAP R/6 al ejecutarse mensualmente la transacción AFAB por el método de línea recta y corresponde al software, actualmente presenta una disminución de \$1.261.040.295,55 y obedece especialmente al Comando de la Fuerza, por la baja del almacén misceláneos, realizado antes de terminar la vigencia 2021.

29.3. Transferencias y Subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.241.383.328.116,60	838.347.386.412,84	1.403.035.941.703,76
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	2.235.823.368.430,83	838.347.386.412,84	1.397.475.982.017,99
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y o cesantías			0,00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión			0,00
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	5.429.741.048,57	0,00	5.429.741.048,57
5.4.23.04	Db	Para programas de salud			0,00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación			0,00
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas			0,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	1.617.814.059.230,16	779.309.187.645,73	838.504.871.584,43
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	612.579.568.152,10	59.038.198.767,11	553.541.369.384,99
5.4.24		SUBVENCIONES	5.559.959.685,77	0,00	5.559.959.685,77
5.4.24.01	Db	Subvención por préstamos con tasa de interés cero			0,00
5.4.24.02	Db	Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado			0,00
5.4.24.03	Db	Subvención por condonación de deudas			0,00
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	5.559.959.685,77	0,00	5.559.959.685,77
5.4.24.06	Db	Subvención por programas con el sector financiero			0,00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación			0,00
5.4.24.xx	Db	xx			0,00

SUBCUENTA 542303 – PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La subcuenta 542303 presenta un incremento del 100% en la vigencia 2021, con un saldo de \$5.429.741.048,57 pesos, correspondiente a la reclasificación que se realizó de las transferencias de DAPRE, Fondo Paz, Club Militar y Justicia Penal Militar de acuerdo a oficio Circular RS20220120003955.

CUENTA 542303 - PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3.583.456.603,04
CLUB MILITAR	65.510.933,92
JPM	1.780.773.511,61
TOTAL OBLIGACIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDAS	5.429.741.048,57

SUBCUENTA 542307 – BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION

La subcuenta representa el 72,18% del total del grupo de gasto de transferencias y subvenciones, con un saldo de \$ 1.617.814.059.230,16 pesos, correspondiente al traslado de elementos de consumo, propiedades planta y equipo, así como los servicios de mantenimiento realizados por los diferentes almacenes de las UMAS y del Comando Fuerza

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

Aérea, además de los traslados con las Unidades ejecutores del Ministerio de Defensa Nacional, presenta un aumento del 107,60%.

La cifra debe ser depurada de acuerdo a procedimiento de eliminaciones de transferencias entre subunidades ejecutoras ordenado por la Contaduría, ya que esta situación sobredimensiona los valores, por ello al realizar el proceso de depuración se obtienen los siguientes resultados, así:

SUBCUENTA No. 542307	
DESCRIPCIÓN	VALOR
SALDO SIIF 542307 A DICIEMBRE 2021	1.617.814.059.230,16
TOTAL	1.617.814.059.230,16
ELIMINACIONES INTERNAS EN LA UNIDAD EJECUTORA	1.594.398.670.697,90
TRASLADOS ENTRE UNIDADES MDN	
DESCRIPCIÓN	VALOR
COMANDO GENERAL FFMM (CGFM)	6.209.165.974,80
EJERCITO NACIONAL (EJC)	9.608.081.901,02
ARMADA NACIONAL (ARC)	1.370.526.535,63
DIRECCIÓN SANIDAD MILITAR (DGSM)	836.419.572,93
TOTAL TRASLADOS ENTRE OTRAS FUERZAS MDN (-)	18.024.193.984,38
OPERACIONES RECIPROGAS REPORTADAS - CGN002	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL REPORTADO CGN002 (-)	5.391.194.547,88
TOTAL 542307	23.415.388.532,26

SUBCUENTA 542390 – OTRAS TRANSFERENCIAS

La subcuenta representa el 27,33% del total del grupo de gasto de transferencias y subvenciones, con un saldo de \$ 612.579.568.152,10 pesos, correspondiente en su mayoría a la reasignación de transferencia de los funcionarios de la Fuerza Aérea en la CIAC, SATENA, CASA MILITAR, y centralización de los Grupos Aéreos por parte de COFAC, pero esta es una cifra que debe ser depurada a través de un proceso de eliminación de operaciones internas de conformidad con el nuevo Marco Normativo, siendo su saldo cero.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

SUBCUENTA No. 542390	
DESCRIPCIÓN	VALOR
SALDO SIIF 542390 A DICIEMBRE 2021	612.579.568.152,10
TOTAL	612.579.568.152,10
ELIMINACIONES INTERNAS EN LA UNIDAD EJECUTORA	612.579.568.152,10
TRASLADOS ENTRE UNIDADES MDN	
DESCRIPCIÓN	VALOR
UNIDAD GESTION GENERAL (UGG)	
COMISIÓN COLOMBIANA DEL OCEANO (CCO)	
COMANDO GENERAL FFMM (CGFM)	
EJERCITO NACIONAL (EJC)	
ARMADA NACIONAL (ARC)	
FUERZA AEREA COLOMBIANA (FAC)	
DIRECCIÓN SANIDAD MILITAR (DGSM)	
DIRECCIÓN MARITIMA (DIMAR)	
CENTRO REHABILITACIÓN (DCRI)	
TOTAL TRASLADOS ENTRE OTRAS FUERZAS MDN (-)	0,00
OPERACIONES RECIPROCAS REPORTADAS - CGN002	
DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL REPORTADO CGN002 (-)	0,00
TOTAL 542390	0,00

29.4. Operaciones Interinstitucionales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.897.863.973,31	11.002.027.227,63	-7.104.163.254,32
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00
5.7.05.08	Db	Funcionamiento			0,00
5.7.05.09	Db	Servicio de la deuda			0,00
5.7.05.10	Db	Inversión			0,00
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	3.897.755.967,31	11.002.027.227,63	-7.104.271.260,32
5.7.20.80	Db	Recaudos	3.897.755.967,31	11.002.027.227,63	-7.104.271.260,32
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos			0,00
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	108.006,00	0,00	108.006,00
5.7.22.01	Db	Cruce de cuentas			0,00
5.7.22.03	Db	Cuota de fiscalización y auditaje			0,00
5.7.22.05	Db	Desembolso de crédito externo no monetizado			0,00
5.7.22.07	Db	Cancelación de sentencias y conciliaciones			0,00
5.7.22.09	Db	Aplicación de títulos al pago de tributos			0,00
5.7.22.10	Db	Pago de obligaciones con títulos	108.006,00	0,00	108.006,00
5.7.22.11	Db	Sobrantes de títulos judiciales			0,00
5.7.22.90	Db	Otras operaciones sin flujo de efectivo			0,00

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

SUBCUENTA 572080 – RECAUDOS

La subcuenta presenta un saldo de \$3.897.755.967,31 pesos en la vigencia 2021, con una variación negativa de \$7.104.271.260,33 pesos, influenciado especialmente por ACOFA, ya que en la vigencia 2020 se realizó 01 reintegro de vigencia anterior registrado en el primer trimestre de 2020 correspondiente a la devolución del anticipo de AVIACOL por valor de \$5.885.194.000,00 pesos, al efectuar la cancelación del contrato 162/2019.

29.5. Otros Gastos

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
5.8	Db	OTROS GASTOS	48.546.771.852,20	41.378.626.323,82	7.168.145.528,38
5.8.02	Db	COMISIONES	73.582.927,79	74.935.929,18	-1.353.001,39
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0,00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración			0,00
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso			0,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	73.582.927,79	74.935.929,18	-1.353.001,39
5.8.02.90	Db	Otras comisiones			0,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	0,00	2.389.980,95	-2.389.980,95
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar		2.389.980,95	-2.389.980,95
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	48.428.049.515,06	41.264.370.672,57	7.163.678.842,49
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	2.964.183,10	236.313.136,16	-233.348.953,06
5.8.90.18	Db	Pérdida en escisiones			0,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	46.451.708.280,28	41.008.704.370,64	5.443.003.909,64
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	31.808.537,15	0,00	31.808.537,15
5.8.90.27	Db	Indemnizaciones	1.940.212.901,88	1.168.591,65	1.939.044.310,23
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.355.612,65	18.184.574,12	-16.828.961,47
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	1.024.385,64	-1.024.385,64
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		1.024.385,64	-1.024.385,64
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	45.139.409,35	35.905.355,48	9.234.053,87
5.8.95.01	Db	Servicios educativos	13.436.579,00	10.779.771,00	2.656.808,00
5.8.95.10	Db	Servicios de documentación e identificación	10.000,00	0,00	10.000,00
5.8.95.16	Db	Otros servicios	31.692.830,35	25.125.584,48	6.567.245,87

SUBCUENTA 589019 – PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La subcuenta representa el 95,68% del total del grupo de otros gastos, la cuenta presenta un saldo \$46.451.708.280,28 pesos, en esta cuenta se registra la pérdida por las bajas de activos fijos, los cuales están en estado inservibles, obsoletos y vencidos de acuerdo con los hechos que así lo requieran en cada vigencia, Presenta un aumento de \$5.443.003.909,64 pesos, influenciado por el Comando de la Fuerza, por las bajas de activos especialmente en los meses de julio por desmantelamiento de edificio antiguo CAN correspondiente a resolución 002/2021 del 12-04-2021 por valor \$1.686.475.115,80, resolución 001/2021 05-01-2021 por \$917.025.453,32, baja x destrucción resolución 01 de 2021 por \$26.494.654,34, en el mes de septiembre resolución 003 por \$766.017.354,06, octubre BAJA008 RADAR2021 por \$364.458.589,93 y en el mes de diciembre resoluciones 005 del 27/12/2021 y 006 del 28/12/2021, bajas elementos almacenes por \$3.061.846.089,9

SUBCUENTA 589027 – INDEMNIZACIONES

La subcuenta representa el 4.00% del total del grupo de otros gastos, la cuenta presenta un saldo \$1.940.212.901,88 pesos, el saldo corresponde a la baja de la cuenta por cobrar registrada en contra de la compañía AVCO AVIATION CONSULTANTS INC de acuerdo con fallo del 17/09/2021, en la que un Juez de la Florida ordenó la nulidad de la sentencia definitiva emitida el 11/04/2019, por valor de \$1.940.212.901,88 pesos correspondiente a indemnización por no retorno de propiedad del gobierno que incluye 36 elementos de diferentes contratos y vigencias que datan del año 2006 en adelante.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	7.862.440.547,78	23.546.352.531,96	-15.683.911.984,18
4.8.06 (+)	Cr	Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	7.862.440.547,78	23.546.352.531,96	-15.683.911.984,18
5.8.03 (-)	Db	Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00

34.1. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

Fuerza Aérea Colombiana – Notas a los Informes Financieros Comparativos a 31 de diciembre de 2021 - 2020

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	43.619.073.206,87	35.756.632.659,09	7.862.440.547,78
Efectivo y equivalentes al efectivo	541.963.365,12	540.124.146,86	1.839.218,26
Cuentas por cobrar	3.281.532.699,33	2.063.356.165,30	1.218.176.534,03
Adquisición de bienes y servicios nacionales	51.890.913,80	51.890.913,80	0,00
Adquisición de bienes y servicios del exterior	39.743.686.228,62	33.101.261.433,13	6.642.424.795,49
Inversiones			0,00
Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda			0,00
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda			0,00
Financiamiento externo de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda			0,00
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda			0,00
Financiamiento con banca central			0,00
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar			0,00
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar			0,00
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar			0,00
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar			0,00
Préstamos por cobrar			0,00
Cuentas por pagar			0,00
Recursos entregados en administración			0,00
Otros ajustes por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
Concepto 1			0,00
Concepto 2			0,00
Concepto ...n			0,00

SUBCUENTA 480602 – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO – CUENTAS POR COBRAR.

Actualmente la subcuenta presenta un saldo de \$1.218.176.534,03 pesos, influenciado únicamente por ACOFA y CATAM, y obedece al registro por diferencial cambiario que surgió por el reconocimiento de la deuda del Finiquito de la aseguradora MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A con NIT 891.700.037-9 con fecha 31 de Mayo de 2021 y la TMR de ese día multiplicado por la cantidad de dólares por los cuales se recibió el Helicóptero AW319 como reposición por siniestro, comparado con la TRM que llegó en la declaración de importación, lo anterior de acuerdo a los ordenado mediante oficio No FAC-S-2021-005772-CR del 12 de mayo de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEADDIFIN.

**SUBCUENTA 480613 – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO –
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EXTERIOR.**

La subcuenta 480613 adquisición de bienes y servicios del exterior presenta un saldo de \$6.642.424.795,49 pesos, ocasionado por el reconocimiento del diferencial cambiario generado en la reexpresión de las entradas de Bienes y Servicios registrados en SAP con la tasa de entrada del día establecida en la herramienta SILOG y la tasa de cambio proyectada en la obligación, así como los pagos de esas obligaciones con la tasa de cambio del día del giro. Adicionalmente, se registró diferencial en la amortización de los pagos anticipados una vez recibido el bien o servicio, por la diferencia entre la tasa del giro del pago anticipado y la tasa de la entrada de bienes.

NO APLICA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

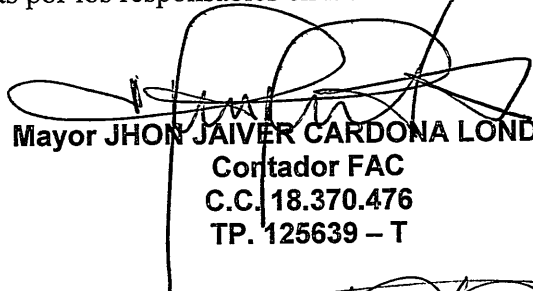
NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


NO APLICA

Finalmente, es pertinente informar que en las notas presentadas para el periodo 2021, fueron considerados los grupos con mayor representatividad dentro de cada cuenta y clase, cuyas variaciones y/o materialidad determinaron los efectos contables más importantes.

Por último, me permito certificar en las notas a los informes financieros de la Fuerza Aérea Colombiana son aproximadas a pesos y se encuentran debidamente detalladas y soportadas en las notas elaboradas por los responsables en las Subunidades Ejecutoras de la Institución.


Mayor JHON JAIVER CARDONA LONDOÑO
Contador FAC
C.C. 18.370.476
TP. 125639 – T



Coronel PABLO ANTONIO SUÁREZ REYES
Director Financiero FAC




General RAMSES RUEDA RUEDA
Comandante Fuerza Aérea Colombiana
CC. 91.102.535



OR. CORTÉS
Vo.Bo. JEADA



MG. QUINERO
Vo.Bo. CODAF



MG. GARCÍA
Vo.Bo. JEMFA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100